ESTADÍSTICA

JOURNAL · OF · THE
INTER · AMERICAN
STATISTICAL · INSTITUTE

SOCIAL SCIENCES
DEC 10 1945
DETROIT

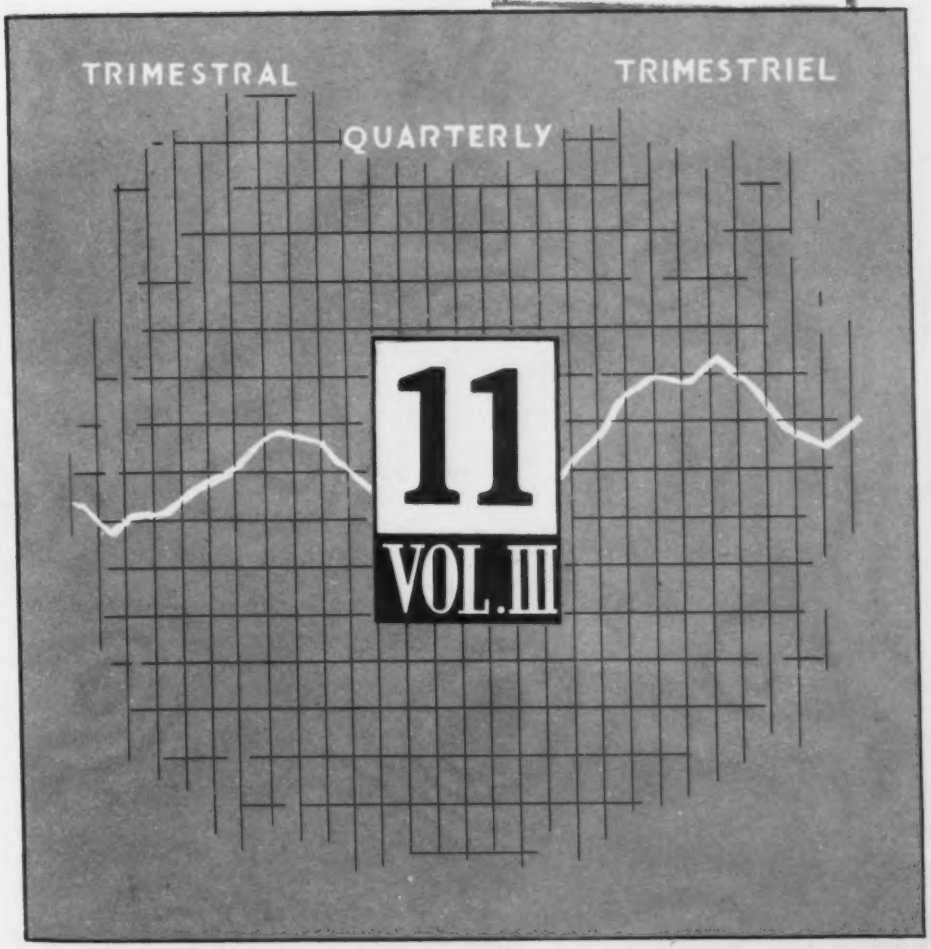

PUBLISHED IN
PUBLICADA EN
MEXICO, D. F.
SEPTEMBER
SEPTIEMBRE
1945

INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESTADISTICA
INTER AMERICAN STATISTICAL INSTITUTE
INSTITUTO INTER - AMERICANO DE ESTATISTICA

UN ORGANISMO PROFESIONAL ESTABLECIDO EN 1941 PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ESTADISTICA EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL — A PROFESSIONAL ORGANIZATION ESTABLISHED IN 1941 TO FOSTER STATISTICAL DEVELOPMENT IN THE WESTERN HEMISPHERE — UMA ORGANIZAÇÃO PROFISSIONAL ESTABELECIDA EM 1941 PARA PROMOVER O DESENVOLVIMENTO ESTATISTICO NO HEMISFERIO OCIDENTAL.

COMITE EJECUTIVO - BUREAU - COMISSÃO EXECUTIVA

PRESIDENTE — PRESIDENT — PRESIDENT

M. A. TEIXEIRA DE FREITAS
BRASIL

VICEPRESIDENTES — VICE PRESIDENTS — VICE-PRESIDENTES

STUART A. RICE
UNITED STATES

CARLOS E. DIEULEFAIT
ARGENTINA

RAMON BETETA
MEXICO

TESORERO — TREASURER — TESOUREIRO

ROBERT H. COATS
CANADA

OFICINA PERMANENTE - PERMANENT OFFICE OR SECRETARIAT

HALBERT L. DUNN, SECRETARY GENERAL, C/O CENSUS BUREAU, WASHINGTON, D. C.

THOMAS F. CORCORAN AND ROBERT GUYE, TECHNICAL DIRECTORS

TELEPHONE: TRINIDAD 3000 CABLE: INTERSTIN

DIRECTOR DE LA REVISTA - EDITOR OF THE JOURNAL

FRANCISCO ROJAS GONZALEZ, APARTADO POSTAL 304, MEXICO, D. F.

TELEPHONE: 13-18-33 L-01-99 CABLE: ESTINTAMER

Las órdenes de suscripción acompañadas del pago respectivo deben ser dirigidas al Secretario General en Wáshington, o a alguno de los agentes autorizados cuyos nombres aparecen al final de esta Revista. Los artículos deben también enviarse a la Secretaría en Wáshington. Una síntesis del autor, que no exceda de 500 palabras, deberá adjuntarse a cada artículo.

* * *

Subscription orders with payments should be addressed to the Secretary General in Washington, or to some one of the authorized sales agents listed on the last page of this Journal. Manuscripts of articles should likewise be addressed to the Secretariat in Washington. An author's summary of not to exceed 500 words must accompany each article.

FRANQUICIA ESPECIAL PARA CIRCULAR POR CORREO, OTORGADA POR EL GOBIERNO DE MEXICO

ESTADÍSTICA

JOURNAL·OF·THE
INTER·AMERICAN
STATISTICAL·INSTITUTE

NUM. 11 • SEPTIEMBRE DE 1945 • MEXICO, D. F

IN THIS ISSUE: EN ESTE NUMERO:

DIRECCIÓN DEL CENSO ESCOLAR DE LA NACIÓN (INFORME). — El Analfabetismo en la Argentina..... 323

THOMAS F. CORCORAN. — Economic Review of the Republic of Panama for 1943 338

DOMINION BUREAU OF STATISTICS. — Gross and Net Reproduction Rates, Canada and Provinces 1920-1942..... 350

CARLOS A. URIARTE. — Breves Apuntes sobre los Registros de Nacimientos y Defunciones en los Estados Unidos 354

LORETO M. DOMÍNGUEZ. — Precios de Exportación en la República Argentina 368

AUGUST MAFFRY. — Inter-American Standards and Procedures in Foreign Trade Statistics..... 381

JESÚS RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ. — La Oficina de Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social..... 385

I. M. MORIYAMA. — A Method for Indexing Statistical Tabulations 391

J. EDWARD ELY AND FREDERICK W. HARRISON. — Cambios en la Clasificación de Estadísticas de Exportación de los Estados Unidos..... 395

INSTITUTE AFFAIRS — ACTIVIDADES DEL INSTITUTO. (Source: Secretariat — Fuente: Oficina Permanente.)

Committees of the Institute — Comisiones del Instituto..... 402

Survey of vital statistics and registration methods — Investigación sobre los métodos de registro y estadística vital..... 404

Progress report of the IASI — Informe sobre el progreso del IASI..... 413

Financial statements of the IASI — Estado financiero del IASI..... 426

Journal analysis statements — Análisis del contenido de la Revista..... 433

STATISTICAL NEWS — NOTICIAS ESTADISTICAS.

International: Meeting of League of Nations Sub-Committee on Balance of Payments — Reunión del Sub-Comité de Balanza de Pagos de la Liga de las Naciones; Personal notes — Noticias personales..... 436

Argentina: National Council of Statistics welcomes IASI representatives — El Consejo Nacional de Estadística da la bienvenida a los representantes del IASI; Personal notes — Noticias personales 437
Brazil: Personal notes — Noticias personales 438
Canada: Central statistical planning and development staff — Cuerpo central de planificación y desarrollo de la estadística; Personal notes — Noticias personales 438
Chile: Economic Institute created in the University of Chile — Instituto de Economía creado en la Universidad de Chile; Personal notes — Noticias personales 439
Colombia: Colombian National Institute of Statistics — Instituto Nacional de Estadística de Colombia 440
Costa Rica: Personal notes — Noticias personales 443
Cuba: Recent statistical activities — Actividades estadísticas recientes... 443
Dominican Republic: Personal notes — Noticias personales 444
Ecuador: Recent statistical developments — Actividades estadísticas recientes 444
Guatemala: Recent statistical developments — Actividades estadísticas recientes 445
Mexico: Personal notes — Noticias personales 446
Nicaragua: Recent statistical developments — Actividades estadísticas recientes 446
Paraguay: Vital statistics meeting — Reunión de estadística vital; Personal notes — Noticias personales 447
Peru: Recent statistical activities — Actividades estadísticas recientes.... 448
United States: Availability of United States foreign trade statistics — Disponibilidad de estadísticas de comercio exterior de los Estados Unidos; Retention of income tax returns for future statistical analysis — Retención de los formularios de impuesto a la renta para futuro análisis estadístico; Discontinuance of WPB reports after VE day — Suspensión de los informes del WPB posteriormente a la victoria en Europa; Technical report on sampling methods used in the Gallup Poll — Informe técnico sobre el sistema de muestras empleado en las encuestas Gallup; Personal notes — Noticias personales 449
Venezuela: Personal notes — Noticias personales 455

PERSONAL NOTES — NOTICIAS PERSONALES.

See "Statistical News, under the particular country — Ver "Noticias Estadísticas", del país respectivo.

PUBLICATIONS — PUBLICACIONES.

Publication notes — Notas sobre publicaciones 456
Journals systematically reviewed — Revistas examinadas sistemáticamente. 460
Bibliography — Bibliografía 461
Intercambio estadístico: Contents — Sumario, Noviembre 1944-Marzo 1945, y Abril 1945 470
Correspondents of the Institute — Corresponsales del Instituto 479

EL ANALFABETISMO EN LA ARGENTINA:

ESTUDIO COMPARATIVO DESDE 1869 A 1943

INFORME DE LA DIRECCION DEL CENSO ESCOLAR DE LA NACION *

SUMMARY

While the lack of recent census data has tended to obscure the advances made in the diffusion of education in Argentina, this report reveals that during the past 75 years illiteracy, which predominated in 1869, now affects only about one-sixth of the total population. International comparisons place Argentina in a relatively superior position to many of the more highly developed countries of the Old World.

This progress is reflected in an analysis of population census data for 1869, 1895, and 1914, and preliminary figures taken from the 1943 school census. In 1869 the proportion of persons 14 years of age and over who could not read or write was 77.9 per cent. In 1895 illiteracy had declined to 53.5 per cent, and by 1914, only 35.1 per cent were considered illiterate. Preliminary data from the 1943 school census give an estimate of 16.6 per cent.

The progress indicated above is mirrored in the figures of school attendance. The proportion of children 6-13 not attending school was as high as 79.8 per cent in 1869 but had dropped to 13.6 per cent by 1943.

Several factors influenced the estimates made in this study. First, although many countries base their calculations of the illiteracy rate on the population aged 10 years and over, it was felt that in a country such as Argentina, with its extensive areas of scattered population, such an estimate would give a distorted picture of the situation. In many of these areas, for example, children do not attend classes until 10 because of the long distances to school. In addition, the large percentage of illiteracy existing in the age group 50 and over and the constant influx of immigrants who cannot read or write have weighted the proportion to some extent.

It is clearly recognized that the main problem with respect to illiteracy is centered in the sparsely settled areas mentioned above, where the rate of persons 14 and over who are considered illiterate reaches as high as 36.3 per cent for one province. The proportion in the Federal Capital is 7.7. per cent.

Among the recommendations offered for the solution of the problem is the building of more schools in the rural regions. In addition, however, the government is urged to pass social legislation which will provide food and clothing for children in these areas since it has been observed that a low standard of living always accompanies a high proportions of illiteracy.

---

* Compiled by José González Galé, director; Eduardo A. Coghlan, jefe técnico and Carlos Correa Avila, secretario técnico.

INTRODUCCION

El analfabetismo es uno de los problemas sociales que más han preocupado y preocupan en la República Argentina. Pero debido a la falta de censos recientes el gran esfuerzo realizado para la difusión del alfabeto ha quedado ignorado y librado sólo a conjeturas más o menos lógicas. Las últimas tasas generales del analfabetismo con que se cuenta en la Argentina son las dadas por el Censo de 1914, ya muy fuera de la realidad y que siempre carecieron de mayor eficacia, desde que por una inexplicable causa las mismas se refieren al conjunto de la población de 7 años y más y no se proporcionó dato alguno sobre el analfabetismo por edades o por grupos de edades. Esta laguna impidió que se conociera cuál es la obra de la escuela a través de los años, ya que es un hecho comprobado que el mayor número relativo de analfabetos corresponde a las edades más altas, debido precisamente a la falta de medios con que esas personas contaron en su juventud, para adquirir las nociones básicas de la lectura y la escritura.

Para salvar tan sensible laguna —y mientras llegaba el censo general, hoy en vías de realización— sólo se contaba con los estudios muy completos realizados por el Ing. Bunge [1] y el Prof. Nelson.[2] Los resultados definitivos del Censo Escolar de la Nación, levantado el 28 de abril de 1943, en virtud de las disposiciones de la Ley Nº 12723 permitirán al fin tener datos fehacientes. En tanto, y mientras se lleva a cabo la compilación mecánica, se adelantan —con carácter provisorio— algunas cifras, que revisten singular importancia.

Como el censo abarcó solamente a la población comprendida entre los 0 y los 21 años cumplidos inclusive y a sus padres o tutores —es decir, alrededor del 70 por ciento de la población total del país—, se ha debido necesariamente estimar el número de analfabetos existentes en las edades más altas.

Comparando los resultados del Censo y de las estimaciones complementarias para el año de 1943 con los resultados de los censos nacionales de 1869 1895 y 1914, se obtiene un panorama bastante completo de la evolución del analfabetismo en el país y por provincias, y de los ininterrumpidos progresos alcanzados en la materia que han transformado a la Argentina, en 75 años, de un país en que predominaban los analfabetos, en un estado en que el analfabetismo afecta a sólo una reducida porción de la población, y cuya extinción total, con poco esfuerzo, puede ser prevista para dentro de contados años.

Se ha representado gráficamente el analfabetismo [3] como a un pantano alimentado por un grifo que suministra anualmente la corriente de nuevos analfabetos, quienes al sobrepasar la edad escolar de los 13 años pueden ser considerados en su mayor parte como definitivamente perdidos para el alfabeto, sobre todo, con respecto a las mujeres. Según el Prof. Nelson el proble-

---

[1] Alejandro E. Bunge, "La Educación en la Argentina", en "Una Nueva Argentina", pág. 417 y siguientes.

[2] Ernesto Nelson, "El Analfabetismo en la República Argentina", Santa Fe, 1939.

[3] Ernesto Nelson. ob. cit.. pág. 5.

ma del analfabetismo quedaría solucionado con proporcionar escuela a los 30,000 niños, en cifras redondas, que cada año salen de la edad escolar sin haber pasado por las aulas.

Los datos provisorios del Censo Escolar levantado en 1943 dan 143,280 analfabetos para las ocho edades que integran el grupo de 14 a 21 años, es decir, que el problema podría ser solucionado con crear escuelas para unos 20,000 niños que son los que anualmente salen de la edad escolar siendo analfabetos.

Los resultados a que se llega en este trabajo, y que comentamos en detalles a continuación, son altamente satisfactorios y colocan a la Argentina entre los países más adelantados de Europa y América. En un trabajo publicado por la *Revista de Economia Argentina,* [4] se calculaba la proporción de analfabetos de 10 años y más, para el año 1934, en un 19 por ciento. El Ing. Bunge estimaba que la proporción de analfabetos mayores de 7 años, para todo el país, sería actualmente de alrededor de un 12 por ciento. La tasa a que llegamos en este trabajo es algo más elevada para el grupo de 14 años y más, como surge de las explicaciones que en seguida se detallan.

I

DETERMINACION DEL ANALFABETO DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTADISTICO

En los censos realizados anteriormente en la Argentina se ha considerado analfabeta a toda persona mayor de 6 años (censos de 1869 y 1895) ó 7 años de edad (censo de 1914), que no supiera leer ni escribir, y semi-analfabeta a la que sólo supiera leer pero no escribir, sin reparar que, estrictamente, no se puede hablar de un verdadero analfabeto mientras la persona no haya sobrepasado la edad de la instrucción primaria obligatoria y esté a tiempo para asistir a la escuela. El Prof. Nelson en la obra antes mencionada y el informe especial sobre el Censo Nacional del Perú de 1940 [5] sostienen —con razón— que sólo de los 14 años hacia arriba deberían computarse los analfabetos para conocer así el saldo deudor de la escuela primaria.

En los principales países las estadísticas de analfabetos se dan a partir de los 10 años y se excluye por consiguiente a los niños menores de esa edad. En la República Argentina, en cuyas extensas regiones rurales los niños deben recorrer a menudo largas distancias para ir diariamente a la escuela, son numerosos los casos en que recién a los 9 ó 10 años comienzan a concurrir a clase. Es esta una razón más, para que sólo se considere analfabeto al que no sea capaz de leer y escribir, luego de haber pasado la edad de la asistencia obligatoria.

En otro trabajo de esta Dirección —actualmente en preparación— se podrá comprobar cómo en nuestro país el problema de la alfabetización del pequeño número de niños que entran anualmente en la edad post-escolar, sin

---

[4] Tomo XXXII, año XVI, Nº 191, mayo de 1934.

[5] "Estado de la Instrucción en el Perú", 1942, pág. 7.

haber concurrido a la escuela está localizado principalmente en las regiones rurales, lo que permite afirmar, sin exageración, que el problema de la instrucción completa de nuestro pueblo es fundamentalmente un problema de carácter rural.

II

EL ANALFABETISMO DESDE 1869 A 1943

La mejor forma de comprobar el progeso realizado, y lo que queda aún por hacer, es comparar el actual estado de la instrucción en nuestra patria con los resultados que arrojaron los censos anteriormente levantados en el país y las estadísticas de orden internacional, en cuanto estas últimas sean comparables con las nuestras.

Censo de 1869

El primer Censo General de la República levantado en 1869 dió 1.115,499 personas mayores de 6 años analfabetas. Si de ese número se restan los niños de 6 a 14 años que no han recibido instrucción, y que el Censo considera analfabetos, queda un saldo de 788,127 analfabetos mayores de 14 años. Si se considera que el total de personas censadas de 14 y más años de edad es de 1.011,743, la proporción de analfabetos resulta del 77.9 por ciento.

Censo de 1895

El segundo Censo Nacional, levantado en 1895, arrojó un sensible progreso en los resultados referentes al analfabetismo general del país. La población de 6 y más años alcanzaba a 3.245,888 personas, de las cuales 1.766,184 no sabían leer ni escribir. Si a estos totales se resta el grupo de niños en edad escolar, de 6 a 14 años, tenemos una población de 2.451,761 personas mayores de 14 años, de las cuales 1.305,738 eran analfabetas, es decir, el 53.5 por ciento.

Censo de 1914

El tercer Censo Nacional levantado en el año 1914, dió 6.301,961 personas de 7 años y más, de las cuales 2.386,012 eran analfabetas o semi-analfabetas. Como el Censo proporciona el número de niños de 6 a 14 años que no recibían instrucción ni conocían el alfabeto —aunque no lo hace por edades—, se ha debido hacer una estimación del número de analfabetos de 6 años cumplidos, para poder deducir de los totales antes mencionados los analfabetos en edad escolar y obtener así el grupo de analfabetos de 14 años y más. Se estimó que la proporción de analfabetos de 6 años cumplidos era igual a la que arrojó el Censo Escolar de 1909 anterior en sólo 5 años al analizado. De esa manera se obtiene un número de analfabetos de 14 años que oscila alre-

dedor de 1.766,000 los que sobre una población de 5.026,914 personas de 14 años y más, significa una tasa del 35 por ciento.

El constante progreso experimentado en la disminución de las cifras del analfabetismo, visible a través del análisis de los censos mencionados, no decrece en los años subsiguientes, hasta llegar al Censo de 1943.

Cálculo para 1943

Para obtener el número de los analfabetos mayores de 14 años en 1943, se dividió la población mayor de esa edad en tres grupos —de 14 a 21 años cumplidos inclusive, de 22 a 49 cumplidos inclusive y de 50 años y más—. El grupo de 14 a 21 años cumplidos es el que resulta de las cifras provisorias del Censo Escolar del año 1943. Los otros dos grupos han sido calculados restando de las cifras totales de la población —según la Dirección General de Estadística, para la capital federal y provincias, y el Anuario Geográfico Militar, para los territorios nacionales—, el total de censados de 0 a 21 años cumplidos inclusive; la diferencia, o sea la población de 22 años y más ha sido prorrateada asignándole un 76 por ciento al grupo de 22 a 49 años cumplidos y un 24 por ciento al grupo de 50 años y más. Estas proporciones se fundan en la relación en que se hallan los habitantes de 22 a 49 años con referencia al total de la población de 22 años y más, en el Censo de la ciudad de Buenos Aires del año 1936 (77.5 por ciento), en la estimación de la población por edades para la Provincia de Mendoza realizada por el "Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Producción," bajo la dirección del Ing. Alejandro E. Bunge, [6] que es del 74,3 por ciento, y la que resulta del Censo General del Territorio Nacional de La Pampa, del año 1942 (76 por ciento).

Para estimar el número de analfabetos mayores de 14 años en 1943, se ha seguido el siguiente método: Las proporciones para el grupo de 14 a 21 años cumplidos inclusive las dan directamente los resultados del Censo Escolar. Para el de 22 a 49 cumplidos inclusive se ha utilizado la misma proporción de analfabetos que arroja el Censo para los padres y madres censados, teniendo en cuenta que dichos padres y madres se hallan en su casi totalidad en el grupo de edades comprendido entre los 25 y 50 años y constituyen más del 60 por ciento del grupo (sobre 6.300,000 personas de 22 a 50 años que se estima hay en el país, se censaron 3.950,000 padres y madres).

En cuanto al grupo de 50 años y más, se ha seguido el siguiente método: se observó que en la Capital Federal y dentro del grupo de los que en 1914 tenían 14 años y más, el analfabetismo experimentó al llegar a 1936 [7] una disminución del 17 por ciento, consecuencia natural de la eliminación por obra del tiempo de las personas de edades más altas. Se estimó entonces para el grupo de los que en 1943 tenían 50 años y más edad una mejora paralela. Y se tomaron las tasas para las distintas regiones de la República de los que en 1914 tenían 14 años y más, disminuídas en un 17 por ciento.

---

[6] Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Producción, "Tendencias demográficas de Mendoza", Mendoza, 1940.

[7] Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1936.

Con este método resultan 1.688,800 analfabetos mayores de 14 años. Siendo el total de la población en esas edades de 10.160,400 personas, los analfabetos representan el 16.6 por ciento.

Esta cifra no tiene, en último análisis, un gran valor por sí sola. Cotejada con las que corresponden a épocas precedentes, revela la tendencia a la alfabetización del país. Pero tampoco en este sentido refleja el verdadero estado del problema. Pesan en ella todos los que —siendo analfabetos en edad adulta en tiempos pasados— no han tenido ocasión de salir de esa condición. La verdadera medida de los progresos realizados la daría —si hubiese cifras de censos anteriores para establecer la debida comparación— la proporción de niños de 14 años de edad que, año por año, van quedando sin alfabetizar. Cuando se tengan las cifras definitivas del Censo Escolar de 1943 podremos dar las tasas de analfabetismo por edades, en lo que a dicho año se refiere. Es —como lo hace notar muy bien el Prof. Nelson en su trabajo ya citado—, el grifo que alimenta el pantano del analfabetismo, grifo cuyo diámetro ha ido reduciéndose cada vez más, pero que aún no ha sido cerrado definitivamente.

Como se ha hecho notar más arriba, el problema es, en su mayor parte, de carácter rural. Eso quiere decir que para alfabetizar a los 20 ó, a lo sumo, 30,000 niños, que anualmente escapan a la acción de la escuela, habrá que realizar un esfuerzo algo mayor que el que esas cifras indican, pues será preciso, entre otras medidas, diseminar escuelas por las zonas rurales sin atender demasiado a las exigencias actuales de una inscripción mínima. Muchas, desde la creación de escuelas ambulantes hasta el establecimiento de internados regionales, son las soluciones propuestas para el problema; pero, lamentablemente hasta ahora no han ido más allá del ensayo.

Aún podrán alfabetizarse en los cuarteles y en las escuelas de adultos algunos analfabetos de edades superiores a la marcada como máxima por la obligación escolar. Pero la mayoría de ellos sólo serán eliminados, lenta y paulatinamente, por la acción natural del tiempo que todo lo renueva.

En el cuadro que va a continuación se da el total de personas de 14 y más años, el número de analfabetos de ese grupo y su relación por ciento según los censos de 1869, 1895, 1914 y 1943.

EL ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS
(1869-1943)

Años	Total	ANALFABETOS	
		Número	% Sobre el total
1869.....	1.011.742	788.128	77,9
1895.....	2.441.761	1.305.738	53,5
1914.....	5.026.914	1.765.900	35,1
1943.....	10.160.400	1.688.800	16,6

III

LA EVOLUCION DEL ANALFABETISMO POR PROVINCIAS

Si resulta interesante el análisis del analfabetismo general de la República a través de casi 75 años —desde 1869 a 1943—, no reviste menor interés su estudio por provincias y territorios. Aparece entonces la obra realizada en cada una de las grandes jurisdicciones que integran la nación, destacándose unas con mayor relieve que otras, pero acusando todas un gran afán por acrecentar cada vez más el número de habitantes alfabetos.

Según el Censo de 1869, la jurisdicción que mostró mayor proporción de analfabetos en el grupo de 14 años y más fué la provincia de Santiago del Estero, con un 93.0 por ciento del total de habitantes, siguiéndola inmediatamente Jujuy (92.4 por ciento) y Corrientes (90.7 por ciento). La jurisdicción de menor proporción de analfabetos era la ciudad de Buenos Aires, con un 53.3 por ciento.

El Censo de 1895 arrojó un 29.8 por ciento de analfabetos para el grupo de 14 años y más en la ciudad de Buenos Aires, que sigue registrando la tasa más baja de analfabetismo. La tasa más elevada (85.5 por ciento) corresponde a la provincia de Santiago del Estero, siguiéndole Jujuy con 80.0 por ciento y Salta con un 77.4 por ciento.

En 1914 la capital federal da el 20.0 por ciento de analfabetos mayores de 14 años, arrojando tasas similarmente bajas los territorios de Santa Cruz, con 21.6 por ciento, y Tierra del Fuego, con 25.0 por ciento. La tasa máxima corresponde al territorio de los Andes,[8] con 72.1 por ciento del total —téngase presente que se trataba de tierras con escasos y rudimentarios medios de comunicación—; la siguen Jujuy con un 65.9 y Santiago del Estero con un 65.6 por ciento.

En 1943 la capital federal conserva la menor proporción de analfabetos con sólo el 7.7 por ciento en el grupo de 14 años y más. Le siguen inmediatamente después el territorio de Tierra del Fuego con el 8.1 por ciento y el de Santa Cruz con el 8.6 por ciento. Registran tasas inferiores al 20 por ciento las provincias de Buenos Aires con 11.8, Córdoba con el 16.7, Santa Fe con 14.9, San Luis con 18.9 y la gobernación de la Pampa con el 16.5. La tasa más alta de analfabetismo corresponde a la provincia de Jujuy con el 36.6 por ciento a la que siguen la gobernación de los Andes con el 36.1, la gobernación de Neuquén con el 35.5 y Corrientes con el 32.6 por ciento. Todas las tasas se refieren al grupo de 14 años y más.

En el cuadro que va a continuación se detallan estos resultados por provincias y por territorios nacionales:

---

[8] Por decreto Núm. 9375/43 del Gobierno Nacional y con posterioridad al levantamiento del Censo —que se realizó el 28 de abril de 1943—, el territorio de los Andes fué desmembrado y distribuído entre las provincias con él limítrofes, correspondiendo el Departamento de Antofagasta de la Sierra a la Provincia de Catamarca, los de Pastos Grandes y San Antonio de los Cobres a Salta y de Susques a Jujuy.

EL ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 14 Y MAS AÑOS DE EDAD

(1869-1943)

JURISDICCION	AÑO 1869			AÑO 1895			AÑO 1914			AÑO 1943		
	TOTAL	ANALFABETOS		TOTAL	ANALFABETOS		TOTAL	ANALFABETOS		TOTAL	ANALFABETOS	
		NUMERO	% SOBRE EL TOTAL		NUMERO	% SOBRE EL TOTAL		NUMERO	% SOBRE EL TOTAL		NUMERO	% SOBRE EL TOTAL
Capital Federal	124 278	66 239	53.3	455 042	135 759	29.8	1 133 002	227 122	20.0	1 961 900	151 420	7.7
Buenos Aires	190 550	129 008	67.7	569 737	256 179	45.0	1 309 782	403 889	30.8	2 705 700	319 000	11.8
Catamarca	45 411	39 436	86.8	53 369	40 412	75.7	57 867	28 973	50.1	102 400	24 830	24.2
Córdoba	112 518	92 445	82.1	212 572	130 436	61.3	449 611	168 473	37.5	919 500	153 490	16.7
Corrientes	70 263	63 722	90.7	136 122	99 255	72.9	199 245	113 181	56.8	370 000	120 560	32.6
Entre Ríos	75 315	56 660	75.2	170 411	95 197	55.8	254 323	103 451	40.7	521 200	112 080	21.5
Jujuy	26 610	24 602	92.4	32 337	25 858	80.0	52 207	34 424	65.9	74 300	26 940	36.3
La Rioja	26 343	23 942	89.2	40 695	28 498	70.0	46 298	22 563	48.7	73 000	16 940	23.2
Mendoza	36 314	29 522	81.3	72 367	41 912	57.9	174 147	71 031	40.8	387 200	81 100	20.9
Salta	52 168	45 932	88.0	72 209	55 887	77.4	87 736	48 216	55.0	141 000	42 250	30.0
San Juan	34 018	28 188	82.8	50 669	32 462	64.1	70 976	31 305	44.1	147 900	33 810	22.9
San Luis	27 387	24 335	88.9	45 582	28 688	62.9	68 122	24 491	36.0	146 600	27 680	18.9
Santa Fe	54 487	40 337	74.0	249 095	110 907	44.5	567 813	192 056	33.8	1 177 300	175 280	14.9
Santiago del Estero	75 473	70 167	93.0	96 884	82 888	85.5	146 589	96 177	65.6	344 000	123 160	35.8
Tucumán	60 608	53 592	88.4	131 791	97 887	74.2	207 615	108 048	52.0	386 300	96 370	24.9
Chaco	..	—	—	6 366	4 522	71.0	28 520	13 804	48.4	220 600	64 470	29.2
Chubut	—	—	—	2 362	900	38.1	15 137	5 212	34.4	63 100	13 870	22.0
Formosa	—	—	—	3 211	2 218	69.1	12 262	6 686	54.5	25 800	6 590	25.5
La Pampa	—	—	—	15 793	9 864	62.4	59 881	22 174	37.0	102 200	16 850	16.5
Los Andes	—	—	—	—	—	—	1 535	1 106	72.1	5 700	2 060	36.1
Misiones	—	—	—	19 308	14 803	76.7	31 080	17 443	56.1	117 800	32 100	27.2
Neuquén	—	—	—	8 828	6 634	75.1	16 873	10 432	61.8	50 300	17 870	35.5
Río Negro	—	—	—	5 763	4 060	70.4	26 383	13 424	50.9	101 800	28 820	28.3
Santa Cruz	—	—	—	846	368	43.5	7 710	1 669	21.6	13 200	1 130	8.6
T. del Fuego	—	—	—	402	144	35.8	2 200	550	25.0	1 600	130	8.1
TOTAL	1 011 743	788 127	77.9	2 451 761	1 305 738	53.5	5 026 914	1 765 900	35.1	10 160.400	1 688.800	16.6

IV

EL ANALFABETISMO POR GRUPOS DE EDADES EN 1943

Las tasas de analfabetismo con que aparecen algunas provincias y territorios y aún la general de la República de 16.6 por ciento —ya lo hemos hecho notar—, se hallan influenciadas por el acentuado analfabetismo del grupo que integran las personas mayores de 50 años de edad, sobre las que pesan las deficiencias de la instrucción en la época en que ellas se hallaban en edad escolar, y la gran proporción de inmigrantes analfabetos. El grupo de 22 a 49 años cumplidos inclusive presenta tasas mucho menores y, si fuera posible darlas discriminadas por edades, se apreciaría la gran diferencia existente entre las edades más cercanas a los 50 años y las inferiores a 30. Por la misma razón, la menor proporción de analfabetos se halla en el grupo de 14 a 21 años integrado por personas cuya edad cercana aún al período de la escolaridad les ha permitido beneficiarse en mayor grado con la obra educacional que desarrolla el país. Como señalamos al principio de este trabajo, la alfabetización completa de la Argentina implica solamente el pequeño esfuerzo requerido para llevar la instrucción a los pocos miles de niños que anualmente pasan de la edad escolar a la post-escolar sin haberla recibido. Es verdad que una cierta proporción de ellos hallan todavía la posibilidad de aprender a leer y escribir al pasar por las filas del ejército, pero quedan excluídos de ella los que no tienen ocasión de incorporarse, entre los que predominan los rechazados por deficiencias físicas, muchas veces unidas a las mentales. Aparte del 50 por ciento aproximado que representan las mujeres. Unos y otros pueden considerarse definitivamente perdidos para la escuela.

Repetimos lo dicho anteriormente. Las cifras globales sólo bajarán cuando se produzca la renovación natural de los grupos de edades altas, al llegar a ellos las personas que tuvieron ocasión de educarse en un ambiente más favorable.

Como puede verse en los cuadros que se adjuntan, el grupo de 50 años y más —que puede estimarse en 1.988,500 personas para toda la República— contaba con 588,960 analfabetos, es decir, un 29.6 por ciento del total. En cambio, el grupo de 22 a 49 años, que comprende a 6.297,200 personas, sólo acusaba 956,560 analfabetos, es decir, poco más del 15 por ciento del total. Y el de 14 a 21 años con 1.874,700 personas sólo dió 143,280 analfabetos, es decir, el 7.6 por ciento del total. Puede decirse, por lo tanto, que, si, por un momento, dejamos a un lado aquellas personas cuyas deficiencias de instrucción proceden de otras épocas, nuestro índice de analfabetismo es bastante bajo. Pero lo interesante no es el índice actual, sino la clara tendencia que dan las cifras, que prometen colocar en breve a la Argentina en un lugar destacado en relación al grado de alfabetismo, tan pronto como se realice lo necesario para llevar la escuela a los rincones apartados donde aún no ha llegado.

Los 143,280 analfabetos que aparecen en las ocho edades que componen el grupo de 14 a 21 años, representan, en término medio, de 18 a 20 mil niños entrados anualmente en los últimos ocho años en la edad post-escolar —que comienza a los 14 años—, siendo analfabetos. Salvado ese pequeño dé-

ficit anual se asegurará, en poco tiempo, la gradual y completa alfabetización de la población del país dentro de los grupos susceptibles de ser alfabetizados y mirando siempre hacia el fututro.

El examen de las tasas del analfabetismo por provincias sitúa el problema, como ya lo dijéramos antes, principalmente en las zonas con población rural disgregada y donde se registra un más bajo nivel de vida. Las tasas correspondientes al grupo de 14 a 21 años nos permiten ver las proporciones altamente satisfactorias correspondientes a las regiones de población muy densa, como la capital federal, con un 1.4 por ciento de analfabetos, en ese grupo. Buenos Aires y Santa Fe, con grandes ciudades y campos de fácil acceso, dan tasas muy satisfactorias (4.2 y 5.1 por ciento respectivamente); Tierra del Fuego y Santa Cruz, dan también muy bajas tasas de analfabetismo (el 3.3 y el 4.6 por ciento respectivamente).

En cambio, las más altas tasas de analfabetismo corresponden a las provincias y territorios cuya población rural se halla muy diseminada y con menor probabilidad, por lo tanto, de asistir regularmente a la escuela. Así, el territorio del Chaco aparece con un 20.4 por ciento de analfabetos en el grupo de 14 a 21 años, Neuquén con 24.7, Corrientes con 19.3, Jujuy con 18.0 y Río Negro con el 18.1 por ciento del grupo.

A continuación se dan en un cuadro —para los tres grupos que se han considerado: 14 a 21, 22 a 49 y 50 años y más— el total de la población, el número de analfabetos y las tasas correspondientes.

LA POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS Y LOS ANALFABETOS POR GRUPOS DE EDADES, EN 1943

JURISDICCION	DE 14 A 21 AÑOS			DE 22 A 49 AÑOS			DE 50 AÑOS Y MAS			TOTAL		
	TOTAL	ANALFABETOS		TOTAL	ANALFABETOS		TOTAL	ANALFABETOS		TOTAL	ANALFABETOS	
		NUMERO	% SOBRE EL TOTAL		NUMERO	% SOBRE EL TOTAL		NUMERO	% SOBRE EL TOTAL		NUMERO	% SOBRE EL TOTAL
Capital Federal	304 600	4 320	1.4	1 259 500	80 600	6.4	397 800	66 500	16.7	1 961 900	151 420	7.7
Buenos Aires	493 500	20 500	4.2	1 681 300	163 100	9.7	530 900	135 400	25.5	2 705 700	319 000	11.8
Catamarca	22 100	2 330	10.5	61 000	14 500	23.8	19 300	8 000	41.5	102 400	24 830	24.2
Córdoba	193 900	17 090	8.8	551 500	82 200	14.9	174 100	54 200	31.1	919 500	153 490	16.7
Corrientes	60 400	11 660	19.3	235 300	73 900	31.4	74 300	35 000	47.1	370 000	120 560	32.6
Entre Ríos	107 900	13 680	12.7	314 100	65 000	20.7	99 200	33 400	33.7	521 200	112 080	21.5
Jujuy	16 300	2 940	18.0	44 100	16 300	37.0	13 900	7 700	55.4	74 300	26 940	36.3
La Rioja	15 400	1 440	9.4	43 800	9 900	22.6	13 800	5 600	40.6	73 000	16 940	23.2
Mendoza	71 500	7 400	10.3	239 900	48 000	20.0	75 800	25 700	33.9	387 200	81 100	20.9
Salta	30 500	5 250	17.2	84 000	24 900	29.6	12 500	3 600	45.7	63 100	13 870	22.0
San Juan	34 300	3 710	10.8	86 300	20 100	23.3	27 300	10 000	36.6	147 900	33 8[illegible]	22.9
San Luis	23 600	2 860	11.3	93 500	16 200	17.3	29 500	8 800	29.8	146 600	27 680	18.9
Santa Fe	220 100	11 280	5.1	727 500	99 700	13.7	229 700	64 300	28.0	1 177 300	175 280	14.9
Santiago del Estero	62 000	10 060	16.2	214 300	76 300	35.6	67 700	36 800	54.4	344 000	123 160	35.8
Tucumán	72 700	6 870	9.4	238 300	57 200	24.0	75 300	32 300	42.9	386 300	96 370	24.9
Chaco	41 000	8 370	20.4	136 500	38 800	28.4	43 100	17 300	40.1	220 600	64 470	29.2
Chubut	10 900	1 770	16.2	39 700	8 500	21.4	12 500	3 600	28.8	63 100	13 870	22.0
Formosa	10 800	1 490	13.8	11 400	3 500	30.7	3 600	1 600	44.4	25 800	6 590	25.5
La Pampa	26 800	2 150	8.0	57 300	9 100	15.9	18 100	5 600	30.9	102 200	16 850	16.5
Los Andes	600	60	10.0	3 900	1 300	33.3	1 200	700	58.3	5 700	2 060	36.1
Misiones	28 500	3 100	10.9	67 900	19 000	28.0	21 400	10 000	46.5	117 800	32 100	27.2
Neuquén	9 200	2 270	24.7	31 200	10 500	33.6	9 900	5 100	51.2	50 300	17 870	35.5
Río Negro	15 000	2 720	18.1	66 000	17 300	26.2	20 800	8 800	42.1	101 800	28 820	28.3
Santa Cruz	2 800	130	4.6	7 900	600	7.6	2 500	400	16.0	13 200	1 130	8.6
Tierra del Fuego	300	10	3.3	1 000	60	6.0	300	60	20.0	1 600	130	8.1
TOTAL	1 874 700	143 280	7.6	6 297 200	956 560	15.2	1 988 500	588 960	29.6	10 160 400	1 688 800	16.6

V

LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR Y SU CONCURRENCIA A LA ESCUELA

Paralelamente con la disminución general del analfabetismo en el grupo de 14 años y más, en el período que va de 1869 a 1943 se puede apreciar —como es lógico— la enorme baja sufrida en la proporción de niños en edad escolar no concurrentes a la escuela.

Hasta que no se realice la compilación mecánica de las cifras del Censo de 1943, no se podrán dar datos definitivos ni clasificados por edades. Por esta razón nos limitaremos a estudiar los resultados provisorios para todo el grupo de 6 a 13 años cumplidos, comparando sus resultados con los de los censos anteriores.

En 1869, sobre una población escolar de 409,876 niños, no concurrían a la escuela ni habían recibido instrucción 327,201, es decir, el 79.8 por ciento. Veintiséis años más tarde, en 1895, el segundo Censo Nacional da 460,446 niños en edad escolar que quedan sin instrucción en el grupo total de 794,127 niños, o sea el 58.0 por ciento. En 1914 la proporción baja al 33.9 por ciento, pues de 1.485,785 niños en edad escolar sólo 504,133 no concurren a la escuela ni han recibido instrucción alguna.

El Censo de 1943 da 307,738 niños de 6 a 13 años cumplidos inclusive que nunca han concurrido a la escuela sobre un total correlativo de 2.259,642 niños, o sea sólo un 13.6 por ciento. Es decir, que del 79.8 por ciento en 1869 se ha pasado a un 13.6 por ciento en 1943, poco más de la sexta parte de aquella cifra.

NIÑOS DE 6 A 13 AÑOS CUMPLIDOS INCLUSIVE QUE NUNCA FUERON A LA ESCUELA (1869-1943)

AÑOS	POBLACION DE EDAD ESCOLAR		
	TOTAL	NUNCA FUERON A LA ESCUELA	
		NUMERO	% SOBRE EL TOTAL
1869	409 876	327 201	79 8
1895	794 127	460 446	58 0
1914	1 485 785	504 133	33 9
1943	2 259 642	307 738	13 6

El cuadro precedente resume la población en edad escolar y la proporción de niños que nunca concurrieron a la escuela, a través de los distintos censos.

Debe hacerse notar especialmente que muchos niños aparecen integrando el grupo de los que nunca concurrieron a la escuela por razones de orden legal. No podían asistir a ella por no haber alcanzado la edad mínima de admisión vigente en su respectiva provincia. Así, mientras en la capital federal, en los territorios nacionales y en las provincias de Santa Fe, San Juan

y Corrientes la edad escolar comienza a los 6 años cumplidos, en Entre Ríos, Córdoba, San Luis, Mendoza, Catamarca, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero y Jujuy comienza a los 7, y en Buenos Aires y Salta a los 8 cumplidos. Por otra parte, si se pudiera tomar en cuenta el número de aquellos niños que, entre otras razones, por las distancias que los separan de la escuela, sólo comienzan su instrucción entre los 9 y 10 años de edad, la tasa de no concurrencia resultaría indudablemente menor.

El análisis —a través de los censos— de cómo evoluciona el número de niños y la proporción de los que quedaban sin instrucción en cada época, por provincias y territorios, arroja los interesantes resultados que aparecen en el cuadro de la página 336.

VI

EL ANALFABETISMO COMPARADO

La comparación de las tasas de analfabetismo de diversos países muestra el grado de adelanto a que ha llegado la Argentina, con relación a países organizados con mucha anterioridad.

En el cuadro que va a continuación se pueden ver las tasas de analfabetismo de diversos países para la población de 10 años y más.

EL ANALFABETISMO EN EL MUNDO

PAISES	AÑO	EDAD MINIMA CONSIDERADA	% ANALFABETISMO
Finlandia	1930	15	0.9
Canadá	1931	10	3.7
EE. UU.	1930	10	4.3
Francia	1926	10	5.9[1]
Bélgica	1920	8	7.9
Letonia	1930	10	13.6
Argentina	1943	14	16.6[2]
Chile	1930	15	27.7
Lituania	1923	10	30.5
Grecia	1928	10	31.0
Polonia	1921	10	32.7
Cuba	1931	10	39.0
España	1930	10	43.0
Colombia	1938	15	43.1
Perú	1940	15	57.6
Portugal	1930	10	60.0
Venezuela	1936	15	61.0
México	1930	15	61.2
Brasil	1920	15	64.9
Egipto	1927	10	88.0

[1] De un 3.4 por ciento de la población se ignora si saben leer y escribir.

[2] Estimación.

NIÑOS DE 6 A 13 AÑOS Y NUMERO DE LOS QUE NUNCA FUERON A LA ESCUELA

JURISDICCION	AÑO DE 1869			AÑO DE 1895			AÑO DE 1914			AÑO DE 1943		
	TOTAL	NUNCA FUERON A LA ESCUELA		TOTAL	NUNCA FUERON A LA ESCUELA		TOTAL	NUNCA FUERON A LA ESCUELA		TOTAL	NUNCA FUERON A LA ESCUELA	
		NUMERO	% SOBRE EL TOTAL		NUMERO	% SOBRE EL TOTAL		NUMERO	% SOBRE EL TOTAL		NUMERO	% SOBRE EL TOTAL
Capital Federal	22 595	7 540	33.4	105 108	21 852	20.7	230 510	26 444	11.4	288 575	3 912	1.4
Buenos Aires	76 618	63 300	82.6	188 019	94 450	50.2	389 018	131 901	33.9	534 013	84 692	15.9
Catamarca	19 460	16 838	86.5	19 588	13 505	68.9	22 927	7 883	34.3	31 044	2 430	7.8
Córdoba	59 190	49 160	83.0	74 674	52 252	69.9	147 878	57 652	39.0	242 105	34 921	14.4
Corrientes	32 937	26 368	80.0	56 567	44 566	78.7	78 095	34 506	44.1	94 233	19 630	20.8
Entre Ríos	32 897	25 709	78.1	66 825	43 190	64.6	89 221	32 133	36.0	143 595	29 730	20.7
Jujuy	6 021	4 643	77.1	8 978	6 566	73.1	12 637	5 859	46.3	24 791	4 535	18.3
La Rioja	12 481	9 490	76.0	15 614	12 372	79.2	18 107	7 391	40.8	22 966	2 233	9.7
Mendoza	17 216	15 084	87.6	23 314	13 898	59.6	53 065	20 610	38.8	87 952	11 711	13.3
Salta	20 722	17 837	86.1	24 085	17 770	73.7	28 838	12 896	44.7	45 717	7 587	16.6
San Juan	15 093	10 002	66.2	17 679	7 491	42.4	24 892	7 599	30.5	46 500	3 678	7.9
San Luis	14 576	12 366	84.8	20 476	14 262	69.6	25 957	8 082	31.1	33 756	3 763	11.1
Santa Fe	20 002	15 699	78.4	75 790	43 686	57.6	170 397	61 996	36.3	245 232	28 872	11.8
Santiago del Estero	33 375	29 691	88 9	34 278	28 688	83.6	62 195	31 240	50.2	98 436	13 837	14.1
Tucumán	26 693	23 474	87.9	41 748	29 410	70.4	68 302	26 937	39.4	104 384	10 244	9.8
Chaco	—	—	—	2 070	1 280	61.8	8 700	4 400	50.5	67 390	19 951	29.6
Chubut	—	—	—	697	355	50.9	3 834	1 805	47.0	14 519	3 461	23.8
Formosa	—	—	—	875	626	71.5	3 378	1 728	51.1	18 983	3 628	19.1
La Pampa	—	—	—	5 250	4 439	84.5	20 456	9 625	47.0	31 617	4 008	12.7
Los Andes	—	—	—	—	—	—	499	279	55.9	839	124	14.8
Misiones	—	—	—	7 509	5 760	76.7	11 441	4 304	37.6	43 444	4 512	10.4
Neuquén	—	—	—	2 972	2 614	87.9	6 339	3 906	61.6	14 444	4 316	29.9
Río Negro	—	—	—	1 882	1 339	71.1	7 977	4 614	57.8	21 210	5 322	25.1
Santa Cruz	—	—	—	91	59	64.8	967	274	28.3	3 498	612	17.5
Tierra del Fuego	—	—	—	38	16	42.1	155	69	44.5	399	29	7.3
TOTAL	409 876	327 201	79.8	794 127	460 446	58.0	1 485 785	504 133	33.9	2 259 642	307 738	13.6

Las cifras de este cuadro han sido tomadas de las siguientes publicaciones: A. E. Bunge, "Una Nueva Argentina"; Illiteracy and School Attendance, monografía de M. C. MacLean publicada, por el Gobierno de Canadá y "Estado de la Instrucción en el Perú según el Censo Nacional de 1940", (Lima, 1942).

Como lo revela el cuadro precedente, Argentina ocupa el primer puesto por su alfabetismo entre los países de América Latina, que poseen cifras recientes. Y supera a varias naciones de Europa.

CONCLUSION

Como resumen de los resultados a que hemos llegado en este trabajo, puede afirmarse que la estimación realizada sobre la actual proporción de analfabetos existentes en la República permite constatar que los progresos alcanzados desde 1869, fecha del primer Censo Nacional, colocan al país entre los más adelantados del mundo por su alto grado de alfabetización. Señala asimismo la investigación que sólo en las regiones aisladas de escasa y dispersa población se registran aún tasas muy elevadas de analfabetismo, por lo que puede adelantarse, como contribución a la solución del problema, la necesidad de crear más escuelas rurales. Se comprueba asimismo que los grupos de edades más altas son los que pesan más sobre el total de analfabetos, disminuyendo paulatinamente por la acción natural del tiempo. Puede agregarse que, de las cifras analizadas, se desprende claramente la correlación marcada que existe entre analfabetismo y nivel de vida. En las regiones donde las condiciones de vida son harto precarias es donde más se advierte la subsistencia de focos de analfabetismo. Esos focos desaparecerán cuando se ataquen las causas económicosociales que los originan. Pero mientras se provean las soluciones definitivas, el mal deberá ser atacado conjuntamente, uniendo a la extensión de la educación los beneficios de la asistencia social. No se trata solamente de llevar al niño a la escuela, sino también de proporcionarle alimentos y vestimenta adecuados.

Finalmente, no cabe dudar que —para hacerla más efectiva—, ya es tiempo de completar la lucha contra el analfabetismo con una mayor y más concertada instrucción y educación generales, que superen la uniformidad de los actuales planes de estudio, para adaptarlos en lo posible a las actividades predominantes de cada región y a la orientación vocacional.

ECONOMIC REVIEW OF THE REPUBLIC OF PANAMA FOR 1943

By Thomas F. Corcoran, U. S. A.*

RESUMEN

A causa de la segunda guerra mundial, la República de Panamá ha tenido una actividad económica sobresaliente. El Canal de Panamá tenía importancia especialmente estratégica para las Naciones Unidas, y, en consecuencia, necesitaban construirse vastas obras para la defensa en la Zona de Canal y en las áreas adyacentes. Como resultado inmediato, la población de las áreas proximas al Canal aumentó considerablemente con muchos miles de nuevos trabajadores.

Al comienzo de 1943, las obras de defensa se completaron, y las oportunidades para empleo en la Zona del Canal empezaron a disminuir. Esta disminución se reflejó inmediatamente en el volumen de ventas de mercancías y servicios en las ciudades de Panamá y Colón. No obstante, la actividad económica en general continuó en un nivel satisfactorio durante todo el año y cuatro de los índices económicos más importantes —importaciones, depósitos en los bancos privados, la construcción privada y el consumo de electricidad— excedieron los altos niveles de 1942.

Después de "Pearl Harbor," el costo de la vida en la República de Panamá ha aumentado mucho. Puede decirse, sin exageración, que los tres items principales de los gastos familiares —alimentos, vestidos y viviendas— han subido hasta niveles de inflación.

Panamá prevé realísticamente el período de la postguerra, y los problemas de readaptación. El país espera entrar en los mercados del mundo aprovechándose de su envidiable posición estratégica como el cruce de los caminos del universo.

También Panamá espera la apertura del Camino Panamericano que estimulará el tráfico turista como nunca antes. Mientras tanto, la República desarrolla la agricultura y las industrias pequeñas, con la seguridad de que un nivel de vida más alto para el pueblo es la mayor garantía para el futuro.

As a result of the second World War, the Republic of Panama, the youngest and least populated of the twenty-one American republics, has experienced unprecedented economic activity. For the United Nations the Canal assumed a unique strategic importance, which required, during the first days of the war, the construction, in the Canal Zone and in adjacent areas, of vast defense works valued at millions of balboas.[1] As an immediate consequence the population of the areas near the Canal was increased considerably by contingents of thousands of new laborers. The terminal cities of Panama and Colon went through conditions similar to those experienced by war industry cities in the

---

* At the time this article was written the author was director of the General Bureau of Statistics and the Census, Republic of Panama. He is now technical director in charge of project programs of the IASI.

United States: increased opportunities for employment with a corresponding rise in wages and prices; an enormous consumer demand and a critical situation in housing facilities. The already overflowing civilian population of these cities was augmented still further by the thousands of troops brought to the Isthmus for the defense of the inter-ocean waterway.

Since the Panama Canal was opened to traffic on August 15, 1914, the economic activity of the Republic has been largely that of supplying goods and services required by the personnel who operate and defend the Canal and by ships and persons in transit. These goods and services take many and varied forms and cannot be measured in their entirety by statistics. The most important of these are: the labor of Panamanians on Canal Zone projects, the sale of goods and services to civilians, military and naval men stationed in the Isthmus, and the sale of goods to ships in transit and to the United States Government establishments within the Zone. The volume of these activities can be appreciated from the fact that approximately 40 per cent of the population of the Isthmus is concentrated in areas adjacent to the Canal, and that in September 1940, according to the Panama census, 25,000 residents of the cities of Panama and Colon were employed in the Canal Zone. For security reasons more recent data cannot be given, but it is estimated that during 1941 and 1942, the civilian payrolls in the Canal Zone rose to over 5.000,000 balboas monthly.

In the beginning of 1943, however, as defense works were completed, opportunities for employment in the Canal Zone began to decline. This was immediately reflected in the volume of sales of goods and services in the cities of Panama and Colon. Nevertheless, economic activity in general continued at a satisfactory level throughout the year, and four of the more important economic indexes—imports, private bank deposits, private construction and consumption of electric power even rose above the high levels of 1942. (See table N° 1.)

[1] The balboa is equivalent to the dollar.

TABLE 1

INDEXES OF ECONOMIC ACTIVITY, JANUARY 1942 - JANUARY 1944

(In thousands)

YEAR AND MONTH	VALUE OF IMPORTS (BALBOAS)	PRIVATE BANK DEPOSITS (BALBOAS)*	VALUE OF PRIVATE CONSTRUCTION PANAMA AND COLON (BALBOAS)	CONSUMPTION OF ELECTRIC POWER PANAMA AND COLON (K. W. H.)
1942				
January	2 654.1	17 690.9	450.8	2 806.1
February	2 952.3		146.0	2 754.1
March	3 569.2		177.5	2 679.3
April	3 357.5	21 749.5	80.4	2 854.2
May	3 087.7		147.5	2 930.2
June	3 063.9		304.0	3 107.6
July	2 478.3	25 186.5	209.2	3 111.0
August	2 964.2		177.0	3 159.4
September	3 245.0		266.6	3 162.3
October	3 810.4	29 117.9	200.7	3 079.2
November	2 919.7		262.2	3 174.2
December	3 825.9		203.4	2 956.8
1943				
January	3 356.3	35 047.7	241.7	3 257.0
February	2 982.9		297.8	2 956.7
March	3 748.9		205.8	2 940.1
April	3 626.2	41 902.3	261.7	3 063.9
May	4 091.6		306.5	3 222.3
June	3 526.0		347.7	3 349.3
July	3 659.9	44 815.7	426.3	3 240.4
August	2 841.2		325.5	3 509.3
September	3 539.6		673.1	3 403.2
October	2 112.6	49 211.2	356.4	3 466.6
November	3 852.0		497.6	3 456.4
December	2 930.4		594.4	3 387.8
1934				
January	2 105.6	52 993.7	453.5	3 541.6

* These figures are for the first of each month.

FOREIGN TRADE

The foreign trade of Panama has long been characterized by large imports and relatively small volume of exports. (See table Nº 2.)

TABLE 2

VALUE OF IMPORTS AND EXPORTS. REPUBLIC OF PANAMA 1937-1943

(In balboas)

YEAR	IMPORTS	EXPORTS	DIFFERENCE
1937	21 828 175	4 069 727	17 758 448
1938	17 651 454	3 743 968	13 907 486
1939	20 463 765	3 487 378	16 976 387
1940	22 791 790	4 054 866	18 736 924
1941	32 917 392	4 283 145	28 634 247
1942	37 928 071	2 229 028	35 699 043
1943	40 267 592	1 971 085	38 296 507

The importance of Panama as an importing country, however, has not received proper attention. In 1943, for example, according to the United States Department of Commerce, Panama took more exports from the United States than all the other Central American republics combined.[2]

In spite of the critical situation in maritime shipping, the high cost of transportation and the reduction in available export goods in the United States, Panama's principal supplier, imports of the Republic in 1943 amounted to 40.267,592 balboas. The strategic importance of Panama in the war effort of the hemisphere is doubtless the cause of the preferential treatment she has enjoyed in obtaining goods from the United States. Nevertheless; the export program of the United States, in regard to merchandise under "quotas", forced Panamanian importers to increase their purchases in Latin America. Hence, while imports from the United States were 81 per cent of total imports in 1941, in 1942 they fell to 76 per cent, and in 1943 to only 64 per cent. Argentina which in 1942 shipped only 2 per cent, contributed 8 per cent in 1943. Mexico, Colombia, Peru and Guatemala also showed substantial increases in their exports to Panama. Among European countries only Great Britain and Switzerland exported significant quantities to Panama, British goods showing an increase of 433,400 balboas over 1942. (See table Nº 3.)

[2] Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce, Publication dated, July 1, 1944.

TABLE 3

VALUE OF IMPORTS BY COUNTRY OF ORIGIN

(in balboas)

COUNTRY	1943	1942	DIFFERENCE
TOTAL	*40 267 592*	*37 928 071*	*2 339 621*
United States	25 655 604	28 719 323	—3 063 719
Argentina	3 480 426	779 413	2 701 013
Mexico	2 359 204	1 681 102	678 102
Canal Zone	1 924 692	1 772 811	151 881
Colombia	1 232 530	715 635	516 895
Great Britain	1 017 024	583 624	433 400
Cuba	682 143	679 901	2 242
Chile	657 757	271 064	386 693
Guatemala	547 151	108 522	438 629
Switzerland	540 208	205 411	334 797
Peru	418 785	211 605	207 180
Other countries	1 752 068	2 199 660	—447 592

Comparing 1942 and 1943 imports by principal merchandise groups, only slight changes are noted in the general type of goods imported during the period. [3] Imports of live animal increased, however, from 359,132 balboas in 1942 to 676,192 balboas in 1943, or 88.3 per cent. (See table N° 4.)

TABLE 4

VALUE OF IMPORTS BY PANAMA BY TYPE OF GOODS

(in balboas)

TYPE	1943	1942	DIFFERENCE
TOTAL	*40 267 592*	*37 928 071*	*+ 6.2*
Live animals	676 192	359 132	+88.3
Foodstuffs	7 769 847	7 493 247	+ 3.7
Beverages	2 040 603	2 415 605	—15.5
Raw materials and semi-manufactures	3 031 422	3 304 721	— 8.3
Manufactured products	26 749 528	24 355 366	+ 9.8

Foodstuffs also increased from 7.493,247 balboas in 1942 to 7.769,847 balboas in 1943, or 3.7 per cent. Alcoholic and carbonated beverages, however, dropped from 2.415,605 balboas in 1942 to 2.040,603 in 1943, or a

[3] The figures for values used in this study are F.O.B. at the port of the exporting country and are thus affected by wartime prices, transportation and warehouse costs.

decrease of 15.5 per cent, due not only to decreased consumption, but also to quota limitations. Imports of whiskey alone dropped from 1.994,399 balboas to 1.253,201 balboas. Only small differences were shown in imports of raw materials, semi-manufactured goods and manufactured articles, which have always constituted the bulk of Panama's imports. The increase in value shown by manufactured goods is due more to higher prices than to any increase in volume. Imports of lumber, cement and other construction materials dropped far below the 1942 level, whereas consumer goods, particularly textile products showed substantial increases. Good on which production is restricted —called *critical* products in the language of wartime economy—such as automobiles and parts, electrical goods, iron and steel products, machinery, etc., all of which were heavily imported in former years, continued to be subject to the allocation program during 1943.

Exports from Panama continued to drop in 1943. Whereas in normal years these had risen to around 4.000.000 balboas, in 1943 they showed a value of less than half that figure. (See table N° 5.)

TABLE 5

VALUE OF EXPORTS FROM PANAMA

(in balboas)

ARTICLE	1943	1942	DIFFERENCE
TOTAL.....	*1 929 033*	*2 229 028*	*—299 995*
Bananas.....	754 793	1 812 715	—1 057 922
Cacao.....	402 460	256 338	146 122
Abaca fiber.....	285 521	60 076	225 445
Rubber.....	276 095	23 592	252 503
Cattle hides.....	84 905	36 684	48 221
Abaca seeds.....	65 145	14 752	50 393
Coconuts.....	...	10 701	—10 701
Cattle.....	...	6 792	—6 792
Other goods.....	60 114	7 378	52 736

The most important item, bananas, for example, showed exports of 754,793 balboas, or about one fifth of normal. This drop is due to the suspension of many large ships of the "banana route", a service that will undoubtedly be resumed when conditions permit. Exports of cacao were walued at 402,460 balboas in 1943, an increase of 146,122 balboas over the abnormally low figure of 1942. Rubber and abaca fiber, both war materials, were exported in significant amounts in 1943. Cultivation of rubber has increased notably as a result of the program developed by the Rubber Reserve Company, an agency of the United States Government, and in 1943, some 310 metric tons were exported. Likewise, the erection of a new fiber-extractive plant for abaca at Changuinola, Bocas del Toro, stimulated production of this important fiber, the seeds of which, along with hides, are other notable export items from

the Isthmus. Exports of coconuts which formerly were important, were prohibited in 1943 due to the protection granted to local industries for derived products.

As in previous years, almost all exports from Panama (91 per cent), went to the United States.

DOMESTIC TRADE

Industry and commerce in Panama is largely devoted to supplying consumer goods to residents of the Isthmus. The volume of import trade, discussed above, is the best index of the situation in local commercial establishments. Places of amusement and recreation, which employ a considerable number of persons in the terminal cities, reported a smaller volume of sales in the last months of 1943. Some of these establishments closed their doors in 1944.

Consumer goods, foodstuffs, beer, liquors, shoes, clothing, soap, etc., are the chief articles produced by small local industries. These industries enjoyed an unprecedented demand in 1942 and 1943, their chief difficulty being to obtain necessary raw materials. In 1943 some 30.800,000 liters of alcoholic beverages were produced, the highest figure ever reached. This included 27.500,000 liters of beer, 1.370,000 liters of rum and 500,000 liters of whiskey. Production of refined alcohol rose to 1.324,000 liters in 1943, an increase of 253,000 liters over 1942. Sugar production of 97,300 quintals (1 quintal = 100 lbs), was considerably above normal years. The production of vegetable oils and derived products, chiefly from copra and San Blas coconuts, was estimated at 700,000 kilograms.

The use of electric current in Panama and Colon continued above the 1942 level (see table Nº 1). Panama used 28.950,000 kilowatt hours, an increase of 13 per cent over 1942. This was mainly due to increased residential and industrial use.

PRIVATE CONSTRUCTION

Private construction in Panama and Colon showed a considerable rise in 1943, in spite of difficulties in importing cement, lumber, iron, steel and other building materials. (See table Nº 1.) The rapid increase in population experienced since 1937, has created a huge demand for housing, which in turn has stimulated construction, especially of residential types in the terminal cities. It should also be recalled that a large section of Colon was destroyed by fire in 1940. Building permits in 1943, in the Panama district, were valued at 2.887,000 balboas, almost double the figure for 1942. The abundance of local capital together with a general need for modern housing foretells an era of construction in the two cities that will undoubtedly begin in earnest as soon as labor and building materials are easily obtainable. Also contributing to the construction boom is the governmental program of public works, chiefly the building of schools and highways.

AGRICULTURE

In 1942, Panama, in an effort to relieve the country from dependence on foreign markets, commenced an intensive farming program to increase the

production of foodstuffs. As a result of this program, which involved the extension of agricultural credit, the introduction of farm machinery, the formation of cooperative societies, the distribution of breeding animals and seeds, and many other measures, Panama succeeded in increasing production of its basic foods: rice, corn and beans. Farm production in 1942 (later figures are not obtainable) was estimated as follows:

Crop	*Production-1942*	
Rice	1.357,000	quintals
Corn	777,000	,,
Beans	63,000	,,
Yucca	1.184,000	,,
Yams	484,000	,,

Efforts were also made to increase the number and quality of breeding animals. The livestock industry in Panama has for some time been the basis of its agricultural wealth. In 1942 there were approximately 350,000 head of cattle and 150,000 hogs on the various *haciendas* largely concentrated in the Provinces of Chiriqui, Veraguas, Los Santos and Cocle. Weekly production of milk was estimated at 485,000 liters and eggs at 91,000 dozens. In 1943, some 60,400 head of cattle were slaughtered in the Republic alone.

However, in spite of the efforts to increase the production of foodstuffs, results were very far from supplying the demand of the increased population of the Isthmus and for both Panama and the Canal Zone it was necessary to import large quantities of fresh meat, fish, rice, eggs, canned milk, fresh fruits and vegetables, and other foodstuffs, that might well have been produced in Panama. (During 1943, the Republic imported 2.882,000 kilograms of rice, 822,00 dozen eggs, 1.517,000 kilograms of evaporated milk and 1.391,000 kilograms of lard.)

COST OF LIVING

A country such as Panama which depends to such a degree on imports, is affected almost automatically by higher prices in world markets. Since Pearl Harbor the cost of living in the Republic has risen notably. In the absence of adequate statistics, a precise measure of this increase is impossible, but it can be said without exaggeration that the three principal items of family expense, food, clothing, and shelter, have risen to inflation levels. Efforts of the Government to maintain prices at a stationary level, by reducing import duties on some basic goods and establishing restrictions on retail prices have not been very effective. As a result, a great disparity exists between the prices of basic commodities and the incomes of workmen. [4]

[4] The average monthly income of workers in private establishments in Panama City according to Internal Revenue data is approximately 92 balboas for men and 56 balboas for women. Actual earnings are probably lower since salaries under B/50 are not subject to income tax.

The General Statistics Office began a retail price series for foodstuffs in Panama City in August 1942. Between that date and December 1943 this general index rose 8 points, while some articles not specifically controlled by the Government rose almost 25 per cent. A general idea of the prices for foodstuffs in Panama can be seen from the following quotations for December 1943.

Item	*Retail Price - December 1943*
Eggs.	74 cents a dozen
Beans.	15 cents a pound
Sugar.	12½ cents a pound
Lard	35 cents a pound
Milk.	22½ per ⅕ gallon

The employees of the Canal Zone make the majority of their purchases in the commissaries maintained by the United States Government. The commissary division, which operates on a small margin of profit, with duty free merchandise, has maintained a lower price level than that prevailing in the Republic. The fact that a considerable number of residents of Panama and Colon are in a position to buy from the commissaries has contributed substantially toward easing the high cost of living in the terminal cities. It also serves, however, to make more evident the disparity between prices in the two markets.

GOVERNMENT INCOME AND EXPENDITURES

The revenues of the Government of Panama amounted to 27.567,900 balboas in 1943, a record in the Republic's income. This figure represents an increase of 5.258,000 balboas over 1942 and a rise of nearly 10.000,000 over 1941. (See table Nº 6.)

TABLE 6

INCOME OF THE REPUBLIC OF PANAMA

(in thousands of balboas)

TYPE	1943	1942	1941
TOTAL.....	*27 567.9*	*22 310.0*	*17 621.5*
Internal Taxes.....	8 810.9	6 449.7	4 624.9
Import Duties.....	7 841.6	8 186.6	7 192.7
National Welfare Lottery.....	6 165.0	4 057.2	2 877.8
Income from Real Estate.....	697.2	797.5	720.8
National Services.....	619.8	551.8	472.5
Emergency Insurance.....	236.6	174.0	...
Warehouse Depots.....	42.4	35.3	26.4
Export Duties.....	19.0	40.8	119.6
Other revenues.....	3 135.4	2 017.1	1 586.8

Income from Internal Taxes and the National Welfare Lottery rose notably in 1943 over the figures for 1942 reaching the highest levels ever recorded. The National Lottery alone contributed nearly 6.000,000 to the Treasury and ranked in third place among sources of government revenues. Import duties and consular fees dropped slightly below the figure for 1942, this being due in part to the reduction in imports of goods having high duties, especially whiskey and cigarettes.

Government expenditures also rose from 21.615,000 balboas in 1942 to 26.642,600 balboas in 1943, a rise of 23 per cent. A considerable portion of this increase was expended by the Ministry of Health and Public Works on improvement of sanitary conditions and construction of public works, especially in the interior provinces. During the year the Panamanian Government jointly with the office of the Coordinator of Inter-American Affairs undertook a campaign against malaria designed primarily for better protection in the more important towns of the interior. The Ministry of Agriculture and Commerce likewise doubled its expenditures in 1943, in developing the agricultural program previously mentioned. In spite of the increase in expenditures, however, the unprecedented income permitted the country to maintain itself on a "cash basis."

Expenditures for the public debt in 1943 amounted to 2.082,600 balboas compared with 2.375,500 balboas in 1942. (In 1941, when the Series A Bonds were re-financed, 4.104,500 balboas were expended on the public debt.) On June 30, 1944 the foreign debt of the country showed a balance of 16.213,145 balboas, distributed as follows:

FOREIGN DEBT OF THE REPUBLIC OF PANAMA

June 30, 1944

(in balboas)

Debt	*Amount*
Total Foreign Debt	*16.213,145*
1928 Loan-Series A (5%), (3¼%)	11.309,500
Interest Pending-1928 Loan	207,353
1940 Loan (3%)	789,050
1941 Loan-Series B (3½%)	3.698,000
Interest Certificates Pending	141,442
Other obligations	67,800

The internal debt of the country has been constantly reduced in recent years. On June 30, 1944, the consolidated internal debt (excluding current obligations and debt on the waterworks for Panama and Colon, recently transferred to the Republic) amounted to only 185,901 balboas.

FINANCES

Banking operations in Panama reflected the abnormal economic activity which has already been emphasized. Private time and demand deposits in

the six banking institutions which operate in the Republic (including the National Bank), rose from 35.047,700 balboas in 1942 to 52.993,700 balboas on December 31, 1943, an increase of 51 per cent during the year. Deposits at the end of 1943 were at the highest level ever recorded in Panama. In 1941 the Chase National Bank and the National City Bank suspended the payment of interest on savings accounts, and this was adopted partially in 1942 by the National Bank and the Caja de Ahorros (Savings Bank), which limited interest payments to 2 per cent on savings accounts of 5,000 balboas or less.

The volume of bank loans dropped from 8.496,000 balboas on December 31, 1942 to 7.150,700 at the end of 1943, a circumstance that to a certain degree indicates the insecure conditions brought about by the war, and a business psychology little disposed to start new investments of capital in the face of a lack of labor and materials.

Other lines of financial activity continued at a high level during 1943. The gross premiums of the eight insurance companies which operate in Panama were valued at nearly a million dollars, representing all types of insurance: life, accident, marine, fire and indebtedness.

Stock shares of commercial and industrial companies showed a tendency to rise in value during 1943. The high dividends paid by various corporations and the abundance of local capital created a good demand for local stocks. There is no stock exchange in Panama, but the formation of new security companies has stimulated the market for this type of investment. However, the lack of information relating to stock issues, as well as the distribution of earnings and dividends makes a statistical evaluation of this field impossible.

ECONOMIC PROSPECTS

This brief summary of the more salient features of the economic activity of Panama serves, in a general way, to indicate the abnormal conditions existing in the Isthmus as a result of the war. The defense and maintenance of the Panama Canal are a basic part of United Nations military policy and the activity of the Canal will fluctuate as new fronts are opened in other theaters of the world. High military officers have indicated that the works for the defense of the Canal have been satisfactorily completed and that the danger of a surprise attack by the enemy, although not impossible, is much less than during the first days of the war. Construction work on the third set of locks in the Canal has been suspended during this period. This project alone would have brought millions of dollars in salaries to the Isthmus and would have maintained a high level of economic activity in Panama for several years. The country anxiously awaits a decision concerning this program estimated at some $ 200.000,000.

In the light of the facts mentioned and of others that cannot be analyzed here for reasons of security, a general reduction in economic activity in the Isthmus is to be expected. At the time this is being written (August 1944) new indexes show a decreasing commercial and industrial activity and a return to relatively normal conditions. The unemployment problem is already in the minds of public officials and measures are being taken to lessen its impact

on the economy of the country. President de la Guardia recently formed the "Board for the Study of National Problems" to prepare te nation for the post-war period.

Panama looks realistically towards this period and the problems of readjustment that it will bring. The country hopes to enter the world market making use of its enviable strategic position as the crossroads of the world. If maritime freight rates were reduced Panama could plan the establishment of free ports from whence the merchandise of the Orient and of Europe could be re-exported to the other countries of this hemisphere. Panama also awaits the opening of the Inter-American Highway which will stimulate tourist travel as never before. Meanwhile, the Republic is developing its agriculture and its small industries, realizing that a higher standard of living for its people is the best guarantee for the future.

GROSS AND NET REPRODUCTION RATES. CANADA AND PROVINCES 1920 - 1942

By
THE DOMINION BUREAU OF STATISTICS,
Ottawa, Canada *

Since the introduction of a Dominion-wide system of Vital Statistics in 1926, the crude birth rate per thousand population has declined from an average of 24.1 in the five-year period 1926-30 to an average of 20.4 in the five-year period 1936-40. The lowest point reached was a rate of 19.8 in 1937. The crude birth rate rose during the war years and was 23.4 in 1942. The crude birth rate, however, is not a good measure of the rate at which the population is replacing itself because it is so much affected by changes in the age and sex composition of the population. The present report presents two more reliable indices of reproductive capacity, gross and net reproduction rates, [1] which are unaffected by differences in the age and sex composition of the population.

The gross reproduction rate for a given year is the average number of girl children that would be born to each woman who lived to reach the age of 50 years, if the fertility rates of the given year continued unchanged. When the gross reproduction rate falls below unity, women in the reproductive period of life are not having enough children to replace themselves even if all their children lived to maturity. The gross reproduction rate of British Columbia was exactly unity in 1939, but, as far as we know, no province of Canada has as yet fallen below this level.

The net reproduction rate is a measure of reproductive capacity which takes into account the fact that all children born do not live to the end of the reproductive period. It gives the average number of girls that would be produced by a group of newly-born girls if the fertility and mortality rates of the period observed were to continue unchanged throughout their lifetime. It is thus a precise measure of the rate at which that part of the population which is capable of reproduction is replacing itself. A net reproduction rate of exactly unity would mean an ultimately stationary population. A rate above unity means that the population will continue to increase as long as the rate remains at this level, while a rate below unity means an eventually declining population.

Gross and net reproduction rates hitherto published for Canada and the Provinces have been based on births as registered. However, as in some other countries, deficiencies in birth registration have been found to exist. Sample

---

* Prepared by S. A. Cudmore, dominion statistician, and Enid Charles, census research specialist, Dominion Bureau of Statistics, Ottawa.

[1] A description of the method of calculating gross and net reproduction rates is given in Census Monograph № 3, "Fertility of the Population of Canada," Ottawa, 1941. See Pages 82 and 84 of the separate Monograph or Pages 284 and 286 of Volume XII of the Census of 1931, in which the Monograph is republished.

surveys in 1931 and 1941 led to estimates of the amount of under-registration of births of 6% and 3% respectively. Since these estimates are only approximate, it has been the policy of the Bureau of Statistics to use a minimum estimate for under-registration in the calculation of Life Tables and reproduction rates. The estimates adopted for Canada as a whole were 5% in 1930-32 and 2% in 1940-42. The same estimate of 5% was used for years earlier than 1930. The amount of under-registration between 1932 and 1940 was obtained by interpolation between the figures for these years. In 1941 there was sufficient evidence to indicate a rather lower proportion of under-registration of births in Quebec than elsewhere in Canada. Hence the deficiency in births in this province was assumed to be 1%. While there are other differences between provinces in respect of the completeness of birth-registration, they are not known with sufficient accuracy to permit numerical estimates. All rates presented in this report have been corrected for under-registration of births. Reproduction rates for Quebec in 1920 and 1921 were based on births given in the provincial *Annuaire Statistique* and rates were calculated by the indirect method.

Table 1 shows gross and net reproduction rates for Canada and the Provinces for 1930-32 and 1940-42, that is, for the three-year periods normally used in relating the vital occurrences to the populations shown by the census.

Table 1.—Gross and Net Reproduction Rates (corrected for under-registration of births), Canada * and Provinces, Three-year averages 1930-32, 1940-42.

	1930 – 32		1940 – 42	
	Gross Reproduction Rate	Net Reproduction Rate	Gross Reproduction Rate	Net Reproduction Rate
Canada	1.631	1.390	1.416	1.274
Prince Edward Island	1.752	1.473	1.664	1.455
Nova Scotia	1.713	1.445	1.570	1.378
New Brunswick	2.029	1.707	1.833	1.604
Quebec	2.023	1.622	1.664	1.445
Ontario	1.355	1.194	1.210	1.124
Manitoba	1.442	1.274	1.279	1.168
Saskatchewan	1.784	1.576	1.411	1.287
Alberta	1.734	1.535	1.448	1.323
British Columbia	1.124	.994	1.161	1.073

* Excluding Yukon and the Northwest Territories.

Table 2 shows gross reproduction rates for Canada and the Provinces for selected two-year periods from 1920 to 1939. The rates for 1928-29 and 1938-39 are based on the estimated age and sex distributions of the respective provinces in those years.

Table 2.—Gross Reproduction Rates (corrected for under-registration of births), Canada * and Provinces, Two-year averages, 1921-1939.

	1921-22	1928-29	1931-32	1938-39
Canada	2.003	1.683	1.604	1.336
Prince Edward Island	1.971	1.634	1.792	1.659

	1921-22	1928-29	1931-32	1938-39
Nova Scotia	1.799	1.607	1.716	1.460
New Brunswick	2.205	1.933	2.029	1.816
Quebec	2.686	2.121	2.006	1.586
Ontario	1.603	1.380	1.319	1.124
Manitoba	2.032	1.524	1.426	1.197
Saskatchewan	2.180	1.894	1.749	1.402
Alberta	1.979	1.806	1.676	1.399
British Columbia	1.351	1.185	1.095	1.029

* Excluding Yukon and the Northwest Territories.

Table 3 shows gross reproduction rates for Canada as a whole by single years from 1931 to 1942. Figures for years other than census years are based upon estimated age and sex distributions.

Table 3.—Gross Reproduction Rates (corrected for under-registration of births), Canada * Single Years, 1931-1942.

1931	1.633
1932	1.575
1933	1.461
1934	1.427
1935	1.393
1936	1.356
1937	1.323
1938	1.349
1939	1.324
1940	1.373
1941	1.405
1942	1.547

* Excluding Yukon and the Northwest Territories.

During the period of nineteen years covered by Table 2, Canadian fertility fell by a third. The fall was particularly great, first because the initial years saw numerous births resulting from marriages postponed during World War I, and second, because the closing years were affected by postponement of marriages during the post-war depression. From 1936 onwards increase in employment opportunities led to an increase in the marriage rate and eventually to an increase in the numbers of first and second births. During the war years, not only did marriages take place which had been postponed during the depression but also full employment and other effects of the war situation probably led to marriages of younger women taking place earlier than they otherwise would have done. The war-time rise in births continued through 1943. The rate of fall shown in the ten-year period of Table 1 is thus considerably less than that shown in Table 2, since the former terminates with three war years. During the ten years, 1931 to 1941, gross fertility fell by 13% and net fertility by 8%. The underlying trend would probably be represented by a figure lying between the rate of fall of Table 1, and that of Table 2.

Reproduction Rates. Canada

While fertility has been declining in all the provinces of Canada during the last twenty years, the rate of fall has varied greatly from Province to Province. The decline has been greatest in Quebec and the Prairie Provinces, least in the three Maritime Provinces. It has been generally found that higher fertility rates have tended to fall faster than lower rates, so that differences between regions or social groups tend to become gradually less. As a consequence of differences in economic development and consequent internal migration movements, provincial rates have not followed this pattern very closely. Yet there has been some tendency to equalisation. In 1921-22 the highest provincial gross reproduction rate was nearly double the lowest rate. In 1940-42, the highest rate was 58% greater than the lowest rate.

Analysis of the cultural and economic aspects of recent fertility trends will appear in forthcoming publications of the Dominion Bureau of Statistics.

BREVES APUNTES SOBRE LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

POR CARLOS A. URIARTE, PERU *

SUMMARY

Is the United States the first day of May is designated as "Child Health Day." May Day this year is dedicated to the improvement of birth registration, and the U. S. Children's Bureau, with the co-operation of the Bureau of the Census is devoting its efforts toward remedying the 7 per cent omission which now exists in birth registration, using as its slogan, "A Birth Certificate for Every Baby in the U. S. A."

In this article the author gives a brief historical description of the development of birth and death registration in the United States and comments on the results obtained to date as a result of the efforts of the federal agencies to improve registration throughout the country so that in a few years every child will have a birth certificate.

Some statistics are given in support of the authors comments, and it is pointed out that what has been done in the United States could be used as a pattern in some of the Latin American countries were, it is believed, the same problems exist which the United States faced at the beginning of the present century.

The benefit which the public in general may derive from good birth and death registration, as well as the manner in which the government has used these data in public health work is described briefly.

Quizá no haya país en el que se conceda mayor importancia a las estadísticas de población que en los Estados Unidos de Norteamérica, y no es necesario hacer un estudio muy profundo para sostener esta afirmación. Sus 16 censos demográficos levantados ininterrumpidamente cada 10 años desde hace más de siglo y medio, a despecho de conflictos internos, crisis económicas y guerras internacionales, son la mejor prueba que se puede exhibir; pudiéndose agregar que este país fué el primero en el mundo que estableció una oficina de censos permanente, como parte de su sistema de gobierno.

Fuera de esto, la estadística vital norteamericana tiene, igualmente, una larga y fructífera trayectoria. La recopilación de las informaciones relativas a los diversos aspectos que la integran, se inicia prácticamente en 1867 con los datos sobre matrimonios y divorcios. La estadística de defunciones tiene toda la antigüedad de lo que va corrido del presente siglo, no obstante que los primeros intentos para conocer la mortalidad del país se hicieron en 1850

---

* Jefe del Departamento de Estadística Demográfica de la Dirección Nacional de Estadística, Perú; actualmente en Wáshington, D. C., becado por el U. S. Bureau of the Census en su programa de estadística vital, 1944-45.

conjuntamente con el séptimo censo demográfico. Por último, hace más de 30 años que se compilan, elaboran y publican las estadísticas de nacimientos.

Pero estas estadísticas no han tenido siempre el grado de perfección que hoy acusan. En sus comienzos, también tuvieron sus fallas derivadas en su mayor parte de las deficiencias en los registros respectivos. Es sabido que el valor y utilidad de las cifras que ofrece la estadística vital, están en razón directa a la mayor o menor eficacia con que las fuentes colectoras de la información primaria registran los datos que han de servir de base a los resultados finales que se obtengan. Es preciso, por eso, que tal eficacia se entienda no solamente en cuanto a la cantidad, sino, principalmente, en lo referente a la calidad de la información, pues ambas cualidades deben complementarse estrechamente para que los resultados de la estadística tengan un valor real y aprovechable en toda su extensión.

No resulta adecuada, en consecuencia, la política que se sigue en algunos países, donde se procede a la organización de oficinas muy bien montadas y dotadas de numeroso personal, con el objeto de elaborar estadísticas del movimiento de la población, sin antes contemplar la necesidad primordial de asegurar convenientemente los cimientos sobre los que todo ese edificio va a reposar. Es como hacer avanzar a un ejército sin preocuparse de cómo será abastecido para que ese avance no resulte un fracaso.

Un ejemplo muy ilustrativo de lo que es posible hacer y obtener de una buena y completa registración de nacimientos y defunciones, lo ofrece los Estados Unidos de Norteamérica, país que, no obstante contar ya con una formidable organización y un mínimo de omisión en sus registros, sigue luchando empeñosamente para lograr la eliminación total de esta falla que entorpece parcialmente la política sanitaria del Estado.

La argumentación de que este país posee inmensos recursos económicos de que carecen otros, no justificaría, en manera alguna, la inacción en otras partes, pues, dentro de la relatividad de las cosas, una comparación demostraría las grandes diferencias existentes. La razón puede hallarse en que los hombres que gobiernan a este gran país poseen una visión más amplia de los hechos y, así como harían un empréstito a largo plazo si el prestatario ofrece garantía y los intereses justifican la inversión, igualmente invierten millones en mejorar sus registros y proteger a su infancia, porque saben que el potencial humano tiene tanto o más valor que el económico en la vida de un país y que es, quizá, más conveniente tratar de conservar el primero que incrementar el segundo.

Los Estados Unidos, un país con una población continental que se estima debe estar muy cerca de los 140 millones en 1945, con una densidad promedial que sólo es superada, en América, por la de algunos países centroamericanos, pero con un índice cultural muy elevado, reconoce que, de los 131 millones de habitantes censados en 1940, 55 millones —más del 40%— no habían sido registrados cuando nacieron; que de cada 100 nacimientos ocurridos en el país, por lo menos 7 no se registran; que en algunos Estados esta proporción se eleva a cerca de 25; y que entre la población "no blanca" de 2 Estados del sudoeste, casi 50 de cada 100 nacimientos quedan sin registrarse. Por otra parte, se estima que de 10 millones de nacimientos ocurridos

desde que este país entró en la guerra actual, más de 700 mil no han sido registrados.

Si esto es un hecho en una nación que acusa tan formidable adelanto en todo orden de cosas; donde cada uno de sus 48 Estados tiene leyes especiales requiriendo el registro de todo nacimiento; donde el cumplimiento de las leyes se lleva a su grado máximo; donde no existen, prácticamente, problemas de comunicación; donde menos del 1% de los nacimientos ocurren sin asistencia profesional,[1] lo que contribuye a evitar la omisión en las inscripciones, pues los médicos, parteras o enfermeras que atienden un parto están obligados por ley a informar de los casos en que intervienen; donde los registradores son pagados a tanto por inscripción asentada; donde, en fin, todo es organización, coordinación y previsión, uno puede permitirse aventurar que en el resto de los países de América, donde las condiciones generales son distintas en muchos aspectos, la omisión existente en sus registros es bastante mayor.

Ahora bien: si se tiene en cuenta que la población es el elemento determinante del progreso de un país, los gobiernos deben tener el mayor interés en conocer y estudiar cuidadosamente su evolución en el tiempo y en el espacio para guiar su política social y sanitaria, tratando de eliminar los factores que influencian negativamente su normal desarrollo, a fin de que el país obtenga los mayores beneficios de su potencial humano, Por su parte, una cooperación irrestricta de los habitantes para dar al gobierno los elementos que le permitan realizar esas investigaciones, es tan indispensable como conveniente para ellos mismos, ya que todas las medidas que las autoridades respectivas estimen necesario dictar a base de esos estudios, redundarán efectivamente en su propio bienestar general.

La idea general de que los censos y otras investigaciones estadísticas relacionadas con el estado o movimiento de la población se toman con fines militares o tributarios, ha pasado a la historia como una de las características de los censos de la antigüedad. Hoy estas operaciones tienen una razón más práctica y provechosa. En los Estados Unidos, por ejemplo, se utilizan los censos para la determinación del número de representantes de cada Estado ante el Congreso Nacional. Pero, en general, las operaciones censales tienen como fin esencial el estudio de las características de la población y no constituyen otra cosa que una "gran fotografía," en la que es posible "ver" cuántos habitantes hay en el país en un momento dado, cómo son, dónde están y qué hacen. Dependerá, pues, la claridad de dicha exposición, de que el objetivo haya sido bien enfocado y de que el mecanismo empleado tanto en el "acto" como en la "revelación" de dicha fotografía, hayan sido cuidadosamente utilizados. Si estas condiciones han prevalecido, los resultados del censo serán un instrumento de enorme utilidad y que reportará incalculables beneficios a toda la población.

---

[1] En 1943, por ejemplo, de un total de 2.934,860 nacimientos, 2.115,582 ocurrieron en hospitales, clínicas o consultorios médicos especiales, lo que representa el 72.1% del total; 615,754 fueron asistidos por médico fuera de las instituciones mencionadas, o sea el 21.0%; 192,715 fueron atendidos por parteras, o sea el 6.6%; y, por último, únicamente 10,809, o sea el 0.4% nacieron sin atención profesional.

La estadística vital, por su parte, complementa dicho instrumento, pues, si fuera perfecta, no constituiría sino la "acción" o el movimiento de las figuras reveladas por el censo y le permite al Estado, no solamente conocer cuáles son las tendencias que acusa ese movimiento, sino, principalmente, cuáles los efectos o resultados de su política social o sanitaria. De ahí la necesidad de que se haga todo lo posible para que los registros se efectúen correctamente y en la totalidad de los casos que ocurren, con el objeto de que las estadísticas respectivas tengan todo el valor que es indispensable, a fin de que las autoridades sanitarias de un país sepan cómo, cuándo y dónde deben actuar en defensa de la población.

Con este criterio, veamos cuál es la política que se ha seguido en los Estados Unidos de Norteamérica para mejorar sus registros y cuáles los beneficios que ha obtenido la población de las medidas tomadas a base de las revelaciones de la estadística vital y de los censos. Aunque muy brevemente, estas notas pueden dar una idea de las ventajas de todo orden que, tanto para los habitantes de un país, particularmente hablando, como para el país mismo, pueden derivarse de una completa y correcta registración, así como de la utilidad práctica que puede darse a los resultados de estadísticas elaboradas a base de registros oportunos, seguros y completos.

Los registros de matrimonios, nacimientos y defunciones, tienen una antigüedad de más de tres siglos en algunos Estados de la Unión. Florida, por ejemplo, que fuera descubierta por el español Ponce de León en 1513, conserva libros de registro llevados por los padres agustinos desde el año de 1594, pero tanto éstos como los de los otros Estados, estaban bajo el control de las esferas religiosas y, con excepción de los llevados en las iglesias católicoromanas, los de las otras religiones o sectas religiosas eran deficientes, y, en general, su utilización práctica era muy restringida o nula. Fué sólo a mediados del siglo pasado que la utilidad de estos registros como fuente de estudio y control de la salud pública y de otros muchos usos sociales y legales comenzó a vislumbrarse, correspondiendo al inglés William Farr el haberlos hecho conocer, cuando en un informe que presentó al Comité Parlamentario en 1837, sobre los Registros Parroquiales de Inglaterra, hace ver la necesidad que tienen los gobiernos de recurrir a las estadísticas vitales para poder estudiar el estado de la salud pública y conocer el grado en que ella es afectada por cada enfermedad. [2] Hizo crecer el interés por la materia, el matemático belga Quetelet, quien por la misma época realizó importantísimos trabajos estadísticos para demostrar la forma de utilizar las cifras demográficas en la determinación de índices vitales por medio de los cuales era posible medir las condiciones de vida de la población de un país.

En los Estados Unidos, Massachussetts fué el primer Estado en intentar la organización de un registro central, dictándose disposiciones en 1842, para que todos los empleados encargados del asiento y custodia de los registros suministraran a la Secretaría de la Comunidad, en formas provistas por ella, copias certificadas de los matrimonios, nacimientos y defunciones, especificando en cada caso, el nombre, edad, sexo, ocupación (en caso de hombres adul-

---

2 Ver "Measures Relating to Vital Records and Statistics," *Union Calendar*, nº 214, Washington, 1943, p. 39.

tos), y causa de la muerte "tanto como ellos puedan ser capaces de conocer de la misma, de médicos u otros." [3] Posteriormente, y en forma sucesiva, fueron dictándose otras medidas de carácter legal para mejorar el servicio, lo que colocó al Estado de Massachusetts como la primera unidad política en el mundo que tuvo una completa organización de esta naturaleza. [4]

El Bureau of the Census, en su séptimo censo de población llevado a cabo en 1850, hizo el primer intento para conocer el número de defunciones habidas en el país, agregando a su cuestionario censal las preguntas respectivas, pero parece que no obtuvo mucho éxito con esta investigación. Sin embargo, se continuó incluyendo en los cuestionarios censales de los años 1860, 1870, 1880, 1890 y 1900, las preguntas del caso, llegándose, por último, a la conclusión de que el procedimiento no era el más conveniente y a partir del censo de 1910, se eliminó esta cuestión.

La colecta y utilización de los datos de defunciones registradas bajo las leyes de los Estados, en 1880, marca el primer esfuerzo para obtener esta información directamente de las fuentes colectoras, iniciándose, asimismo, lo que se conoce con el nombre de "área de registración." La determinación de esta "área" no tuvo una definición precisa hasta 1900, fecha desde la cual es considerada como la zona del país donde la organización del registro se basa en una legislación "standard" y el número de nacimientos y defunciones registrados anualmente representa el 90% o más de los casos ocurridos. Diversos métodos directos e indirectos son empleados para determinar el grado de omisión en que se basa la admisión o exclusión de un territorio, dentro del "área de registración." Esta discriminación corresponde hacerla al Bureau of the Census, y, de acuerdo con ella, desde 1933 todo el país quedó incluído dentro del concepto establecido, como es fácil apreciarlo en el cuadro que se inserta a continuación, en el cual se ofrece los detalles del proceso de crecimiento que ha experimentado el "área de registración de defunciones" desde el año de 1880:

AREA DE REGISTRACION DE DEFUNCIONES

AÑOS	NUMERO DE ESTADOS COMPRENDIDOS	PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA POBLACION	AÑOS	NUMERO DE ESTADOS COMPRENDIDOS	PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA POBLACION
1880.....	2	17	1919.....	33	80
1890.....	8	31	1920.....	34	81
1900.....	10	26	1922.....	37	84
1906.....	15	39.5	1923.....	38	86.5
1908.....	17	44	1924.....	39	87
1909.....	18	49	1925.....	40	88.1
1910.....	20	51	1926.....	41	88.4
1911.....	22	57.5	1927.....	42	90
1913.....	23	60	1928.....	44	94
1914.....	24	61.5	1929.....	46	95
1916.....	26	66	1930.....	47	95.3
1917.....	27	68	1933.....	48	100
1918.....	30	77	1942.....	48	100

[3] O. P., p. 40.

[4] Ver "Vital Statistics" (constitutional, statutory and administrative aspects), en *American Journal of Public Health*, agosto, 1927, vol. XVII, nº 8.

Nacimientos y Defunciones en EE. UU.

Desde 1933, como se ve, todos los Estados de la Unión fueron admitidos dentro del concepto de "área de registración." Los años que no aparecen en el cuadro precedente han sido eliminados por cuanto no se produce cambio en ellos en lo referente al número de Estados, aun cuando el porcentaje de la población cubierto puede ofrecer algunas variaciones debidas a que un Estado que es admitido un año puede no serlo al siguiente, y si se le reemplaza por otro, el número de Estados no varía, pero como la población del nuevo es diferente, el porcentaje respectivo se altera. Sin embargo, las alteraciones son muy pequeñas y no llegan a modificar la parte entera del porcentaje. Por esta circunstancia, igualmente, se han suprimido los decimales redondeándose las cifras y sólo se han mantenido en los casos en que pueden aclarar diferencias. Debe indicarse, asimismo, que el Distrito de Columbia, que no figura en el cuadro, se incluye no obstante, en todos los años.

En cuanto a los nacimientos, los datos correspondientes, como se ha dicho, se colectan y utilizan desde el año 1915, habiéndose comenzado con sólo 10 Estados y el Distrito de Columbia, como "área de registración." El siguiente cuadro permite apreciar la velocidad con que ha ido incrementándose:

AREA DE REGISTRACION DE NACIMIENTOS

AÑOS	NUMERO DE ESTADOS COMPRENDIDOS	PORCIENTO DEL TOTAL DE LA POBLACION	AÑOS	NUMERO DE ESTADOS COMPRENDIDOS	PORCIENTO DEL TOTAL DE LA POBLACION
1915.....	10	31	1926.....	35	77
1916.....	11	32	1927.....	40	88
1917.....	20	53.5	1928.....	44	94.3
1919.....	22	59	1929.....	46	94.7
1920.....	23	60	1932.....	47	95
1921.....	27	65	1933.....	48	100
1922.....	30	72	1942.....	48	100
1924.....	33	76			

Las aclaraciones hechas para el cuadro anterior son aplicables, en todo, al presente, pudiéndose agregar que las cifras han sido tomadas y arregladas de "Vital Statistics of the United States," 1942, Part I, publicación del U. S. Department of Commerce, Bureau of the Census, página 2.

El notable progreso experimentado en los registros de nacimientos y defunciones, reflejado por los cuadros anteriores, no es un asunto que haya marchado solo. Cábele al Bureau of the Census, Division of Vital Statistics, la satisfacción de ser la repartición que ha conseguido este resultado a base de muchos esfuerzos y de intensas campañas educativas que aún se continúan con el objeto de llegar a obtener el 100% de registración.

En el primero de los cuadros insertados anteriormente se puede ver que el "área de registración" para defunciones, en 1880, sólo consideró a dos Estados. Estos fueron los de Massachussetts y New Jersey, que exhiben la más antigua tradición demográfica de los Estados Unidos, si se exceptúan los registros parroquiales de algunos Estados, como Florida, donde existen, como se ha dicho, desde hace más de tres siglos. Pero el porcentaje de 17% sobre

el total de la población que les corresponde en el cuadro, incluye también a los habitantes del Distrito de Columbia y a los de otras 19 ciudades más, que fueron incluídas dentro del "área de registración" por considerarse que sus registros eran igualmente correctos y completos.

La población de toda la zona del país considerada como "área de registración" para defunciones, de acuerdo con el décimo censo levantado en 1880, era de 8.538,366 habitantes y el número de defunciones trascritas fué de 169,453. El resto del país, con una población de 41.617,417, trascribió únicamente 562,564 defunciones. Es decir, que a una población casi cinco veces mayor corresponde un número de defunciones sólo tres veces más grande y si se tiene en cuenta que en la última zona está considerada casi toda la parte rural del país, donde la mortalidad debe ser más alta, se hace más saltante la diferencia.

El índice general de mortalidad determinado a base de las cifras del primer caso, arroja 19.8 por millar. En el segundo caso, éste representa sólo el 13.5 por millar. La diferencia de 6.3 por millar no refleja tampoco el error existente en el último grupo que, de acuerdo a todas las posibilidades, debió ser mucho más alto. Si no se hubiera hecho la discriminación anterior para la determinación de estos índices, el resultado obtenido hubiera sido de 14.6 por millar como índice de mortalidad general, en 1880, lo que, como se ve, no indicaba ni aproximadamente la realidad demográfica del país, quedando a sólo 1.1 por millar de diferencia con el índice correspondiente a la zona no considerada como "área de registración," se aleja, en cambio, en 5.2 por millar del relativo a esta "área," donde el sistema de registro, las leyes en que se basan, su situación de urbanismo, la trascripción y todas las otras condiciones que dan valor a las cifras, permiten suponer la no existencia de error. Por otra parte, es técnicamente presumible que el índice real de la zona en que los registros son más deficientes, sea bastante más alto que el determinado para el "área de registración," lo que demuestra en forma clara la utilidad e importancia del establecimiento de estos índices diferenciados. Las desviaciones entre ambos permitirán apreciar, hasta cierto punto, el grado de omisión existente.

Comprobado el hecho de que una buena parte de las defunciones escapaban al control de las autoridades sanitarias del país, el interés del Estado representado por el Bureau of the Census, se concentró en la labor de mejorar el registro para que su política sanitaria no se circunscribiera a una parte de la población, sino que su acción benefactora llegara, de preferencia, a ese grupo de omisos cuyas condiciones de salud desconocía por la carencia de los registros correspondientes.

Por otra parte, la omisión en el registro de nacimientos representa uno de los grandes problemas nacionales con que ha tropezado el Gobierno de los Estados Unidos en los últimos años. El certificado de nacimiento es uno de los documentos personales más importantes. Con él debe acreditarse, en primer término, la personalidad individual. No basta llevar un nombre y un apellido; es necesario, en muchos casos, demostrar que ese nombre y apellido pertenecen, por derecho, a la persona que los exhibe como propios y esto sólo es posible en forma fehaciente e indubitable, si se posee un certificado de nacimiento correctamente asentado.

La situación bélica ha provocado una gran demanda de trabajadores para

las industrias de guerra. Es sabido que, por razones de seguridad nacional, no puede admitirse a un trabajador en estas industrias, si su personalidad no es comprobada. Las fuerzas armadas del país deben integrarse periódicamente, con hombres de determinadas edades, para cubrir los cuadros en los claros producidos por las bajas. Para acreditar el derecho a una herencia, para cobrar los seguros de vida, para reclamar derechos sociales o de beneficencia, para trabajar, para estudiar, en fin, no hay, prácticamente, acto importante en la vida civil en el que no resulte indispensable el certificado de nacimiento; y, como se ha dicho, en los Estados Unidos existen casi 55 millones de personas que carecen de este documento. Es de imaginarse, entonces, la gravedad del problema en los actuales momentos y los trabajos y dificultades que esta situación ha traído como consecuencia. De ahí que se estén haciendo tan formidables campañas para que, en el futuro, no suceda otro tanto. Se piensa que, en gran parte, el problema, actual no tiene remedio, por cuanto la mayor parte de la gente que carece del certificado de nacimiento, son personas de edad avanzada que nacieron cuando no existían aún las leyes que requieren la inscripción o cuando, por lo reciente de las disposiciones pertinentes, éstas no se cumplían estrictamente.

La solución consiste, ahora, en esperar que esta parte de la población se vaya extinguiendo en forma natural, pero que la que va reemplazándola no siga igual trayectoria. El énfasis, pues, de las campañas actuales se pone en la necesidad de que todo nacimiento sea inscrito correctamente y con la debida oportunidad, con el doble fin de que dichas inscripciones sirvan para determinar la política sanitaria del Estado en lo referente a la niñez y la maternidad y de que, dentro de algunos años, todos los habitantes de los Estados Unidos tengan su certificado de nacimiento.

En 1912 se creó en el *Department of Labor*, un organismo especial con la finalidad de que se dedicara al cuidado de la salud del niño, y a estudiar el mejoramiento constante de sus condiciones de vida durante la primera infancia. Este organismo, denominado *Children's Bureau*, es auxiliado en sus labores por la *División of Vital Statistics* del *Bureau of the Census*, oficina que le proporciona todo el material estadístico que necesita para desarrollar sus programas, elaborando, en casos, investigaciones especiales para su uso exclusivo. Existe, pues, una estrecha cooperación entre ambas reparticiones.

Una de las primeras medidas tomadas por el *Cildren's Bureau* fué la de estudiar la mortalidad infantil en los Estados Unidos. Sus esfuerzos tropezaron con la dificultad de que las cifras proporcionadas por la *Division of Vital Statistics* sobre la materia, sólo cubrían algo más del 50% de la población, limitando la investigación. Por eso, con criterio técnico, conjuntamente con el *Bureau of the Census* y las principales organizaciones femeninas del país, se dedicó a trabajar por el mejoramiento de los registros de nacimientos que, en último término, le iban a dar el material que necesitaba para que su labor fuera efectiva.

En 1913 se llevó a cabo una investigación en todo el país para conocer la importancia de la omisión en el registro de nacimientos y, conectada con ella, se hizo muy intensa propaganda para hacer llegar a conocimiento de todo el pueblo las ventajas del registro y las dificultades derivadas de no tenerlo. Como inmediato resultado de esta campaña, los Cuerpos Legislativos

de los Estados dictaron medidas tendientes a dar fuerza a las disposiciones existentes requiriendo el registro de todo nacimiento ocurrido en sus respectivas circunscripciones políticas y el interés público fué creciendo. Los registros aumentaron rápidamente y ya en 1915, como se ha visto, el Bureau of the Census admitió como "área de registración" a 10 Estados en los cuales la organización de los registros de nacimientos fueron adaptados a la legislación estandar y el volumen inscrito cubría el porcentaje exigido. El proceso de incremento puede deducirse fácilmente examinando nuevamente el cuadro correspondiente.

Se ve que dos años después de haberse admitido a 10 Estados, el número se dobló y siguió aumentando progresivamente hasta triplicarse en 1922 y comprender a todos los Estados en 1933. En 1942, el porcentaje de nacimientos registrados en todo el país alcanzaba a 92.5%, pero, como se ha dicho, no se han abandonado los esfuerzos y, no obstante que la meta fijada de 90% ha sido superada ampliamente, con ambición muy laudable, se piensa hoy que la meta debe ser el 100 por ciento.

En los Estados Unidos se dedica el 1º de mayo a la celebración del "día de la salud del niño." Este año, 1945, la fecha sería dedicada a los registros de nacimientos y se realizaría una intensa propaganda al respecto en toda la nación y empleando todos los medios de divulgación disponibles. Se ha estatuído el lema *un certificado de nacimiento para cada niño en los Estados Unidos*, como grito de combate en esta lucha original en la que una de las partes sólo trata de imponer beneficios a la otra.

Desde 1915 en que comenzó, prácticamente, esta lucha por mejorar los registros de nacimientos, hasta 1942, los índices de mortalidad infantil y maternal se han reducido en un 60%, aproximadamente, y, aunque no podría afirmarse que ello refleja la disminución real habida en esas defunciones, por cuanto sería indispensable determinar antes en qué proporción han mejorado los registros de nacimientos con respecto a los de defunciones, en el mismo período, es indudable, no obstante, que gran parte de esa reducción se debe a las medidas sanitarias del Gobierno, tomadas como consecuencia de las revelaciones de estadísticas elaboradas con informaciones cada vez más completas.

En 1933, año en que todos los Estados lograron registrar el 90 por ciento o más de sus nacimientos, la mortalidad infantil se ha reducido de 58 a de 40 por millar de nacimientos y si se tiene en cuenta que nacen cerca de 3 millones al año, se logra salvar hoy a 18,000 niños, aproximadamente, que morían hace diez años.

Si la población, en general, y las madres, en particular, supieran que la probabilidad de muerte de los niños menores de un año es tanto más elevada, cuanto menor es el tiempo que han vivido, es seguro que no restringirían su concurso a las autoridades sanitarias del país, que sólo buscan saber en qué condiciones se producen los nacimientos para prestarles auxilio científico e inmediato en los casos en que es necesario. Deberían saber, por ejemplo, que en los Estados Unidos, en 1940, de cada 100 niños muertos antes de cumplir su primer año de vida, 61 fallecieron durante el primer mes, y, de éstos,

30 en el primer día.[5] Se ve, pues, cómo la progresión es inversa al punto de partida y que, por lo tanto, cualquier campaña tendiente a mejorar la salud del niño y reducir la mortalidad infantil, tiene necesariamente que dar preferente atención a este aspecto del problema sanitario.

Es claro, entonces, el porqué se desea no solamente una inscripción correcta, sino al mismo tiempo lo más inmediata a la fecha del nacimiento. De ello depende, en mucho, el éxito de las campañas sanitarias y la reducción del índice de mortalidad infantil. Cada día que pasa después del nacimiento se va restringiendo en progresión geométrica el campo de acción de las autoridades sanitarias del país, si no se les dan los elementos para conocer los casos en que deben intervenir.

La primera prueba de amor maternal hacia el hijo recién nacido, en consecuencia, debe ser la de averiguar si éste ha sido segura y oportunamente registrado. El certificado de nacimiento debe ser el más preciado regalo que los padres pueden hacerle al nuevo hijo, si se tiene en cuenta la utilidad y el valor de este documento en el curso de su existencia. Este documento debe ser para todas las personas, igualmente, el comprobante de que su advenimiento al mundo estuvo rodeado de todas las garantías que cada ser humano tiene derecho a exigir de las civilizaciones modernas y que corresponde al Estado, en primer término, proporcionarlas, pero a los padres la obligación de asegurarlas. Si los padres pensaran en los amargos reproches de que son objeto por parte de los hijos cuando en el curso de su vida éstos tropiezan con dificultades, a veces insalvables, derivadas de la carencia del certificado de nacimiento, jamás dejarían de cumplir con esta obligación moral. Y si es cierto que en los casos en que el nacimiento es atendido por un profesional, éste está obligado a informar, no es menos cierto que este hecho no libera a los padres de igual obligación.

El único atenuante que pueden aducir los padres que no han registrado el nacimiento de sus hijos, puede ser la ignorancia, pero si se hacen campañas dirigidas especialmente con el objeto de divulgar estos elementales conocimientos, como en los Estados Unidos, campañas de culturización que deben cubrir todos los ámbitos del país, se elimina esta disculpa y se hace más grave la falta cometida.

Podría pensarse más detenidamente sobre este asunto y tomando como ejemplo lo que se está haciendo en los Estados Unidos de Norteamérica, hacer otro tanto en muchos de los países americanos, donde el factor ignorancia no deja que los registros mejoren, incidiendo negativamente en sus aspectos cualitativo y cuantitativo y dando como resultado que las estadísticas elaboradas con esas informaciones tengan un valor muy discutible. Por otra parte, creo que debería legislarse para que no sea la desidia el factor de la omisión y que el actual sistema de sanciones y penas recaiga en el verdadero culpable de la falta y no, como en la generalidad de los casos, en el mismo perjudicado que al llegar a la mayoría de edad, o cuando el caso lo requiere y comprueba

---

[5] Ver: "Birth, Infant Mortality, anh Maternal Mortality, 1940," publicación del Children's Bureau, U. S. Department of Labor, 1943, p. 12A.

que no fué inscrito su nacimiento, debe correr con las costas consiguientes al juicio que tiene que iniciar para lograr que su nacimiento sea inscrito por orden judicial.

Para finalizar, conceptúo interesante dar a conocer algunas cifras demostrativas de los resultados obtenidos en los Estados Unidos, en los últimos años, a base de su política sanitaria determinada por el estudio de los certificados de nacimiento.

Cuando un registrador local recibe un certificado de nacimiento, los que son enviados por el médico, partera, enfermera, etc., que atienden el caso, procede a hacer el asiento respectivo para el archivo local y remite el certificado original a la oficina de salud de la jurisdicción o, directamente, al Departamento de Salud del Estado. En estas oficinas se hace una revisión de estos documentos y se determina los casos en que es necesario enviar un agente especial a la casa donde ocurrió el nacimiento, sea para la aclaración de algunas informaciones o porque las contenidas en el certificado indican la necesidad de cuidados especiales para el niño o la madre, o de atención médica inmediata para cualquiera de los dos. En estos casos, se envía un médico o una *public health nurse* (enfermera visitadora), quienes prodigan su atención y cuidados durante el tiempo que ello sea necesario y sin costo alguno para el paciente o los padres. En muchos casos, estos servicios son proporcionados durante los períodos prenatales y, frecuentemente, con ellos el Estado consigue corregir defectos congénitos en niños que, de otra manera, hubieran quedado lisiados para toda su vida. De ahí, la razón de que en los certificados se incluya ciertas preguntas que muchas personas se resisten a responder, pero que no tienen otra finalidad que conocer la historia clínica de cada caso y poder determinar a base de ella, en cuáles es más urgente la intervención de un facultativo y en cuáles otros sólo se requiere de los cuidados de una enfermera.

Estas medidas han dado como resultado una gran disminución en la mortalidad infantil y maternal. Reduciendo las cifras a su mínima expresión, se puede hacer la comparación diciendo que, de cada 3 niños que morían durante su primer año de vida, en 1933, hoy mueren solamente 2, habiéndose cortado la mortalidad en un tercio en los últimos 10 años. En lo que respecta a las madres, casi en el mismo período de tiempo, por cada 10,000 nacimientos morían 62 madres en 1933 y, en 1942, solamente 26.

Fuera de esto, más de 300,000 niños, hijos de los hombres que están en el frente de batalla, han sido traídos al mundo a costas del Gobierno; a las madres de estos 300,000 niños, así como a otras 285,000, se les ha proporcionado atenciones y cuidados especiales tanto en el período prenatal con visitas al hogar hechas por médicos o enfermeras, según el caso, como durante el parto, hospitalario y postnatal, libres de costo; y, por último, a 60,000 niños que nacieron enfermos, se les ha prodigado cuidados médicos durante el primer año de vida. Este es el resultado de un programa de dos años dedicado a los hijos y esposas de los hombres que están combatiendo. Por su parte, la población civil también ha disfrutado de estos beneficios sociales en forma cada vez más creciente, como puede apreciarse por las cifras que integran el cuadro que

se inserta a continuación, en el cual se compara el aumento de estos servicios generales en los últimos cuatro años de los que se tienen información: [6]

CLASE DE SERVICIOS	NUMERO DE PERSONAS QUE RECIBIERON ESTOS SERVICIOS		AUMENTO EN 4 AÑOS ABSOLUTO-RELATIVO	
	EN 1939	EN 1943		PORCIENTO
Cuidados prenatales:				
por médicos	126 000	146 000	20 000	15
por enfermeras	214 000	265 000	51 000	24
Supervisión médica en conferencias sobre la salud del niño	416 000	451 000	35 000	8
Salud Pública (servicio de enfermeras)	824 000	1 093 000	269 000	31
Inmunizaciones:				
contra viruela	1 472 000	1 695 000	223 000	15
contra difteria	1 067 000	1 227 000	160 000	15

Las cifras más impresionantes del cuadro anterior son, sin duda, las referentes al número de conferencias sobre la salud del niño. Ello sólo constituye la mejor demostración del interés del Estado para solucionar el problema de la mortalidad infantil, pues todas esas conferencias tienden a llevar a conocimiento del pueblo, en general, los más elementales principios de cultura sanitaria indispensables, antes, durante y después del parto, en lo que se refiere a la madre, y sobre la atención y cuidados que debe darse al niño inmediatamente después de nacido y durante su primer año de vida, período dentro del cual la vida humana acusa su mayor fragilidad.

En conclusión, todo el proceso sanitario de un país tiene su base fundamental en los registros de nacimientos y defunciones. De su grado de eficiencia dependerá, en último término, el grado de eficacia de la política sanitaria del Gobierno. Se necesita, en consecuencia, una estrecha colaboración de los habitantes, en primer término, un buen registro, una buena estadística vital y un buen uso de sus resultados.

Los dos cuadros con que se cierra este artículo [7] permiten apreciar cómo a medida que se ha ido mejorando los registros en el país, se ha ido reduciendo, paralelamente, la mortalidad infantil y maternal. Podría elaborarse otro cuadro para la mortalidad general con la seguridad de que sigue igual o parecida trayectoria, de donde se deduce que la colaboración del pueblo para el mejoramiento de los registros es un asunto de conveniencia propia y de interés patriótico, pues un pueblo sano es un pueblo feliz y progresista.

---

[6] Parte de las cifras han sido tomadas de un folleto denominado *1945 May first-child-health day is birth registration day,* editado conjuntamente por el Bureau of the Census y el Children's Bureau.

[7] Las cifras han sido tomadas de los cuadros que aparecen en las páginas 13A y 29A de *Birth, Infant Mortality, Maternal Mortality,* 1940, publicado por el U. S. Department of Labor, Children's Bureau, 1943.

MORTALIDAD INFANTIL POR CADA 1,000 NACIDOS VIVOS, COMPARADA CON EL INCREMENTO DEL AREA DE REGISTRO. EN EL PERIODO 1915-40

AÑOS	EN EL PRIMER AÑO DE VIDA	DE UNO A DOCE MESES	EN EL PRIMER MES		INCREMENTO DEL AREA DE REGISTRO	
			TOTAL	EN EL PRIMER DIA	NUMERO DE ESTADOS QUE LA INTEGRAN	PORCIENTO DE POBLACION QUE COMPRENDEN
1915	99.9	58.1	44.4	15.0	10	31.1
1916	101.0	59.6	44.1	14.8	11	32.5
1917	93.8	52.6	43.4	15.0	20	53.6
1918	100.9	59.3	44.2	15.4	20	53.6
1919	86.6	47.1	41.5	14.5	22	58.6
1920	85.8	46.3	41.5	14.8	23	59.8
1921	75.6	37.4	39.7	14.5	27	65.4
1922	76.2	38.0	39.7	14.9	30	72.3
1923	77.1	39.2	39.5	14.7	30	72.3
1924	70.8	33.5	38.6	14.8	33	76.2
1925	71.7	35.2	37.8	15.0	33	76.2
1926	73.3	36.8	37.9	15.2	35	77.0
1927	64.6	29.6	36.1	15.1	40	87.6
1928	68.7	32.7	37.2	15.3	44	94.3
1929	67.6	31.9	36.9	15.3	46	94.7
1930	64.6	30.0	35.7	15.0	46	94.7
1931	61.6	28.0	34.6	15.0	46	94.7
1932	57.6	24.9	33.5	15.0	47	95.2
1933	58.1	25.0	34.0	15.1	48	100.0
1934	60.1	26.9	34.1	15.4	48	100.0
1935	55.7	24.1	32.4	15.0	48	100.0
1936	57.1	25.4	32.6	15.1	48	100.0
1937	54.4	23.9	31.3	14.7	48	100.0
1938	51.0	22.1	29.6	14.1	48	100.0
1939	48.0	19.3	29.3	14.1	48	100.0
1940	47.0	18.8	28.8	13.9	48	100.0

MORTALIDAD MATERNA POR CADA 10,000 NACIDOS VIVOS, COMPARADA CON EL INCREMENTO DEL AREA DE REGISTRO. EN EL PERIODO 1915-40

AÑOS	MORTALIDAD	INCREMENTO DEL AREA		AÑOS	MORTALIDAD	INCREMENTO DEL AREA	
		ESTADOS	PORCIENTO DE POBLACION			ESTADOS	PORCIENTO DE POBLACION
1915	60.8	10	31.1	1930	67.3	46	94.7
1916	62.2	11	32.5	1931	66.1	46	94.7
1917	66.2	20	53.6	1932	63.3	47	95.2
1918	91.6	20	53.6	1933	61.9	48	100.0
1919	73.7	22	58.6	1934	59.3	48	100.0
1920	79.9	23	59.8	1935	58.2	48	100.0
1921	68.2	27	65.4	1936	56.8	48	100.0
1922	66.4	30	72.3	1937	48.9	48	100.0
1923	66.5	30	72.3	1938	43.5	48	100.0
1924	65.6	33	76.2	1939	40.4	48	100.0
1925	64.7	33	76.2	1940	37.6	48	100.0
1926	65.6	35	77.0				
1927	64.7	40	87.6				
1928	69.2	44	94.3				
1929	69.5	46	94.7				

PRECIOS DE EXPORTACION EN LA REPUBLICA ARGENTINA, 1863-1943

POR LORETO M. DOMINGUEZ, ARGENTINA*

SUMMARY

In this article two price indexes of export products in the Republic of Argentina are presented, formed from data beginning in 1863. Because great changes in the value of paper money occurred during the long period of time covered, it was decided to prepare two indexes, one indicating the variations of prices in gold, an the other, variations of prices in paper money.

The methods of computing the two indexes are set forth and various tables given in detail from 1863 to 1943.

INTRODUCCION

En este artículo se presentan dos índices de precios de productos de exportación en la República Argentina, elaborados con datos que se inician en 1863. Desde que en el curso del largo lapso cubierto, ocurrieron cambios violentos en el valor del papel moneda circulante, se decidió preparar dos índices, indicativo uno del movimiento de los precios "a oro" y otro de los movimientos de precios "a papel."

El primero refleja, pues, especialmente en períodos en que el patrón oro se hallaba en vigor en países en los que la Argentina adquiría sus importaciones, el poder de compra en el exterior derivado por unidad de cada producto exportado. El segundo en cambio se presta mejor para análisis de la situación económica puramente interna. Ambos, sin embargo, son de gran utilidad en el estudio y la explicación de ciertos aspectos de los movimientos cíclicos, especialmente en vista de lo extenso del período a que se refieren. Es innegable que en países cuya economía está basada en gran parte en el comercio de exportación, los precios, especialmente los precios "a oro," han de ser índices importantes en la explicación de la situación económica en un momento dado. Superficialmente se encuentra, por otro lado, en este tipo de países una relación directa entre los períodos de prosperidad y depresión y los cambios en la balanza de pagos, y en verdad, el impacto de los factores externos sobre la economía de un país exportador se refleja mecánicamente en la balanza de pagos. Para una explicación racional, no obstante, es necesario ir más lejos y estudiar las causas que originan los cambios en dicha balanza. Uno de los elementos a considerarse, son los precios de exportación y de ahí la utilidad de índices que cubran períodos suficientemente extensos como para permitir análisis y conclusiones de carácter histórico.

En la elaboración de tal índice se tropieza, sin embargo, con el inconveniente de que el valor de la moneda nacional experimenta fluctuaciones vio-

---

* Técnico de la Oficina Permanente del Instituto Interamericano de Estadística, Wáshington, D. C.

lentas y aún de que en ciertos casos ocurren cambios completos en la unidad monetaria circulante, los que impiden obtener series homogéneas de precios. En un período extenso, la comparabilidad de las series aparece afectada además por cambios en la calidad y aún por la desaparición de algunos productos y su reemplazo por otros nuevos que gradualmente adquieren importancia. Los efectos de este último factor —menos importantes en el caso de materias primas y productos alimenticios sin elaborar— son en cierta manera. imposibles de suprimir totalmente, de modo que un índice de precios referido a un largo lapso necesariamente tendrá un carácter un tanto aproximativo. El primer factor —originado por la valorización o desvalorización de la moneda nacional— puede corregirse en forma relativamente satisfactoria utilizando el oro como unidad de valor; es decir, convirtiendo precios en moneda nacional o corriente (papel) a precios "a oro." [1]

El Sr. Juan Alvarez, en un erudito y valioso trabajo sobre el desarrollo histórico de la moneda argentina, [2] publicó varias series de precios que se inician en 1863, para un grupo de artículos de exportación que, aunque reducido, representa un elevado porciento del valor total de las exportaciones en los años respectivos. [3] Los precios originales, publicados en el *Boletín de la Sociedad de Correderos de Buenos Aires*, que precedió a la actual Bolsa de Comercio, aparecen en diversas unidades monetarias (reales, reales fuertes, pesos fuertes, moneda corriente, etc.), pero han sido convertidos por el Sr. Alvarez a pesos oro sellado de 1881. [4] Con ellos y con una serie adicional de "sebo" compilada directamente por nosotros utilizando las mismas fuentes, se elaboró un "índice de precios de exportación" que cubre los años 1863 a 1903. Por sucesivos empalmes con los índices de la Sociedad Rural Argentina, [5] que se remonta al año 1895 y llega hasta 1927 y los del Banco de la Nación y Banco Central de la República Argentina, [6] previamente convertidos a oro, se obtuvo un índice uniforme para el período 1863 a 1943. Finalmente, por un proceso inverso el "índice a oro" hasta 1903 fué convertido a papel y empalmado directamente con los índices a papel ya mencionados. Al hacer esto surgió el inconveniente de que en el año 1883 el "peso moneda corriente," ligado al peso fuerte de 1875, [4] fué retirado de la circulación y reemplazado por el "peso moneda nacional" de contenido de oro igual al del "peso oro de

---

[1] Por supuesto que en este caso, los precios "a oro" estarán afectados por factores ligados a la relativa abundancia o escasez de oro monetario en el mundo. La comparabilidad internacional no se verá dificultada, sin embargo.

[2] Juan Alvarez. *Temas de Historia Económica Argentina,* Buenos Aires, "El Ateneo," 1929.

[3] Es innecesario destacar que la labor de compilación de estas series es enorme, y que sólo la existencia de ellas hizo posible la preparación de los índices que aquí se presentan.

[4] El peso oro sellado actual (ley del 25 de noviembre de 1881), contiene 1.6129 gramos de oro de 900 milésimos de fino ó 1.4516 gramos de fino. El peso fuerte de 1875 (ley 733 del 29 de septiembre de 1875), tenía un contenido de oro de 1.666 gramos de oro de 900 milésimos de fino, ó 1.5 gramos de fino. En consecuencia, el peso fuerte era igual a 1.033 pesos oro actuales.

[5] *Anuario de la Sociedad Rural Argentina,* 1927.

[6] *Revista Económica del Banco de la Nación Argentina. Revista Económica, Banco Central,* Segunda Serie y Suplemento Estadístico.

1881." [7] Al llevarse a cabo este cambio en la unidad monetaria circulante, los pesos "moneda corriente," excesivamente depreciados, fueron retirados de la circulación a razón de 25 de éstos por 1 de la nueva unidad. Las series de precios, lógicamente, tienen a partir de este momento, un elemento de discontinuidad que las hace no comparables y que, aparentemene, sólo puede evitarse adoptando, para fines estadísticos, una nueva unidad monetaria papel igual a "25 pesos moneda corriente." Esto es lo que se ha hecho. Las series muestran, pues, solamente el movimiento natural que ocurrió en los precios y no el artificial introducido súbitamente en 1883 por el cambio monetario. Al observar el índice "a papel" debe, en consecuencia, tenerse en cuenta el hecho de que la unidad papel, en cuanto respecta a años anteriores a 1883, es teórica aunque de contenido de oro equivalente a un peso moneda nacional actual.

En las páginas siguientes se describe en detalle la construcción de los índices.

PERIODO 1863 - 1903

Artículos incluídos

La cantidad de artículos que componen el índice durante este período es variable y, como es de imaginarse, tal hecho se explica únicamente por limitaciones en las series básicas empleadas. La fecha de iniciación de las series es la siguiente:

Lanas, cueros y sebo	1863
Trigo y maíz	1878
Lino	1886

Como consecuencia, fué necesario preparar tres subíndices distintos en los cuales varían el número de artículos y las ponderaciones adoptadas. El primero (1863-1878), se forma con tres artículos (lanas y cueros, tomados del libro del señor Alvarez), y sebo, cuyos precios fueron compilados por nosotros. El segundo (1878-1886), comprende cuatro artículos (lanas, cueros, trigo y maíz). El tercero (1886-1903), incluye los mismos artículos que el anterior, más los precios de lino que se inician en 1886.

No obstante lo reducido del número de artículos que componen los distintos sub-índices, ellos representaron entre el 75 por ciento y el 85 por ciento del valor total de las exportaciones durante el período. No debe olvidarse que con anterioridad a 1875, la Argentina era un país exclusivamente ganadero y que su comercio de exportación estaba dado, prácticamente, por las lanas, los cueros, el sebo y el tasajo. La producción de cereales se inició en las dos últimas décadas del siglo pasado, pero no cobró importancia sino en los albores del presente. En cuanto a las exportaciones de carnes congeladas, no se iniciaron sino en 1888, mientras que las de carnes refrigeradas que hoy cons-

[7] El peso moneda nacional (peso papel) comenzó a depreciarse en 1885, llegando a valer 26 centavos oro en 1891. A partir de este año, comenzó a valorizarse en forma continua hasta que en 1899 la ley 3.871 lo estabilizó al tipo de 44 centavos, es decir, 2.2727 pesos papel por peso oro.

tituyen la forma más importante de exportación de carnes, comenzaron recién en 1908 al perfeccionarse los procedimientos técnicos respectivos.

Fórmula; Ponderaciones

La fórmula adoptada pertenece al tipo general de los promedios aritméticos relativos, ponderados por el valor de las exportaciones:

$$I_{(x)} \quad \frac{\Sigma\left(p.q\,\frac{p_x}{p_1}\right)}{\Sigma\ (p.q.)}$$

Esta fórmula, en caso de que las cantidades (q) se refiriesen al año base y fueran multiplicadas por precios del mismo año (p), se transformaría en la fórmula agregativa de Laspeyres que, como es sabido, no tiende a mostrar gran distorsión en los resultados. Los valores usados no corresponden, sin embargo, con las cantidades y precios del año base y son, por el contrario, promedios aritméticos del valor de las exportaciones en varios años alrededor del período cubierto por cada sub-índice. Por este método se evitan igualmente tendencias artificiales de alza o baja originadas por la correlación generalmente existente entre precios y cantidades.

El cuadro siguiente muestra, en porcientos, el valor de las exportaciones argentinas por principales productos en cada uno de los años utilizados para calcular las ponderaciones.

IMPORTANCIA RELATIVA DEL VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE ARTICULOS PRINCIPALES EN EL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO, 1875-1900

	1875	1880	1885	1890	1895	1900
TOTAL.....	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*	*100*
Lanas.....	40	45	43	36	26	18
Cueros.....	35	30	25	20	18	14
Sebo y grasa.....	9	3	4	2	3	2
Trigo.....	0	0	4	10	16	31
Maíz.....	0	1	5	13	8	8
Lino.....	0	0	6	1	7	7
Otros productos.....	16	21	13	18	22	20

A base de los porcientos anteriores, el primer sub-índice fué ponderado por la importancia relativa del valor de las exportaciones de cada artículo en 1875; el segundo por la del promedio 1880-1885; y el tercero por la del promedio 1890, 1895 y 1900, es decir:

PONDERACIONES UTILIZADAS EN LOS SUB-INDICES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 1863-1903

(En porcientos)

PRODUCTOS	PRIMER PERIODO 1863-1878	SEGUNDO PERIODO 1878-1886	TERCER PERIODO 1886-1903
Lanas	47	57	35
Cueros	42	36	22
Sebo y grasa	11	...	...
Trigo	...	3	24
Maíz	...	4	13
Lino	...	...	6
TOTAL	*100*	*100*	*100*

Mediante cambios de base o empalmes apropiados, los tres sub-índices anteriores fueron ligados, obteniéndose un índice continuo que se extiende desde 1863 hasta 1903. En este año el índice resultante fué empalmado con el de la Sociedad Rural Argentina, ya mencionado, y posteriormente con los del Banco Nación y el Banco Central.

PERIODO 1903 - 1927

Indice de la Sociedad Rural Argentina

El índice de la Sociedad Rural Argentina fué utilizado para prolongar hasta 1927 el índice anterior que llega hasta 1903. Este índice se inicia, en realidad, en 1895, pero un error de valuación monetaria lo afecta, sin embargo, hasta 1903. Por esa razón no fué utilizado sino a partir de este año, no obstante que incluye un mayor número de artículos que el que nosotros hemos preparado. [8] El índice de la Sociedad Rural Argentina es también un promedio aritmético de relativos, ponderado por el valor de la producción de cada artículo durante el período 1910-1914. Los artículos que lo forman se

[8] Los precios en que se basa este índice se tomaron de los "registros de precios de la Dirección General de Estadística," los que fueron publicados en el *Extracto Estadístico de la República Argentina,* Año 1915, en pesos oro. Comparados con precios similares publicados en los boletines de la Bolsa de Comercio, se advierte que los precios originales, cotizados a papel, fueron convertidos a oro por la Dirección General de Estadística, utilizando cotizaciones del oro en plaza. En la preparación del índice de la Sociedad Rural Argentina, no obstante, los precios "a oro" de la Dirección General de Estadística fueron convertidos, aparentemente por error, a papel utilizando la valuación legal o fija del oro, es decir, 2.2727 pesos papel por peso oro. Entre 1895 y 1903 el valor del oro bajó desde pesos papel 3.44 en 1895 a pesos papel 2.27 en 1903 (Ver cuadro 6); desde este año y hasta 1916, la cotización del oro permaneció sin cambios. Posteriormente, el índice de la Sociedad Rural se elaboró con cotizaciones originales a papel.

Desde que una parte de los precios incluídos en el índice de la Sociedad Rural fueron tomados directamente de los boletines de la Bolsa de Comercio que, a partir de 1899, los publicó directamente en pesos moneda nacional, es imposible reajustar el índice mediante el simple proceso de multiplicarlo por un coeficiente indicativo de la valorización del peso papel entre 1895 y 1903.

distribuyen en tres grupos: (1) Cereales y lino: Trigo, maíz, lino, avena, cebada, centeno, alpiste y harina de trigo; (2) Ganado vacuno: Novillos, vacas y terneras; (3) Lanas y lanares: Lana y ganado ovino.

A los efectos del empalme con el índice "a oro," el índice original de la Sociedad Rural Argentina (base 1910 - 14 = 100), fué ligado al índice resultante para 1903 y luego dividido por otro indicativo del valor del oro en términos de pesos papel, este último con base 2.2727-100.[9] (Ver cuadro 4.)

PERIODO 1927 - 1943

Estos dos índices han sido elaborados sobre bases prácticamente idénticas a las adoptadas en el índice de la Sociedad Rural Argentina, aunque incluyen un número de artículos ligeramente mayor. Su conversión a oro, a los efectos del empalme con los índices anteriores, se hizo computando el valor del peso oro[10] sellado en pesos papel a base de las cotizaciones del dólar en el mercado libre. Para ello, la cotización del dólar en términos de pesos papel argentinos fué multiplicada por el coeficiente 0.9668 resultante de relacionar el contenido de oro del dólar con el del peso argentino. Después de la desvalorización del dólar en 1933, el coeficiente respectivo es de 1.6371.[11]

INDICE "A PAPEL"

A partir de 1883 el índice "a papel" se obtuvo dividiendo el índice a oro por otro indicativo de la desvalorización del peso papel con respecto a su paridad en 1883 (un peso oro = un peso moneda nacional). Para años anteriores a 1883 se adoptó como unidad monetaria "25 pesos moneda corriente," que en este año equivalían a un peso oro de 1881 ó a 1.4116 gramos de fino. De acuerdo con esto el valor del oro en términos de moneda corriente, entre 1863 y 1883, fué el siguiente:

VALOR DE 1.4116 GRAMOS DE FINO (UN PESO ORO SELLADO)
EN TERMINOS DE MONEDA CORRIENTE
(Indice. 1883 = 100)

1863.....	108.1	1868–1875	100.0	1880	122.2
1864.....	115.2	1876	114.4	1881	107.7
1865.....	109.6	1877	118.6	1882	100.2
1866.....	97.4	1878	127.8	1883	100.0
1867.....	99.8	1879	129.2		

[9] En el año 1903 el peso oro valía 2.2727 pesos papel, de modo tal que los efectos de la desvalorización sufrida hasta este año aparecen reflejados ya en el índice anterior para este año. A fin de convertir el índice a papel de la S. R. A., a oro, sólo fué necesario dividirlo, pues, por un coeficiente indicativo de la desvalorización del peso papel con respecto al peso oro, relativa a 1903. Las cotizaciones del oro hasta 1927 fueron tomadas del libro del Sr. Alvarez ya mencionado.

[10] Desde 1934 existieron tres cotizaciones distintas (mercado oficial, comprador y vendedor, y mercado libre), de manera que la desvalorización del peso papel en términos de oro es distinta según la cotización que se aplique.

[11] El dólar, antes de la desvalorización de 1933, contenía 1.50144 gramos de fino. Luego de ella, 0.88671. El peso oro sellado, teóricamente, ha mantenido su contenido de oro de 1.4516 gramos de fino.

Desde que en 1878, año seleccionado como base de los índices,[12] los "25 pesos moneda corriente" se hallaban depreciados en un 27.8 por ciento con respecto a 1883, fué necesario reajustar los resultados de la división a fin de obtener nuevamente un índice con base 1778=100. Después de 1903 el índice a papel así computado se empalmó en forma directa con los del Banco Nación y Banco Central.

Los cuadros 1 y 2 presentan los índices generales "a oro" y "a papel." Los cuadros números 3 a 6 dan los precios relativos de los artículos que forman el índice durante el período 1863-1903; el índice de la Sociedad Rural Argentina y los del Banco de la Nación y Banco Central, convertidos a oro y el valor del oro desde 1863.

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE EXPORTACION
(Base: 1878 = 100)

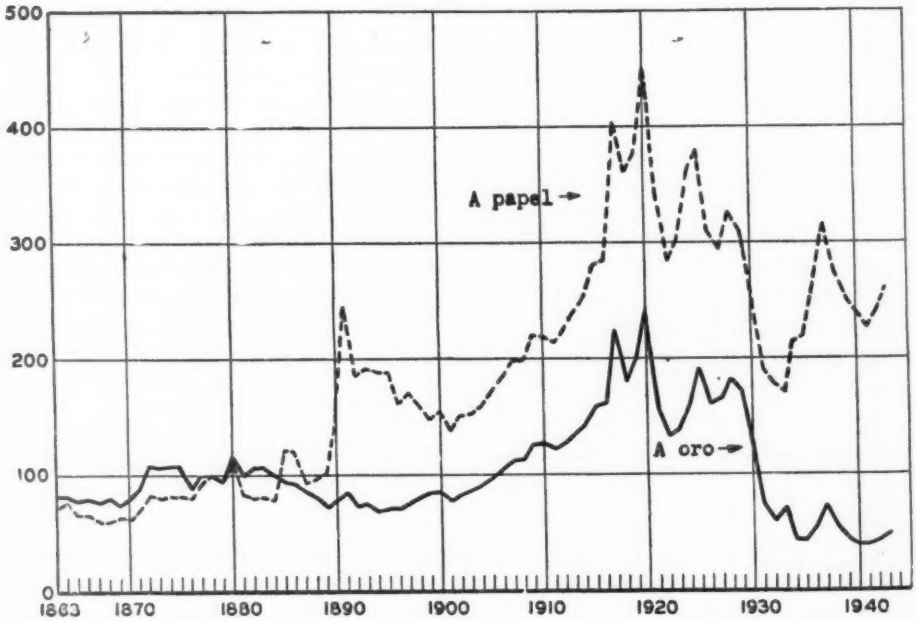

[12] La selección de la base se hizo sólo contemplando conveniencias de cálculo y puede alterarse sin dificultad.

Cuadro 1

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE EXPORTACION, A ORO, 1863-1943

(Base: 1878 = 100)

AÑOS	INDICES	AÑOS	INDICES	AÑOS	INDICES
1863	83.9	1890	78.5	1917	221.9
1864	82.5	1891	84.4	1918	179.0
		1892	72.1	1919	198.3
1865	76.6	1893	75.1		
1866	79.4	1894	68.0	1920	242.3
1867	75.9			1921	156.1
1868	79.7	1895	70.7	1922	135.2
1869	72.8	1896	69.0	1923	138.4
		1897	75.0	1924	160.5
1870	78.1	1898	80.5		
1871	88.9	1899	85.2	1925	190.5
1872	106.5			1926	160.8
1873	103.9	1900	84.9	1927	163.9
1874	105.5	1901	77.1	1928	183.3
		1902	83.1	1929	171.2
1875	106.2	1903	86.2		
1876	90.6	1904	89.3	1930	124.9
1877	100.3			1931	73.6
1878	100.0	1905	97.6	1932	60.6
1879	94.2	1906	103.7	1933	70.1
		1907	112.1	1934	45.4
1880	114.2	1908	112.2		
1881	99.6	1909	124.5	1935	44.8
1882	103.5			1936	56.8
1883	104.6	1910	124.5	1937	74.4
1784	101.5	1911	120.9	1938	54.4
		1912	125.3	1939	45.5
1885	95.3	1913	134.9		
1886	93.7	1914	141.7	1940	42.9
1887	87.3			1941	42.1
1888	82.2	1915	157.5	1942	44.8
1889	72.2	1916	160.4	1943	50.3

Cuadro 2

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE EXPORTACION, A PAPEL, 1863-1943

(Base: 1878 = 100)

AÑOS	INDICES	AÑOS	INDICES	AÑOS	INDICES
1863	70.8	1890	158.2	1917	403.6
1864	74.1	1891	246.6	1918	360.2
		1892	185.3	1919	376.0
1865	65.9	1893	190.1		
1866	60.2	1894	190.2	1920	450.0
1867	59.3			1921	338.6
1868	62.3	1895	190.0	1922	285.8
1869	56.9	1896	159.5	1923	302.6
		1897	170.5	1924	362.0
1870	61.0	1898	161.6		
1871	69.5	1899	149.8	1925	377.9
1872	83.2			1926	307.4
1873	81.2	1900	153.2	1927**	293.2
1874	82.4	1901	139.8	1928	326.3
		1902	152.0	1929	308.5
1875	83.0	1903*	152.9		
1876	80.7	1904	158.4	1930	258.3
1877	93.3			1931	191.9
1878	100.0	1905	173.1	1932	177.7
1879	94.9	1906	183.9	1933	171.1
		1907	198.8	1934	212.6
1880	108.8	1908	199.0		
1881	84.1	1909	220.8	1935	217.1
1882	80.9			1936	260.4
1883	81.7	1910	220.8	1937	316.1
1884	79.3	1911	214.4	1938	272.4
		1912	222.2	1939	251.4
1885	102.0	1913	239.2		
1886	101.7	1914	251.4	1940	239.1
1887	92.1			1941	227.6
1888	95.1	1915	279.4	1942	241.5
1889	101.6	1916	284.4	1943	260.4

* Indice de la Sociedad Rural Argentina.

** Indices Banco de la Nación y Banco Central.

Cuadro 3

PRECIOS RELATIVOS DE LANAS, CUEROS, SEBO, TRIGO, MAIZ Y LINO*

(Base: 1878 = 100)

AÑOS	LANAS	CUEROS	SEBO	TRIGO	MAIZ	LINO
1863	86.6	79.8	87.9	—	—	—
1864	88.0	76.4	82.1	—	—	—
1865	85.4	65.2	82.6	—	—	—
1866	86.0	68.8	91.3	—	—	—
1867	74.2	74.3	89.4	—	—	—
1868	72.5	85.8	87.4	—	—	—
1869	61.3	83.4	81.8	—	—	—
1870	66.7	87.8	89.9	—	—	—
1871	76.5	102.8	88.4	—	—	—
1872	99.7	118.1	90.8	—	—	—
1873	84.0	130.5	87.3	—	—	—
1874	90.5	127.0	87.0	—	—	—
1875	92.7	126.0	87.9	—	—	—
1876	75.1	106.0	96.1	—	—	—
1877	83.8	116.4	109.2	—	—	—
1878	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	—
1879	84.6	105.9	—	81.5	135.4	—
1880	106.4	114.5	—	176.1	177.2	—
1881	92.2	101.7	—	157.8	141.7	—
1882	98.0	103.8	—	130.7	159.8	—
1883	96.9	109.9	—	91.0	178.0	—
1884	96.6	104.5	—	97.3	146.5	—
1885	82.4	116.3	—	71.7	107.1	—
1886	91.0	92.1	—	103.4	138.6	100.0**
1887	94.1	—	—	82.9	130.7	80.2
1888	77.8	94.0	—	65.8	159.9	63.7
1889	83.7	68.3	—	—	107.9	—
1890	91.0	67.1	—	72.7	110.3	70.3
1891	78.4	64.5	—	88.8	189.0	85.8
1892	71.1	62.8	—	70.0	137.8	67.7
1893	79.5	65.8	—	57.8	154.4	55.9
1894	72.0	67.1	—	44.1	148.8	42.7
1895	68.9	97.2	—	51.0	105.5	49.3
1896	76.7	85.3	—	—	85.8	—
1897	66.4	88.7	—	86.8	91.4	84.0
1898	70.0	98.4	—	84.9	115.0	82.1
1899	100.8	101.5	—	58.5	96.9	56.6
1900	83.2	103.4	—	62.9	130.7	60.8
1901	57.1	96.9	—	68.3	151.2	66.0
1902	71.1	93.6	—	72.2	157.5	69.8
1903	87.6	99.7	—	68.0	142.5	65.8

* Los precios de "sebo" corresponden a "sebo de saladero" y se basan en cotizaciones semanales tomadas del *Boletín de la Sociedad Particular de Corredores.*

** La serie se inicia en este año.

Cuadro 4

NIVEL GENERAL DE PRECIOS AGROPECUARIOS

(Sociedad Rural Argentina)

AÑOS	BASE: 1910-14 = 100				1878 = 100	VALOR DEL ORO 2.2727 = 100	NIVEL GENERAL A ORO 1878 = 100
	CEREALES Y LINO	GANADO VACUNO	LANAS Y LANARES	NIVEL GENERAL			
1903	69.7	58.3	66.5	66.6	86.2	100.0	86.2
1904	73.7	55.6	70.6	69.0	89.3	100.0	89.3
1905	79.4	59.8	83.7	75.4	97.6	100.0	97.6
1906	80.6	67.0	98.5	80.1	103.7	100.0	103.7
1907	88.5	77.8	92.8	86.6	112.1	100.0	112.1
1908	94.4	76.2	71.5	86.7	112.2	100.0	112.2
1909	104.5	79.0	89.5	96.2	124.5	100.0	124.5
1910	101.9	81.9	95.3	96.2	124.5	100.0	124.5
1911	98.4	80.8	92.8	93.4	120.9	100.0	120.9
1912	99.3	92.3	93.5	96.8	125.3	100.0	125.3
1913	98.7	118.1	104.8	104.2	134.9	100.0	134.9
1914	101.5	125.8	113.7	109.5	141.7	100.0	141.7
1915	115.4	133.6	128.8	121.7	157.5	100.0	157.5
1916	110.1	144.1	148.9	123.9	160.4	100.0	160.4
1917	183.7	133.3	210.1	175.8	227.5	101.2	224.9
1918	136.0	147.4	258.0	156.9	203.1	113.5	179.0
1919	148.3	175.7	208.8	163.8	212.0	106.9	198.3
1920	213.3	171.4	163.1	196.0	253.7	104.7	242.3
1921	172.1	124.5	83.3	147.5	190.9	122.3	156.1
1922	148.4	77.0	100.5	124.5	161.1	119.2	135.2
1923	151.2	77.2	137.8	131.8	170.6	123.2	138.4
1924	162.6	111.1	210.5	157.7	204.1	127.2	160.5
1925	173.8	121.3	194.5	164.6	213.0	111.8	190.5
1926	142.2	109.9	137.3	133.9	173.3	107.8	160.8
1927	131.4	119.6	125.1	127.7	165.3	100.8	163.9

Precios de Exportación en la Argentina

Cuadro 5

NIVEL GENERAL DE PRECIOS AGROPECUARIOS

(Banco Nación-Banco Central)

AÑOS	GRANOS	CARNES	CUEROS	LANAS	PRODUCTOS LECHEROS	FORESTALES	NIVEL GENERAL	1878 = 100	ORO 2.27 = 100	INDICE A ORO 1878 = 100
	(BASE 1926 = 100)									
1927.....	94.1	96.0	118.8	101.2	109.7	108.6	97.5	165.3	100.8	163.9
1928.....	103.0	107.0	144.5	126.0	99.5	104.9	108.5	183.9	100.3	183.3
1929.....	100.8	108.9	105.3	102.3	105.8	111.5	102.6	173.9	101.6	171.2
1930.....	82.5	109.2	90.4	66.6	82.3	107.9	85.9	145.6	116.6	124.9
1931.....	55.9	94.3	77.3	55.4	74.4	98.8	63.8	108.2	147.0	73.6
1932.....	59.5	69.7	53.1	44.2	56.9	68.3	59.1	100.2	165.4	60.6
1933.....	54.4	65.9	63.9	54.6	57.4	72.5	56.9	96.5	137.7	70.1
1934.....	68.1	79.2	71.6	84.3	62.2	77.7	70.7	119.9	264.0	45.4
1935.....	67.2	85.1	80.5	74.6	88.8	92.8	72.2	122.4	273.2	44.8
1936.....	82.6	91.2	91.0	107.6	84.1	96.3	86.6	146.8	258.3	56.8
1937.....	101.3	93.6	118.6	143.7	93.7	98.6	105.1	178.2	239.4	74.4
1938.....	90.6	94.8	81.9	92.5	83.9	100.0	90.6	153.6	281.6	54.5
1939.....	77.6	94.5	89.2	103.9	83.0	104.2	83.6	141.7	311.1	45.5
1940.....	68.8	97.5	92.3	116.6	82.0	112.8	79.5	134.8	314.2	42.9
1941.....	60.3	99.1	105.8	110.4	98.4	120.2	75.7	128.3	304.5	42.1
1942.....	60.4	125.9	117.1	104.0	95.0	120.5	80.3	136.1	304.0	44.8
1943.....	72.4	125.0	114.6	81.5	96.0	118.9	86.6	146.8	291.7	50.3

Cuadro 6

VALOR DEL ORO EN LA REPUBLICA ARGENTINA

A. Valor de un peso fuerte* en moneda corriente

1863	$ 27.00	1870	$ 25.00	1877	$ 29.66
1864	28.81	1871	25.00	1878	31.95
1865	27.41	1872	25.00	1879	32.30
1866	24.35	1873	25.00	1880	30.55
1867	24.94	1874	25.00	1881	26.93
1868	25.00	1875	25.00	1882	25.04
1869	25.00	1876	28.60	1883	†

B. Valor de un peso oro** en pesos moneda nacional.

1883	1.00	1900	2.31	1917	2.30
1884	1.00	1901	2.32	1918	2.58
1885	1.37	1902	2.34	1919	2.43
1886	1.39	1903	2.27	1920	2.38
1887	1.35	1904	2.27	1921	2.78
1888	1.48	1905	2.27	1922	2.71
1889	1.80	1906	2.27	1923	2.80
1890	2.58	1907	2.27	1924	2.89
1891	3.74	1908	2.27	1925	2.54
1892	3.29	1909	2.27	1926	2.45
1893	3.24	1910	2.27	1927	2.29
1894	3.58	1911	2.27	1928	2.28
1895	3.44	1912	2.27	1929	2.31
1896	2.96	1913	2.27	1930	2.65
1897	2.91	1914	2.27	1931	3.34
1898	2.57	1915	2.27	1932	3.76
1899	2.25	1916	2.27	1933	3.13

C. Valor de un peso oro** en pesos moneda nacional.

	A BASE DOLAR MERCADO LIBRE	A BASE DOLAR MERCADO OFICIAL (COMPRADOR)	A BASE DOLAR MERCADO OFICIAL (VENDEDOR)
1934		4.86	5.54
1935	6.21	5.00	5.65
1936	5.87	4.92	5.56
1937	5.44	4.95	5.28
1938	6.40	5.01	5.40
1939	7.07	5.34	6.26
1940	7.14	5.49	6.91
1941	6.92	5.49	6.91
1942	6.91	5.49	6.91
1943	6.63	5.49	6.91

* 1.5 gramos de oro fino.

** 1.4116 gramos de oro fino.

† A base del contenido legal de oro del peso fuerte y teniendo en cuenta el tipo a que la moneda corriente fué cambiada por pesos oro de 1881, el valor del peso fuerte en términos de moneda corriente en 1883 debió ser de 26.56.

INTER - AMERICAN STANDARDS AND PROCEDURES IN FOREIGN TRADE STATISTICS *

By August Maffry, U. S. A.
Bureau of Foreign and Domestic Commerce

RESUMEN

En 1944 el gobierno de los Estados Unidos ofreció doce becas a personas calificadas, de las otras repúblicas americanas, para que estudiasen los problemas referentes a la estadística del comercio exterior de los Estados Unidos, con el fin de promover el desarrollo de sistemas de clasificación más adecuados y comparables en las estadísticas de comercio exterior de las 21 repúblicas americanas, y facilitar así la planeación económica de la guerra y de la postguerra. Concedióse especial interés al estudio de los sistemas de clasificación de artículos que representasen adecuadamente el comercio exterior de cada país y contribuyeran a la comparabilidad comercial, a las cuestiones de valuación, y a otras de no menor importancia.

In 1944, as a part of the general program of the Government of the United States of América for cooperation with the other American Republics, the United States Department of Commerce offered a limited number of fellowships to qualified persons from the other American Republics to study under its auspices all phases of the collection, tabulation, reporting, and analysis of the foreign trade statistics of the United States. This particular program had among its purposes the promotion of the cooperative development of more adequate and comparable classification systems for the foreign trade statistics of the 21 American Republics; an increase in the number of their foreign trade reports and an improvement in the promptness with which they are issued; and by these means to obtain more satisfactory and comparable data on trade in commodities among the Republics and with other countries for use in war and post-war economic planning. One of the major specific objectives was to hasten the production of statistics suitable for application to current foreign trade problems, including the problem of meeting the essential requirements of the American Republics for commodities in short supply, the problem of procuring strategic commodities for use in the common war effort, the problem of utilizing scarce shipping space to mutual advantage, and the problem to be faced at the end of the war by both government and business of reconstructing trade on a peace-time basis. Special emphasis was to be

* Program of the U. S. Department of Commerce, sponsored by the Interdepartmental Committee on Cultural and Scientific Co-operation.

placed, however, on longer range problems of commodity classification, which was the subject of an article in ESTADÍSTISCA in its issue of September 1943.[1]

Fellowships were awarded to 12 persons, from as many American Republics, the selections being made with the advice and assistance of the Inter American Statistical Institute in harmony with its general plan for promoting the interchange of statistical technicians among American countries The holders of the fellowships were:

Sr. Juan Alvarado Fránquiz, Jefe Técnico de Tabulación de la Dirección General de Estadística del Ministerio de Fomento, Caracas, Venezuela.

Srta. María de Lourdes Cruz Alves, Assistant Statistician, Serviço de Estatística Económica e Financeira, Ministério da Fazenda, Brasil.

Ing. Ramiro Andino y Piñón, Jefe del Negociado Agro-Pecuario, de la Sección de Economía y Finanzas, de la Dirección General de Estadística del Ministerio de Hacienda, Cuba.

Dr. Benjamín Arévalo Correal, Director de la Sección de Estadística de Comercio Exterior de la Contraloría General de la República de Colombia.

Sr. Jorge del Canto Schramm, Profesor de la Escuela de Economía y Comercio de la Universidad de Chile y Oficial del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco Central de Chile.

Sr. Florentino Cruz Castro, Jefe de la Sección de Comercio Interior y Exterior en la Dirección General de Estadística, República de El Salvador.

Sr. Juan Giménez, Jefe de la Sección Estadística del Ministerio de Industria y Comercio del Paraguay.

Sr. Laureano José Ortega, Oficial de Informes, Compras y Archivos, Recaudación General de Aduanas, Managua, Nicaragua.

Sr. Ing. Carlos Pruneda Rojas, Secretario de la Comisión de Aranceles, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México.

Sr. Enrique D. Rubio Aragón, Oficial Mayor de Estadística y Control de Aduanas, Guatemala.

Sr. José Cristóbal Sánchiz, Jefe de la Sección de Control de Precios y Abastos de la Oficina del Coordinador de Control de Importación, Precios y Abastos, Ministerio de Agricultura y Comercio, Panamá.

Sr. Francisco Zapata Vidaurre, Sub-Jefe del Departamento de Estadística General de Aduanas, Callao, Perú.

The duration of the fellowships was generally six months. The fellows were enabled to observe and to participate in all phases of the collection, processing, and application of the foreign trade statistics of the United States. The training included a close observation of customs procedure, by arrangement with the Bureau of Customs, of the U. S. Treasury Department. Under United States practice, the customs administration is responsible for obtaining export declarations, on the one hand, and import entries, on the other, from exporters and importers and for transmitting statistical copies to the Department of Commerce for tabulation. This was followed by observation of do-

---

[1] August Maffry, "Foreign Trade Classification Problems of the American Republics." See also A. L. Neal, "Principles in Commodity Classification" in *Estadística* for December 1943 and August Maffry, "Comments on Commodity Classification Discussions" in *Estadística* for March. 1944.

cument control, coding, tabulation procedures, and the preparation by the Department of Commerce of regular and special reports on the foreign trade of the United States. Among the applications of foreign trade statistics which were studied were the analysis of markets for specific commodities, involving generally the use of detailed statistics of exports and imports; the analysis of broad trends in foreign trade, involving generally the use of summary statistics of trade commodities and by countries; and the analysis of international payments and receipts resulting from the export and import of goods as reflected in foreign trade statistics. Because of the increasing need for data on export and import prices and on the physical volume of goods moving in international trade, study was given also to the construction of indexes of the unit value and of physical quantity of exports and imports, supplemented by a general review of procedures in the field of price statistics in the Bureau of Labor Statistics of the United States Department of Labor.

The work of the fellows on commodity classification for purposes of foreign trade statistics, on which special emphasis was placed throughout the program, coincided with a number of significant developments in the field. In the United States, the preparation of a standard commodity classification reached its first culmination in the publication of an arrangement of approximately 30,000 commodities, according to a decimal code.[2] At about the same time the United States Department of Commerce achieved an alphabetical listing of some 50,000 individual commodities falling into the 3,500 commodity classifications used in statistics of exports from the United States.[3] In the international sphere, the Inter American Statistical Institute was laying the groundwork for a "Convertibility Index for Foreign Trade Statistical Classifications of the American Nations," using the Minimum List of Commodities for International Trade Statistics of the League of Nations (with some modifications), as its basis, in an attempt to obtain comparable arrangements of the foreign trade statistics of the American Republics. A number of the fellows studying under the auspices of the United States Department of Commerce were able to begin the work of coding their national classifications of exports and imports into the League of Nations Minimum List. In this way, they were extending, in accordance with the plan of the Inter American Statistical Institute, the pioneer work of Dr. Octavio Alexander de Moraes towards the establishment of inter-American convertibility index for the foreign trade statistics of countries of the Western Hemisphere.[4]

In addition to the study of systems of commodity classification which would adequately represent the trade of individual countries and contribute to international comparability, a wide range of other problems in the field of foreign trade statistics came under review. Because of the importance of the application of foreign trade statistics to the determination of international payments on account of merchandise trade, questions of valuation received careful

---

[2] V. S. Kolesnikoff, "The United States Project on Standard Commodity Classification" in *Estadística* for September, 1943.

[3] J. Edward Ely, "Alphabetical Index to U. S. Statistical Classification of Export Commodities" in *Estadística* (Statistical News, United States) for September, 1943.

[4] "Foreign Trade Convertibility Index," Institute Affairs, *Estadística*, June, 1944.

attention. An attempt was made to ascertain for each country concerned the extent to which values recorded in official trade statistics represent actual receipts from foreign countries in the case of exports and actual payments to foreign countries in the case of imports. In this way there were identified exmaples of undervaluation, overvaluation, or arbitrary valuation of commodities moving in international trade which make necessary more or less extensive adjustments of foreign trade values before they can be used as measures of international payments.

Other aspects of foreign trade statistics which were jointly investigated were: (1) The problem of collecting and tabulating data on trade in individual commodities in terms of units of quantity most useful for commercial and other applications. Here the principal emphasis was on obtaining data on net weight, as distinguished from gross or legal weight, where net weight is the significant unit of quantity. (2) The method of defining country of origin. (i. e., the country of production, country of consignment, or country of purchase) and country of destination (i.e., country of consumption, country of consignment, or country of sale) and the clear identification of the geographic areas included in the country designations used in trade statistics. (3) The treatment of reexports of merchandise previously imported, and not changed in form, as distinguished from exports of domestically produced articles, or of articles primarily imported but change in form before being exported. (4) The time of recording of imports, that is, whether at the time of arrival in the country from another country or at the time of clearance through customs. (5) The tabulation of exports and imports by mode of transport and especially the separate tabulation of exports and imports by air.

As a result of the exchanges of views among the technicians participating in the program on these and other problems of foreign trade statistics, there were established a considerable number of modifications of existing national practices which should result in improved statistics of foreign trade of the American Republics. It was realized by all concerned that such modifications were becoming ever more necessary because of the increase in the variety and preciseness of the applications of foreign trade statistics to concrete problems during and after the war. It was envisaged also that national authorities responsible for the collection, tabulation, and reporting of foreign trade statistics would be faced with demands from their own governments, domestic business firms, the governments of other countries, and international organizations for foreign trade statistics more complete, more accurate, and more timely than have been produced by any of the American Republics up to the present time. The conviction grew, however, that the challenge could be met by means of frequent interchanges of technicians, a systematic exchange of procedures and techniques, and continued work on international standards by bodies such as the Inter American Statistical Institute and the Economic, Financial and Transit Section of the League of Nations.

LA OFICINA DE ESTADISTICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL[1]

POR JESUS RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, MEXICO[2]

SUMMARY

This descriptive article shows how Mexico, through the creation of the Mexican Institute of Social Security, now has a department of specialized statistical activities which will make available more comprehensive data related to the social, medical and economic phenomena of the working class. The Statistical Office of this Institute has before it a wide field for its activities in social security statistics, and its findings will be of wide use to the other statistical offices and to the nation as whole.

The principal functions of the Office of Statistics are explained briefly in the article, which describes: Its relationship with the other departments of the Institute; its organization; the most important phases of the work which it normally covers, such as control and codification of medical data, membership of employers and employees, work accidents, occupational diseases, etc. The preparation of statistical analyses and the graphic presentation of this material are also mentioned.

An idea is given of the functional relationship of the Statistical Office of the Mexican Institute of Social Security to the Regional Offices of Social Security which are at present being created.

Con la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social, México cuenta, desde hace ya un año, con una dependencia más de actividades estadísticas: la Oficina de Estadística del citado Instituto, siendo mediante esta dependencia como se podrán captar estadísticamente mayor número de datos sobre diversos fenómenos sociales, médicos, económicos, etc., que por hacerse en condiciones más apropiadas, su coeficiente de veracidad será más elevado y las modalidades que de dichos fenómenos se conozcan, serán más numerosas; aumentando así, el acervo de datos estadísticos para los estudiosos y para la dirección de las actividades del Instituto que tiene en sus manos la seguridad social del pueblo mexicano.

En seguida trataremos de informar en breves palabras, cuál es la función de la Oficina de Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuál su organización y qué estadísticas principales elabora.

La función primordial de la Oficina de Estadística es ser el termómetro que mida las actividades desarrolladas y los servicios proporcionados por las distintas dependencias del Instituto, la que después de tratar estadísticamente las cifras derivadas de registros, controles, cuestionarios, formas, etc., expone bajo un criterio estrictamente estadístico y usando como principal lenguaje

---

[1] This statement was prepared in November, 1944.

[2] Jefe, Oficina de Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social.

los números, las irregularidades, deficiencias y, en general, todo aquello que como resultado de cálculos, estudios, representaciones gráficas, etc., se haga notorio. La Oficina de Estadística es quien oficialmente proporciona toda clase de informes numéricos relativos a actividades, funcionamiento y servicios del Instituto, así como la materia prima numérica para los estudios y dictámenes, informes, memorias, etc., que se elaboran dentro del Instituto o fuera de él.

La Oficina de Estadística depende directamente de la Dirección General, y todas las dependencias del Instituto son sus fuentes de información interna, y a su vez, dicha oficina es servidora en su materia, de todas ellas.

Para las elaboraciones de carácter estadístico, el Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta, además de la Oficina de Estadística, con la Oficina de Máquinas, encargada de hacer todas las operaciones necesarias para obtener mediante el equipo mecánico moderno de que está dotada, los estados y concentraciones de las estadísticas tanto continuas como periódicas y ocasionales.

Como puede verse en el esquema orgánico de la Oficina de Estadística, está compuesta por las siguientes secciones:

De Control,
De Elaboración,
De Elaboraciones y Cálculos Especiales,
De Análisis Estadísticos y
De Dibujo y Representaciones Gráficas.

Además de las secciones anteriores, tiene personal encargado del control numérico de servicios, concentración y codificación de historias clínicas y concentración de diversos datos de control, en cada una de las Clínicas y Sanatorios Directos. (Propiedad del Instituto.)

Sus trabajos de mayor importancia cuantitativa pueden sintetizarse en los siguientes:

Control. Este trabajo que es más de necesidad administrativa que técnica, consiste en el control y registro de todas las formas de recolección de aprovechamiento estadístico de que hace uso la Oficina.

Codificación. Este trabajo consiste en hacer cuantitativos algunos conceptos que vienen expresados en forma cualitativa; es decir, en asignar números clave a aquellos conceptos cualitativos de utilidad estadística para que puedan ser trabajados en el equipo mecánico. Se efectúa en casi todas las formas de recolección y de aprovechamiento estadístico que usa la Oficina.

Las claves para los diferentes conceptos que se codifican, tanto de formas médicas, de afiliación, como contables, etc., han sido asignadas de acuerdo con las necesidades y modalidades de los diferentes fenómenos que se captan; la mayor parte de ellos son convencionales para los trabajos estadísticos internos del Instituto, y solamente para la codificación de la actividad de la empresa y ocupación del trabajador asegurado, se ha estado utilizando la Nomenclautra Nacional de Ocupaciones, y para el primer concepto citado, se ha estado codificando, además, de acuerdo con la clasificación de actividades de empresa en relación con el grado de riesgo que tienen, clasificación hecha por el Instituto, la que se ha estado depurando de acuerdo con la expe-

riencia obtenida con la práctica; depuración consistente primordialmente en el aumento de actividades correspondientes a cada clase de riesgo.

Estadística de servicios médicos, diarias, sobre los siguientes conceptos: consultas generales, prescripciones, inyecciones, curaciones generales, visitas a domicilio; servicio dental; exámenes y análisis de laboratorio; exámenes médicos de admisión y periódicos; exploraciones radiológicas; tratamientos fisioterápicos; accidentes de trabajo atendidos por primera vez; consultas pre y post-natales; consultas de especialistas; enfermedades profesionales atendidas por primera vez; intervenciones quirúrgicas; hospitalización con los conceptos de altas, ingresos y encamados; partos, y servicios ópticos. Todo esto con las modalidades de servicios proporcionados en cada uno de los centros médicos directos y subrogados, por clínicas, consultorios y sanatorios, para asegurados y beneficiarios, así como para el seguro de accidentes y enfermedades profesionales y para el de enfermedades no profesionales y maternidad. Esta estadística se elabora sin el auxilio de procedimientos mecánicos.

Estadística de la afiliación de patrones y trabajadores, mensuales, sobre el movimiento diario de altas y bajas de patrones inscritos y trabajadores asegurados; periódicas semestrales, usando el procedimiento mecánico y captando los siguientes datos:

a) *Del Patrón:* Entidad, actividad, clase de empresa (privada, administrativa obrera, mixta, cooperativa de producción, estatal y otras), número de trabajadores a su servicio, monto total de sueldos y salarios pagados en el año anterior al que se afilió, si emplea maquinaria o no, nombre de cada una de las máquinas y cantidad de unidades de las mismas, con qué está movida la maquinaria (electricidad, vapor, agua, combustión interna, a mano, etc.), y fecha de afiliación.

b) *De los trabajadores:* Entidad, actividad, sexo, edad, lugar de nacimiento, estado civil, parentesco con el patrón, ocupación, posición económica (empleado, obrero o aprendiz), categoría en el trabajo, salario, prestaciones que recibe (alimentación, habitación), actividad de la empresa, antigüedad en la empresa, años de casado, edad del cónyuge, ocupación del cónyuge, si está inválido o no el cónyuge, número de hijos que tienen menores de 16 años, especificando sexo y edad, si el cónyuge vive o no, fecha de afiliación, fecha de cambio de patrón, y fecha de baja en el Seguro.

Estadísticas de accidentes de trabajo, mensuales, con los siguientes conceptos: Entidad, actividad de la empresa, clase de contrato; hora, día, mes y año en que aconteció el accidente; turno en el trabajo; lugar del accidente; clase de accidente; sexo, edad; estado civil del accidentado; lugar donde fué transladado inmediatamente después del accidente; ocupación del accidentado; posición económica del accidentado; salario; días de trabajo en la semana; antigüedad en la empresa; heridas anteriores; accidentes anteriores; si después del accidente puede trabajar; pronóstico del resultado del accidente; días de incapacidad; días de prestación; monto del subsidio; incapacidad física resultante y médico tratante.

Estadística de enfermedades profesionales, mensuales con los siguientes conceptos: día, mes y año en que se inició el tratamiento; actividad de la empresa, clase de contrato de trabajo; edad, sexo y nacionalidad del enfermo;

ocupación; posición económica; tiempo que tiene desempeñando el trabajo; medios de protección que usa; las dos ocupaciones inmediatas anteriores; antigüedad en la empresa; lugar donde trabaja; dimensiones del lugar en que trabaja; número de trabajadores que haya en el lugar donde trabaja; clase de polvos que se aspiran en el lugar del trabajo; humedad; gases; ácidos y material predominantes en el lugar del trabajo; incapacidad física derivada de la enfermedad, y médico tratante.

Bioestadística, elaboraciones periódicas mensuales y ocasionales, con los siguientes conceptos: unidad médica; fecha de iniciación del tratamiento; actividad de la empresa en que presta sus servicios el enfermo asegurado; si es asegurado o beneficiario; sexo, edad y estado civil; ocupación y posición económica; clase de atención que ha recibido (domiciliaria, externa y hospitalaria); si fué hospitalizado, la estancia en días; número de días de incapacidad; número de análisis, prescripciones y radiografías verificadas; diagnóstico inicial y diagnóstico integral final; si hubo intervención quirúrgica, clase de ella, anestesia usada; motivo del alta; resultado del tratamiento; si se verificó o no necropsia, y médico tratante.

Estadística de receta y costo de medicamentos, mensuales con los siguientes conceptos: unidad médica en que fué expedida la receta; día, mes y año de expedición; farmacia en que fué surtida; clase de atención médica (domiciliaria, externa y hospitalaria); atención para (enfermedad general, maternidad, accidente de trabajo o enfermedad profesional); actividad de la empresa; circunscripción de la empresa; clase de servicio (farmacia, laboratorio, rayos X, especialista o dentista); clase de receta (magistral o de patente); valor del medicamento magistral; valor del medicamento de patente, y médico tratante.

Estadísticas administrativas, mensuales sobre los siguientes conceptos:

a) Número, categoría, sueldo por dependencias, de los empleados al servicio del Instituto. Monto total de sueldos y salarios también por dependencias.

b) Tiempo no trabajado (vacaciones, permisos, faltas, retardos, etc.), por dependencias.

Estadísticas inventario, trimestrales, sobre útiles, enseres, aparatos, máquinas, etc., etc., de cada dependencia.

Estadísticas contables, darias, mensuales y semestrales sobre:

a) Número y monto pagado por subsidios, gastos e indemnizaciones.

b) Recaudación por concepto de pago de cuotas por clase de seguro, de obreros, patronal y participación estatal.

c) Ingresos por concepto de intereses moratorios por rama de seguros.

d) Egresos por prestaciones en especie (sostenimiento de unidades médicas, servicio de farmacia y servicio de hospitalización).

e) Egresos por prestaciones en dinero (subsidios por accidentes y enfermedades profesionales, subsidios por enfermedades no profesionales y maternidad, subsidios por indemnizaciones, gastos de entierro y pensiones).

f) Gastos de administración, (sueldos, salarios y emolumentos, alquiler de edificios, papelería y útiles de escritorio, instalaciones de oficinas, publicidad, propaganda y otros).

g) Inversiones (muebles y útiles de oficina, muebles, equipo e instrumental médico y de hospital, equipo de transporte, bienes raíces, acciones, bonos y otros).

h). Principales renglones de egresos por unidades médicas de servicio directo.

i) Costos de servicios, en general, y en particular por unidades médicas.

Dibujo y representaciones gráficas. Sobre este trabajo se elaboran gráficas de los principales aspectos de las actividades y funcionamiento del Instituto; estas gráficas son para estudios que se hacen, o bien murales. Se ha notado que es de gran ayuda en la administración de una clínica, la expresión gráfica mural del desarrollo de los servicios que proporciona. A las representaciones gráficas se les da especial atención, ya que las elaboraciones estadísticas quedan incompletas cuando la exposición de sus datos no se hace asimilable por los ojos; es decir, los números que son fundamentalmente de absorción cerebral, deben transformarse en gráficas para que puedan interpretarse fácilmente y sin mayor esfuerzo.

Análisis estadístico. Este trabajo es la cima, la culminación de cualquier labor estadística y representa gran importancia en el aprovechamiento y uso de los datos elaborados. De nada servirá la elaboración de datos estadísticos si no se hace de ellos el análisis necesario para poder llegar finalmente a las conclusiones. Las síntesis y las monografías estadísticas representan uno de los pasos de mayor importancia en el aprovechamiento de los datos. En esta oficina a que nos venimos refiriendo, no podría faltar este trabajo tan importante por todos conceptos.

Elaboraciones y cálculos especiales. En todas las instituciones tienen que hacerse constantemente trabajos que están fuera del progreso normal de labores; siendo, por lo general, estos trabajos los de mayor premura. Para no verse precisado a interrumpir los trabajos normales de la oficina y con los inconvenientes inherentes, los trabajos a los que generalmente se les llama "estras" quedan a cargo de la Sección de Elaboraciones y Cálculos Especiales, excepto cuando la magnitud de dichos trabajos exige comisionar para ellos personal dedicado a otras labores.

Relación de la Oficina de Estadística con las cajas regionales de seguridad social. Al extenderse el Seguro Social a las distintas regiones industriales del país, para formar las Cajas Regionales de Seguridad Social, la Oficina de Estadística tendrá una Delegación en cada Caja Regional, encargada de hacer los trabajos de control numérico de servicios médicos, codificación de formas de recolección y de aprovechamiento estadístico, y aquellas estadísticas continuas en las que por la magnitud de su trabajo no se requiera el uso de equipo mecánico. Mientras la práctica no aconseje otra cosa, las formas de recolección y aprovechamiento estadístico serán despojadas de sus datos en la misma Caja Regional y se enviarán las concentraciones o tarjetas perforadas correspondientes, a la matriz, en México, D. F.

—ESQUEMA ORGANICO DE LA OFNA. DE ESTADISTICA.

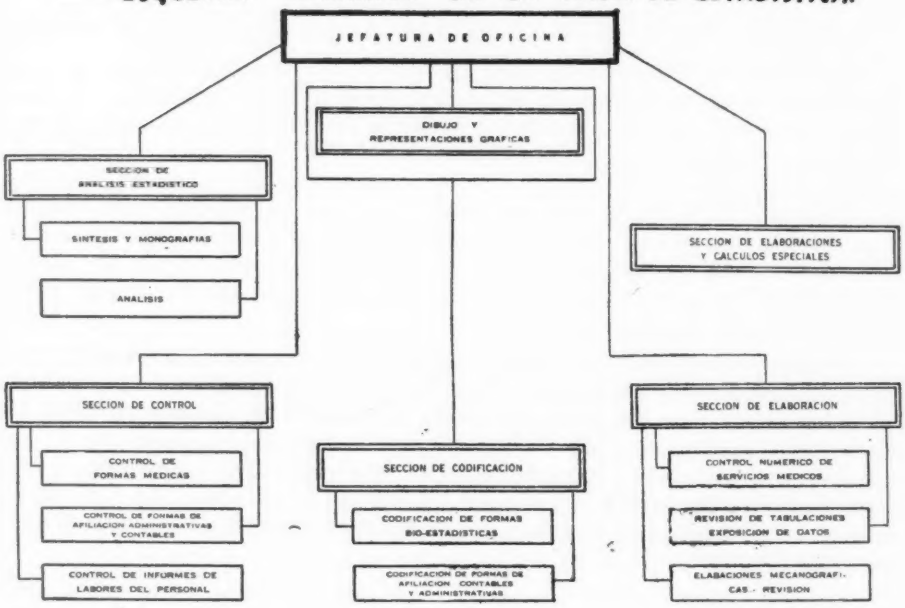

A METHOD FOR INDEXING STATISTICAL TABULATIONS

By I. M. Moriyama, U. S. A. *

RESUMEN

Este artículo describe un método de ordenar en un índice las tabulaciones estadísticas, de tal manera que los contenidos de cada una de ellas quedan de manifiesto en el índice El índice tabular se ha usado como una simple guía de los datos de estadística vital publicados e inéditos del Departamento de Censo de los Estados Unidos. Sin embargo, el principio general empleado en la construcción del índice tabular se puede aplicar a las tabulaciones de cualquiera agencia que trata con estadísticas.

During the course of a year, the U. S. Bureau of the Census tabulates a large quantity of statistical material. Since only the tabulations that seem most important or of general interest can be published, only a small fraction of the data available is ever reduced to printed tables for publication. Because of the number of requests for unpublished material, this situation created a need for a simple guide chart that would show the data available on the tabulation sheets. This guide chart known as the "tabular index" [1] will have applicability and usefulness in the work of statistical agencies like the Bureau of the Census, which have as one of their functions the task of preparing tabulations, publishing tables, and answering requests for statistical information.

In the design of the tabular index, it seemed desirable that an index of data tabulated and available for any year or period should have the following qualities:

1. It should describe completely and understandably all of the interrelations of data.
2. It should answer any question, however detailed, as to what information is available and where it is to be found.
3. It should be compact, short, and easy to use.

A method of indexing was finally devised that meets these requirements. In the years that the tabular index has been in use, it has facilitated greatly the determination of the availability of data and also the exact content of the tabulations made by the Bureau of the Census in recent years.

Since the indexing method to be described here has been applied almost wholly to vital statistics data in the Bureau of the Census, the example shown will be in terms of vital statistics tabulations. However, the principles involved are applicable to any kind of statistical tabulation that one may wish to de-

---

* Senior social science analyst, Division of Vital Statistics, U. S. Bureau of the Census.

[1] Drs. Forrest E. Linder and Robert D. Grove, now with the U. S. Navy and War Shipping Administration, respectively, were primarily responsible for the development of the tabular index

scribe. Also, the method has been found useful in indexing statistical reports [2] as well as basic tabulations.

In the tabular index of mortality statistics for 1943 (table A), it may be seen that the column headings show all of the different classifications of subject matter used in the general body of data being described. Each tabulation is described separately in each column. The stub of the table shows the basis of tabulation (i.e., place of occurrence of death or place of residence of the decedent) and the number of the tabulation in which the data are to be found. The stub also shows the scope of the tabulation under "cards included" which relates to the punch cards actually included in the tabulation. The notations in this column indicate whether the tabulation was made for each State or for the entire United States, or for urban places having populations of 100,000 or more in each State, of for infant deaths only. In other words, "cards included" designates the segment of the population for which the tabulation was made.

The many interrelations of data within this framework are shown by simple notations. In the horizontal rows for each tabulation, and under each subject-classification are placed the proper alphabetical notations which indicate the interrelations within the particular tabulation. Within each tabulation, all subjects denoted by symbol *X* are cross-tabulated with each other and with all *lettered* subjects; lettered subjects are not cross-tabulated with other lettered subjects, but are crossed with all subjects denoted by the symbol *X*. For example, in Mortality Tabulation Nº 7 (see table A for description in index form and table B for same tabulation shown in skeleton form) infant deaths for the United States are tabulated by cause of death (infant cause list), age (detailed subdivisions of the first year of life), and race (white, Negro, and other races). The symbol *X* under cause of death, age, and race indicates that these subjects are cross-tabulated with the letter subjects, [3] namely, month of death (a), population size of the place of residence (b), type of institution (c), and sex (d). However, the lettered subjects (month of death, population size, etc.) are not cross-tabulated with each other.

The only exception to this general principle is the case where two or more lettered subjects are cross-tabulated with each other but none are crossed with other lettered subjects in the tabulation. In such a case, the same letter is used to indicate these subjects. An example of this type of an exceptional case may be seen in the description of Mortality Tabulation Nº 4. In this tabulation, age by 10-year age groups up to 85 years and over (b) is tabulated by race (b) but these subjects are not cross-tabulated with any other lettered subjects. Therefore, the same letter, appears under the appropriate age and race classifications. However, all of the lettered subjects are crossed or tabulated by "urban areas of 10,000 or more and urban places under 10,000 with rural areas of each county" indicated by an *X*.

---

[2] Forrest E. Linder and Robert D. Grove, "Vital Statistics Rates in the United States, 1900-1940", pp. 111-118. U. S. Bureau of the Census, Washington, D. C., 1943.

[3] The different letters or alphabets used do not have any special significance other than to indicate that they are part of the total field. In the tabular index, the sequence of the letters was determined, in general, by the order in which the subjects appeared in the total field of the tabulations.

Allocation by place of	Tabulation number	CARDS INCLUDED	GEOGRAPHIC LOCATION						
			Population groups						
			Urban places of: 100,000+, 25,000+, 10,000+, 2,500+; rural	Urban places of: 100,000+, 10.000+, 2,500+; rural	Urban places of: 10,000+, 2,500—10,000; rural	Resident, nonresident	Place of accident: industry, home, public place; not specified	Urban places of: 10,000+ and urban places under 10,000 with rural areas of each county	Individu urban pla of 10,000
		1 9 4 3							
Ocurrence	1	Each State			f[1]	e		X	
Residence	2	Each State-Nonresident[3]				X[4]			
	3	Each State	e						
	4	Each State			f[1]	e		X	
	5	Each State-Urban places of 100,000 +							
	6	Each State-Infant	b						
	7	United States-Infant	b						
	8	United States							
	9	United States							
	10	United States				all			

Note.—Sorts are indicated by X and counters by letters in order—a, b, c, etc. In each tabulation all X subjects are crossed with each other and with all *lette*
Tabulated for urban places over 2,500 and rural only. [2]Includes under 1 year and over 1 year only. [3]Published in annual volume. [4]State of residence tabula

TABLA A.—TABULAR INDEX OF PUBLISHED AN

C LOCATION				CAUSE OF DEATH					
Place of accident: industry, home, public place; not specified	Urban places of: 10,000+ and urban places under 10,000 with rural areas of each county	Individual urban places of 10,000 X	Individual urban places of 100,000+	Detailed International List with letter subdivision	Detailed International List with letter combination	Selected List	Infant List	Under 1 year, single years to 4, 5-year age groups to 99, 100+, unknown	Under 1 year 1-4 years, 1 -year ag groups to 84 85 +, un known
	X					c			b[2]
					X			a	
	X					c			b[2]
			X			X		a	
							X		
								X[6] a[7]	b[8]
					X			a	
				X					

based with each other and with all *lettered* subjects; lettered subjects are not crossed with each other except where the same letter appears f
l volume. [4]State of residence tabulated by State of occurrence. [5]Includes a counter for the white race. [6]Excludes single years to 4.

ISHED AND UNPUBLISHED MORTALITY STATISTICS: 1943

AGE				RACE AND NATIVITY										
	Infant			White, nonwhite										
Under 1 year, 1–4 years, 10-year age groups to 84, 85+, unknown	Neonatal	Under 1 day 1, 2, 3–6, 7–13, 14-20, 21–29 days, 1 mo., 2 mos., 11 mos.	Under 1 day, 1–6, 7–13, 14–29 days 1–11 mos.	Each area	Selected area	White, Negro, other	White nativity, negro, Indian, Chinese, Japanese, other	Nonwite (excl. white)	Other (excl. white and Negro)	Negro, Indian, Chinese, Japanese, other (excl. white)	Native, foreign born, unknown	Social Security: number stated, number not stated	Sex	Mont of death
b[2]				b										d
				X									X	b
b[2]				b						d[5]				
					X								X	b
			X			X							d	a
		X				X							d	a
b[8]	f[9]					X					g	e	X	
									X	b[10]			X	
				X									X	

ter appears for the subjects, but are crossed with all X subjects. More than one sort or count, or a sort and a count for any one subject are indicated by the appropriate combination of numbers and or letters in the co
years to 4. [7]Age of spouse includes under 10 years, 5-year age groups to 99, 100+, unknown. [8]Age of spouse shown by marital groups. [9]Tabulated by single units of age. [10]Excludes Negro. [11]Tabulated f

VITY								INSTITUTION		
te ite)	Other (excl. white and Negro)	Negro, Indian, Chinese, Japanese, other (excl. white)	Native, foreign born, unknown	Social Security: number stated, number not stated	Sex	Mont of death	Marital status: single, married, widowed, divorced; unknown	No institution, nonresident institution, resident institution	Type of service	Type of c trol
						d		a		
					X	b			c	d
		d[8]						a		
					X	b				
					d	a			c	
					d	a			c	
			g	e	X				c	d
	X	b[10]			X					
					X					

one subject are indicated by the appropriate combination of numbers and or letters in the corresponding cell.
y marital groups. [9]Tabulated by single units of age. [10]Excludes Negro. [11]Tabulated for each State.

ON			
v-	Type of control	Tabulation number	Allocation by place of
		1	Ocurrence
		2	Residence
	d	3	
		4	
		5	
		6	
		7	
	d	8	
		9	
		10	

TABLE *B*.— TABULATION № 7. INFANT DEATHS BY CAUSE. RACE, AND AGE, BY MONTH OF DEATH, URBAN AND RURAL, TYPE OF INSTITUTION, AND SEX: UNITED STATES, 1943.

(By place of residence)

CAUSE OF DEATH, AGE, AND RACE	MONTH OF DEATH				URBAN				RURAL	TYPE OF INSTITUTION					SEX	
	JAN.	FEB.	.....	DEC.	PLACES OF 100,000 OR MORE	PLACES OF 25,000 TO 100,000	PLACES OF 10,000 TO 25,000	PLACES OF 2,500 TO 10,000		NOT IN INST.	GEN. HOSP.	MATERNITY HOSP.	CHILD. HOSP.	OTHER HOSP. AND INST.	MALE	FEMALE
Cause of death																
White																
Under 1 day																
1 day																
2 days																
3–6 days																
7–13 days																
14–20 days																
21–29 days																
1 month																
.....																
11 months																
Negro																
Under 1 day																
etc.																
Other races																
Under 1 day																
etc.																

It should be apparent from the illustration given that descriptions of tabulations can be greatly condensed by means of the tabular index. By referring to the tabular index, it is possible to locate with ease the source of the information required. For example, if data relating to tuberculosis for New York City by age and race were desired, the first step would be to look at the geographic location column showing tabulations by individual cities of 100,000 or more. This shows that there is only one tabulation (Mortality Tabulation Nº 5) which gives data by individual cities of 100,000 or more. By looking across the row for Mortality Tabulation Nº 5, it may be seen that data for such an urban area are tabulated for selected causes of death, by race for selected areas, and by age. (Other information is also tabulated but no reference need be made in this particular example.) The tabular index shows that certain data relating to cause of death, race, and age, for cities are available but it does not indicate if tuberculosis is one of the causes tabulated, or if race is tabulated for the specific area of interest, namely New York City. However, these details may be obtained from the tabulation specification or from a list of selected causes and a list of cities for which a race differentiation was made in the tabulation. As it so happens, tuberculosis is on the list of selected causes and data for white and nonwhite races are tabulated separately for New York City. The same principle used in the above example may be applied in the search for the source of other published or unpublished data.

The extent to which details can be shown in the tabular index is determined by the number of rubrics in each subject classification. In most cases, it is possible to indicate the exact details in regard to subject classifications but as illustrated above in the cause-of-death classification, it is not practicable to list in the box heading each cause of death for which data are available. In such cases, reference can easily be made to a supplemental list. Even if such a list were not available, the tabular index will lead the user directly to the specific tabulation where the information may be found. This fulfills the requisites of an index, and the tabular index has been found to be exceedingly useful as a ready reference to published and unpublished statistical information.

CAMBIOS EN LA CLASIFICACION DE ESTADISTICAS DE EXPORTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS[1]

MUCHOS ENTRARON EN VIGOR EN ENERO DE 1945

POR J. EDWARD ELY
Y FREDERICK W. HARRISON, U. S. A.[2]

Los cambios efectuados por la Dirección del Censo en la edición de 1945 del "Schedule B: Clasificación Estadística de Mercancías Domésticas y Extranjeras Exportadas de los Estados Unidos," son mucho más importantes y de mayor alcance que aquellos efectuados en cualquier otra edición de los años anteriores recientes. Se han eliminado 495 clasificaciones y se han agregado 265 nuevas. Entre los años 1944 y 1945 se eliminaron, pues, un total neto de 230 clasificaciones. Esta es la primera vez en que se ha sometido el "Schedule B" a un examen completo con el fin de eliminar las clasificaciones innecesarias, reduciendo así el trabajo de los exportadores en la preparación de las "Declaraciones de Exportación de Embarcadores." La supresión de la mayoría de las clasificaciones eliminadas tuvo su origen en los cambios efectuados en los requisitos del control de exportación, lo que trajo por resultado que se dudara de la importancia de algunas de las clasificaciones que, para fines de control, se establecieron en noviembre de 1941.

CAMBIOS EFECTUADOS DESDE EL COMIENZO DE LA GUERRA

La situación en general puede apreciarse en mejor forma si se la examina con el criterio que privó en el período de la preguerra. (Véase cuadro I.) En enero de 1939, el "Schedule B" constaba de 1,778 clasificaciones y en el año 1940 no se hicieron cambios de mayor importancia. Sin embargo, en 1941, por motivo de la necesidad de un control de exportación y de la exigencia creciente de obtener datos detalladores relacionados con la guerra, el número total de clasificaciones ascendió a 2,651. Entre 1941 y 1943 aumentaron nuevamente a 3,317. A pesar de la situación inestable, esta cifra se ha mantenido en el mismo nivel hasta el presente. Prácticamente no se hicieron cambios en 1944 y, por lo tanto, los efectuados en 1945 representan las exigencias acumuladas durante dos años. Aunque los cambios en cuestión corresponden a 760 alteraciones, las eliminaciones sobrepasaron a las clasificaciones agregadas. El total para 1945 alcanzó, pues, a 3,075 clasificaciones, comparadas con 3,305 en 1944 y 3,317 en 1943.

---

[1] Traducción del artículo publicado en *Journal of International Economy*, 6 de enero, 1945, p. 13. Con la autorización de los autores, los últimos párrafos del artículo original han sido un tanto modificados en esta traducción.

[2] J. Edward Ely, jefe de la División de Comercio Exterior, y Frederick W. Harrison, jefe de la Sección de Clasificación y Códigos de la misma división, Dirección del Censo de los Estados Unidos. Wáshington, D. C.

RELACION CON EL ESFUERZO BELICO

En el curso de los años, un importante aumento se produjo en el grupo de los productos químicos y sus derivados, el cual en 1939 contenía solamente 172 clasificaciones, y en 1944, éstas fueron 517. La cifra de 413 para 1945 se forma de 162 eliminaciones y de 58 adiciones a las clasificaciones químicas, particularmente en los productos químicos industriales. El grupo 9 del "Schedule B," que representa el grupo misceláneo, contenía el aumento absoluto mayor, pero esto se debió en alto grado al establecimiento de las clasificaciones de equipos militares, las cuales no continuarán permanentemente en la forma tan detallada como se llevan en la actualidad. El grupo 9 aumentó de 163 clasificaciones en 1939, a 616 en enero de 1943. En 1945 su total es de 606. Los cambios en este grupo fueron insignificantes entre 1944 y 1945. En el grupo de metales, por supuesto, se han hecho nuevos cambios de importancia y como resultado, las clasificaciones de hierro, acero y metales no ferrosos aumentaron de 235 en 1939 a 405 en 1944, y se han mantenido en un nivel de 344 clasificaciones durante 1945.

Table I. Schedule B. Number of Classifications by Groups (1939-1945).

No.	GROUP TITLE	1939	1941*	1943	1944	1945*	1944-1945		
		NUMBER OF CLASSIFICATIONS					DELE-TIONS	ADDI-TIONS	NET CHANGE
00	Animals and Animal Products, Edible	61	64	78	78	84	8	14	+ 6
0	Animals and Animal Products, Inedible	99	108	139	139	134	15	10	— 5
1	Vegetable Food Products and Beverages	148	160	180	180	192	16	28	+ 12
2	Vegetable Products, Inedible, Except Fibers and Wood.	100	142	157	157	164	24	31	+ 7
3	Textile Fibers and Manufactures	197	246	289	289	276	43	30	— 13
4	Wood and Paper	135	175	184	184	155	43	14	— 29
5	Nonmetallic Minerals	115	149	153	155	154	11	12	+ 1
6	Metals and Manufactures, except Machinery and Vehicles	235	393	403	405	344	86	25	— 61
7	Machinery and Vehicles	353	466	601	590	553	74	37	— 37
8	Chemicals and Related Products	172	497	517	517	413	162	58	—104
9	Miscellaneous	163	251	616	613	606	13	6	— 7
	Total	1 778	2 651	3 317	3 305	3 075	495	265	—230

* The November 1941 issue of Schedule B contained 731 new classifications established for purposes of export control; the January 1, 1945, edition of Schedule B contains 495 deletions, nost of which involved expor-control classifications established in November 1941.

Nota.—Este cuadro es copia fiel del que aparece en el artículo original.

EFECTO DE LAS MEDIDAS DE AYUDA Y REHABILITACION

Sería un error creer que los aumentos en el número de clasificaciones desde el comienzo de la guerra se han basado solamente en los productos que están definitivamente relacionados con el esfuerzo bélico. Las demandas de una guerra total influenciaron aparentemente todos los tipos de mercancías y vemos, por ejemplo, que los alimentos, tejidos, fibras vegetales y otras clases de mercancías, han aumentado igualmente en número de clasificaciones desde la iniciación de la guerra.

Las clasificaciones del "Schedule B" para 1945 reflejan, en cierto grado, la tendencia de hacer resaltar los productos que, como los alimentos, la ropa de vestir y otros materiales, ahora afluyen a las agencias de rehabilitación y ayuda, y no a los ejércitos aliados propiamente. El volumen de mercancías que sale del país para estos fines será de suficiente importancia para colocarlos en la misma categoría que las otras exportaciones. Como resultado, el gran volumen de mercancías exportadas por el gobierno y por la "UNRRA" para fines de socorro, sin incluir efectos "usados," serán codificadas ahora junto con las otras exportaciones de la misma clase de mercancías, detallándose igualmente su clasificación, y se considerarán como parte de las exportaciones totales de las mercaderías de la misma clase. En otras palabras, la importancia de este tipo de mercancías como instrumento de ayuda se reducirá gradualmente a la insignificancia en comparación con el simple volumen y valor de los productos mismos.

MODIFICACIONES RECIENTES

Los cambios que han ocurrido entre los años 1944 y 1945 son, por supuesto, de especial interés para los embarcadores y para los que emplean las estadísticas de exportación. En el grupo 8, productos químicos, donde se suprimieron 162 clasificaciones y se agregaron 58, los principales cambios fueron en los productos químicos industriales. En cuanto a los metales y sus manufacturas, grupo 6, se eliminaron 86 clasificaciones y se agregaron 25, resultando en 62 clasificaciones menos que en 1944. En este caso, los cambios se hicieron principalmente en los productos elaborados de hierro y acero, minerales no ferrosos, metales y aleaciones. En el grupo 7, maquinarias y vehículos, se suprimieron 74 clasificaciones y se agregaron 37 nuevas, o sea, una pérdida total de 37 items. Los cambios fueron más numerosos en las clasificaciones de maquinarias eléctricas. En otros grupos, las modificaciones fueron de menor importancia, pero afectaron principalmente a los grupos de maderas, vegetales, semillas, granos, forraje y alimentos para ganados, cueros, minerales no metálicos y productos de lechería.

REORGANIZACION DEL SISTEMA

El enorme aumento en las clasificaciones que se ha venido registrando desde 1939, originó una completa reorganización del sistema de clasificación en 1944. Por primera vez, en ese año se publicó el "Schedule B" en dos partes.

La primera parte —una lista detallada de 60,000 productos, arreglados en orden alfabético para el uso de los embarcadores representó un paso de importancia en el sentido de eliminar la confusión inherente a la variada reglamentación bajo la cual tienen necesariamente que operar en tiempos de guerra. El nuevo sistema permite al embarcador localizar el número de clasificación correcto de la mercancía en su "Schedule B," sin tener que suponerlo. Al mismo tiempo, este sistema tiende a mejorar la calidad de la estadística y a simplificar el problema de recopilación. Teniendo el embarcador un instrumento adecuado a la mano, con el cual trabajar, puede aplicar el conocimiento de sus productos en la selección del número apropiado que va a incluir en la

Declaración de Exportación. De esta manera, se ha observado un considerable mejoramiento en la autenticidad de las declaraciones de exportación sometidas por los embarcadores para su recopilación. Esta es una medida de gran significación porque a pesar de que se efectúa una revisión cuidadosa de la codificación hecha por los embarcadores, como parte del procedimiento de recopilación, es un hecho evidente que la calidad de la estadística del comercio exterior depende de las decisiones que hagan los embarcadores al llenar sus declaraciones de exportación. La importancia que tiene para estos fines el uso del conocimiento que de sus productos tienen los embarcadores, es extraordinaria.

MEJORAS DE SIGNIFICACION

La edición del "Schedule B," Parte I para 1945, ha experimentado varias mejoras de gran significación. Se ha estandarizado el orden de las palabras de modo que el arreglo alfabético es mucho más exacto, y las agrupaciones que caen dentro de cada clasificación, tienen, por lo tanto, mayor significado. Los productos que anteriormente estaban incluídos en una clasificación amplia o general, pueden ahora encontrarse, igual que cualquier producto detallado, en su posición alfabética correspondiente.

La Parte II del "Schedule B" no ha experimentado tantos cambios, excepto aquellos en la clasificación y en los textos, que son comunes a ambas partes. Los cambios principales se produjeron en la redacción de las descripciones, haciéndolas más claras, y en la eliminación de palabras innecesarias en las listas de las clasificaciones numeradas para evitar la duplicación del material que aparece en la descripción de la clasificación.

Con el fin de ayudar aun más al embarcador y al que efectúa el análisis, la edición de 1945 contiene mejoras importantes, tanto en la primera como en la segunda parte. Se han agregado varios miles de items individuales para permitir al embarcador encontrar su mercancía particular en detalle, y también para aumentar la precisión de la definición de muchas clasificaciones que son de suma importancia para el que analiza. Se ha abandonado la antigua lista fotografiada de las tarjetas perforadas, sin puntuación ni mayúsculas, y en su lugar se ha incluído un texto mecanografiado, mucho más legible que el anterior. Ambas partes de la edición de 1945 han sido publicadas en el mismo tamaño, 9 × 11 pulgadas.

EXTRACTO DEL "SCHEDULE B, PART. I, ALPHABETICAL INDEX"

CLASSIFICATION OF DOMESTIC AND FOREIGN COMMODITIES EXPORTED

COMMODITY DESCRIPTION	UNIT QUANTITY	COMMODITY NUMBER	COMMODITY DESCRIPTION	UNIT QUANTITY	COMMODITY NUMBER
Liquids, waterproofing, integral	—	829990	Markers, skirt	—	984098
Liquor, corn steep	—	812300	Marking machines, and parts, metalworking, power-driven	—	744405
Liter solution, intravenous	—	812498	Marking machines, hand	—	745898
Lithographed calendars	—	956000	Marlin spikes	—	617898
Live birds	—	090900	Marquisettes, combed, cotton and silk mixed, cotton chief value	Sq. yd.	306700
Live hares	—	090900	Marquisette, rayon, woven, filament yarn fabric, except printed	Lb.	384950
Live kids	—	090900	Marquisette, rayon, woven, filament yarn fabric, except printed – Quantity only	Sq. yd.	384951
Lobelia herb	Lb.	220998	Marquisette, rayon, woven, filament yarn fabric, printed	Lb.	384930
Lobsters, cooked, except canned	Lb.	009098	Marquisette, rayon woven filament yarn fabric, printed-Quantity only	Sq. yd.	384931
Locknuts, iron and steel, except railroad and aircraft	Lb.	609900	Marrowbone concentrate	—	812300
Lockwashers, except railroad and aircraft	Lb.	609900	Marvel vent valves, air	—	713998
Loins, pork, fresh or frozen	Lb.	002700	Marzipan paste	Lb.	163700
Looking glasses (plate and sheet glass, tinned, silvered or platinum-coated)	—	523098	Masks, ammonia	—	919098
Looms and parts, wire-weaving	—	745598	Masks, screen	—	919098
Loopers, and parts, for industrial sewing machines	—	755305			
Lorries, breakdown, carburator type, under 4 tons	No.	790461			

Nota.—Esta es copia fiel del que aparece en el artículo original.

COMPARABILIDAD DE LOS DATOS

La actual guerra ha dado por resultado, no solamente una mayor demanda de las estadísticas de comercio exterior de los Estados Unidos para fines nacionales, sino también de datos comparables de las varias naciones aliadas. Esto es, por supuesto, solamente el comienzo de una tendencia que, muy posiblemente, aumentará a medida que crezca el interés en el movimiento internacional de mercancías, al terminarse las hostilidades. Esta tendencia hacia la obtención de una mayor comparabilidad de las estadísticas internacionales ya se ha hecho evidente, y los Estados Unidos, con su nueva manera de presentar el "Schedule B," ha suministrado una base para el desarrollo de las comparaciones internacionales, en concordancia con la posición económica de este país en el mundo de la postguerra.

Se hace también cada día más evidente la necesidad de estadísticas comparables en el Hemisferio Occidental, y así, durante el año pasado, se comenzaron los trabajos de un interesante proyecto que servirá de ayuda en la consecución de este objetivo. A principios de 1944, el Instituto Interamericano de Estadística inició un proyecto con el fin de lograr la comparabilidad de las estadísticas del comercio exterior en este hemisferio. Bajo este programa, se preparan series de "Indices de Convertibilidad" para facilitar la conversión de las estadísticas de comercio exterior de cada nación americana, a las clases de un esquema básico de clasificación. La "Lista Mínima de Mercancías para Estadísticas de Comercio Internacional," preparada en 1937 por el Comité de Expertos Estadísticos de la Liga de Naciones, fué seleccionada como el esquema básico de clasificación. Con el objeto de hacer más utilizable la Lista Mínima para este propósito, se ha agregado un número de "términos de inclusión" bajo cada clase. Debido a la importancia de los Estados Unidos en el comercio del hemisferio, y al trabajo desarrollado en este país en relación con la formación de listas de items individuales exportados bajo cada clasificación del U. S. A. "Schedule B," se obtuvieron de esta fuente aproximadamente 50,000 "términos de inclusión" que compondrán la lista detallada de items incluídos en las clasificaciones de la Lista Mínima. A esto se agregaron cerca de 5,000 importantes mercancías que llegan a los Estados Unidos por comercio de importación, y que fueron obtenidas de la Guía de Aduanas de los Estados Unidos.

El nuevo "Schedule B," establecido en 1944, con su codificación detallada, mejorada y ampliada durante ese año, constituye hoy una fundación lógica sobre la cual pueden basarse sistemas de comparación de las estadísticas, y sugiere a las otras naciones un método práctico para lograr su coordinación.

CLASSIFICATION OF DOMESTIC AND FOREIGN COMMODITIES EXPORTED

GROUP 00.—ANIMALS AND ANIMAL PRODUCTS, EDIBLE

Commodity code number and description, economic class number, unit of quantity, and selected list of items included within each numbered classification

001000 CATTLE FOR BREEDING ..... (2) No.

Beef heifers, for breeding
Bovine cattle, for breeding
Bulls, for breeding
Cows, for breeding
Dairy heifers, for breeding

001200 OTHER CATTLE ..... (2) No.

Bovine cattle, except for breeding
Cows, except for breeding
Dairy cows
Dairy heifers, except for breeding
Heifers, for slaughter
Live calves
Milk cows

001300 HOGS (SWINE): ..... (2) No.

Breeding hogs
Durco Jersey boars
Live barrows
Live boars
Live gilts
Live pigs
Live stags (hogs)
Packing sows, live
Purebred boars
Registred purebred hogs

BEEF AND VEAL, EXCEPT CANNED—Continued

002100 PICKLED OR CURED ..... (4) Lb.

Beef brisket, pickled or cured, except canned
Corned beef, pickled or cured, except canned
Dried beef, pickled or cured, except canned
Family beef, pickled or cured, except canned
Jerked beef
Kenwood family beef
Roulade beef, pickled or cured, except canned

002200 HORSE MEAT (ALL KINDS) ..... (4) Lb.

PORK, EXCEPT CANNED:

002700 FRESH OR FROZEN PORK ..... (4) Lb.

Dressed hogs, fresh or frozen
Fat back pork, fresh or frozen
Green hams
Hams, fresh or frozen
Hog carcasses, fresh or frozen
Hog sides, fresh or frozen
Pigs' feet, or fresh
Pork bellies, fresh, green, clear
Pork bellies, fresh or frozen

Nota.—Esta es copia fiel del que aparece en el artículo original.

INSTITUTE AFFAIRS
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

SOURCE: SECRETARIAT
DATOS DE LA OFICINA PERMANENTE

COMMITTEES OF THE INSTITUTE
COMISIONES DEL INSTITUTO

COMMITTEES ON CURRENT PUBLICATIONS

Function - Funciones: *Advisory functions in connection with the quarterly journal and other current publications which the Institute will issue from time to time.—Sus funciones son de carácter consultivo en conexión con la revista trimestral y con otras publicaciones que el Instituto edite de vez en cuando.*

COMISION DE PUBLICACIONES

Composition – Composición: *Chairman - Presidente: Robert H. Coats, Canada. Members - Miembros: Carlos E. Dieulefait, Argentina; M. A. Teixeira de Freitas, Brasil; Ramón Beteta, México; Stuart A. Rice, United States.*

COMMITTEE ON INTER-AMERICAN STATISTICAL YEARBOOK

Function - Funciones: *Exploratory study of problems involved in the preparation and issuance, regularly, of an inter-American statistical yearbook; review and advisory functions later, in connection with the publication of such a yearbook. – Estudio exploratorio de los problemas inherentes a la preparación y publicación regular de un anuario interamericano de estadística; más tarde su revisión y las funciones de carácter consultivo relacionadas con la publicación de dicho anuario.*

COMISION DEL ANUARIO ESTADISTICO INTER-AMERICANO

Composition – Composición: *Chairman-Presidente: Raúl C. Migone, Argentina. Members – Miembros: Carlos E. Dieulefait, Argentina; M. A. Teixeira de Freitas, Brasil; Robert H. Coats, Canada; Ramón Beteta, México; Stuart A. Rice, United States. Representation from co-operating bodies – Representación de cuerpos cooperativos: International Labour Office, Robert M. Woodbury; League of Nations, Ansgar Rosenborg; Pan American Sanitary Bureau, Rafael H. Martínez; Pan American Union, Julian Zier.*

COMMITTEE ON DEMOGRAPHIC STATISTICS

Function – Funciones: *Jurisdiction over project proposals dealing with population censuses, vital statistics and other demographic data.—Jurisdicción sobre los proyectos que se relacionen con censos de población, estadísticas vitales y otros datos demográficos.*

COMISION DE ESTADISTICA DEMOGRAFICA

Composition – Composición: *Chairman-Presidente: Alberto Arca Parró, Perú. Members–Miembros: E. Jansen de Mello, Brasil; Atilio Macchiavello, Chile; Antonio Suárez Rivadeneira, Colombia; Luis T. Paz y Miño, Ecuador; Alberto P. León, México; Forrest E. Linder, United States. Representation from co-operating bodies – Representación de cuerpos cooperativos: Pan American Sanitary Bureau, Rafael H. Martínez.*

COMMITTEE ON STATISTICAL EDUCATION

Function – Funciones: *Jurisdiction over project proposals and undertakings designed to improve the methods and materials of statistical training. — Jurisdicción sobre los proyectos presentados y los trabajos emprendidos con el objeto de mejorar los métodos y el material de los estudios estadísticos.*

COMISION DE EDUCACION ESTADISTICA

Composition – Composición: *Chairman–Presidente: M. B. Lourenço Filho, Brasil. Members-Miembros: Emilio Carlos Guthardt, Colombia; Emilio Alanís Patiño, México; Others to be designated–Otros por designarse.*

COMMITTEE ON PROJECTS

Function–Funciones: *To review and make recommendations to the Bureau respecting project proposals not falling under the jurisdiction of any one of the four other "standing" committees.—Revisar y recomendar al Comité Ejecutivo los proyectos presentados que no sean de la jurisdicción de cualquiera de las otras cuatro comisiones "permanentes."*

COMISION DE PROYECTOS

Composition – Composición: *Chairman–Presidente: M. Pérez Guerrero, Venezuela. Technical adviser–consejero técnico: William F. Ogburn, United States. Members–Miembros: Carlos García Mata, Argentina; Roberto Vergara, Chile; Ramiro Guerra, Cuba.*

SURVEY OF VITAL STATISTICS AND REGISTRATION METHODS

An IASI project was initiated in May 1945 for the study of methods employed in the various American countries, in respect to the registration and statistics of births, stillbirths, deaths, marriages, and divorces. Mr. Carlos A. Uriarte, chief of the Department of Demographic Statistics of Peru, is conducting the preliminary work of this project.

The study, based on an extensive co-operative program for the improvement of statistics in the Americas, aims to obtain a complete description of the methods used in (a) registration, and (b) organization, compilation, tabulation, and publication of vital statistics. For this purpose, the IASI has sent to the General Bureau of Statistics in each country a questionnaire form to be filled and returned to the Permanent office with copies of laws, decrees, resolutions, instructions, forms, punch cards, codes, etc., which are in effect in the particular country respecting the registration and statistics of births, stillbirths, deaths, marriages, and divorces. The questionnaire form follows.

QUESTIONNAIRE ON VITAL STATISTICS AND REGISTRATION METHODS

General notes: (a) Questions preceded by "*" may be answered on a separate sheet because of the lenght of the reply required. (b) If possible, all replies should be supported by an exact or duplicate copy of the law, decree, resolution, form, code, card, or any other document to which reference is made. (c) A complete collection of all documents related to the subject of this questionnaire would be of great assistance. If such collection is sent, each document should be numbered correlatively to the corresponding reply, or chronologically, according to the order of its use, and a complete list of them returned with the questionnaire.

Country..... Date....., 1945.

.....

Signature and title of person completing the questionnaire.

PART I. REGISTRATION

* 1. What is the present organization of the offices which have charge of the registration of births, stillbirths, deaths, marriages, and divorces, (State here what registration system the country has; the number of established offices; what they are called—whether municipal courts, civil tribunals, civil officers, civil registry offices, etc.; whether there is a central organization or general bureau; whether the organic law is in effect throughout the entire country and to what governmental organization registration offices are subordinate. In addition, name and describe the political subdivisions of the country, and state whether the civil registration offices were established on that basis. Give the name and describe the smallest territorial unit of political subdivision, which has a registration office. State whether in actual practice registrations are made from areas other than the place of occurrence, and if so, the reason, and extent of this problem in the country.)

2. On what date was the civil register system established in the country? (Give the exact date of the promulgation of the organic civil register law and the date on which it was actually put into operation.).....
.....

* 3. If there is a registry in addition to the civil register, what legal status does it have, and in what cases is it given equal standing? (If there is a parrochial register in addition to the civil register, state, if possible, the date of its establishment, and in what special cases or to what degree it is given legal recognition.)

* 4. What are the requirements for registration and what is the period of time within which it must be made? (For example, in the case of marriage, state the minimum age established by law at which marriage may be contracted, with or without consent, by sex. State the period within a birth must be registered, what documentary authorization and supporting documents are required, and by whom must they be executed. In the case of a death, within what period must it be registered; state what documents are required to prove the death; who executes them, and what other documents or requirements are necessary for interment, exhumation, etc.)

* 5. Who is responsible for reporting births and deaths, and in what order? (In cases of births and deaths attended by a physician, state whether he is required by law to report them; what documents are required, and within what period of time must the report be made. If there was no attending physician, who has the responsibility of making the report; does degree of consanguinity to the person born or deceased determine the order of responsibility, and how is the cause of death established when there is no medical certificacion?)

* 6. What are the objects and practical uses of the register and of the certificates issued? (Indicate the official uses of certificates other than legal and statistical, as, for example, whether they are used for public health purposes. If you do not enclose a copy of these documents, please indicate what personal data are entered in the acts, medical certificates, index cards, family record books, etc., describing the particular uses of these documents in the civil life of the country, such as personal identification, establishment of age, contracting marriage, claiming inheritances, qualifying for social security benefits, voting, securing employment, school attendance, etc. In general, state in what instances it is necessary to present these documents in order to establish personal rights in the country.)

7. What fees are collected for registration, or is this service free? (Simply state for each class he charge to register or to obtain certified copies, and the circumstances under which free copies may be obtained, or whether in general these services are gratuitous.).....

.....

* 8. What penalties are imposed for late registrations or for failure to register births and deaths? (If the penalty is pecuniary, state the amount in each case, according to the law. If there is no penalty, or one of another type, state this also.)

9. If there are omissions of registration, what is the approximate percentage of these cases of each type for the whole country? (An official estimation of probable error in registration in each class is desired, and if it is impossible to determine this percentage, give the total of births and deaths registered within the last intercensal period.).....

PART II. VITAL STATISTICS

* 10. What office is primarily responsible for the compilation of national vital statistics, and to what ministry, bureau, etc., is it subordinate? (Transmission of an organization chart for the principal office of statistics will fully an-

swer the question. State whether there is another office, such as a section or department of biostatistics in a different ministry, in which birth and death statistics are also compiled, and give the relationship between them. Also state whether the two offices have the same source of data, constituting a direct relationship, and if so, the scope of the work which each performs.)

11. On what date was the national vital statistics office created, and how long has it compiled vital statistics for the country? (If work was actually commenced at the time the law creating the office was passed, give that date. If not, give the date of the law and state how long afterward the work was begun.). . . . .
.....
.....
.....

12. What is the number of personnel and amount of the administrative budget of this office? (This cuestion relates only to the section or department which compiles vital statistics. If mechanical tabulation is used, indicate the personnel and administrative budget for this purpose, but only in the proportion to which devoted to vital statistics work.).....
.....

13. Is this personnel engaged exclusively in vital statistics work, or is work of other character also performed? If so, state what kind. (Indicate whether the personnel belonging to the vital statistics section or department performs other work also, such as hospital statistics, public health statistics, etc., and if so, state what part of the total volume of work pertains to other clases of statistics.) . . ..
.....
.....

14. What is the official source from which the primary vital statistics data are obtained? (Indicate whether the source of data is the civil or parrochial register, or whether both sources are used generally or in certain special cases.) . . ..
.....

* 15. Are there legal provisions requiring these sources to furnish data to vital statistics offices periodically and without solicitation? (If there are such legal provisions, give the dates fixed and, as in all other cases, include a copy of the laws.)

* 16. Are the primary data furnished
(in individual or collective reports?
monthly or anually).
(Indicate hoy the data are received by underlining in the question the words describing the method used. If individual reports are employed, state whether original certificates are received, or copies of same, or of the acts. If collective, does the central vital statistics office furnish special forms for such transcription? If only an annual summary of the data registered is furnished, indicate what personal particulars are included.)

17. What is the time lapse between registration and transcription? (State here what period of time is allowed for making transcriptions and on what date the collection for the year is due to be completed. State also what difficulties may be encountered in gathering the required data, such as inadequate communication, transportation, etc., and if for these reasons part of the data is not tabulated.).....
.....

* 18. Is there some check to determine whether the sources of data have reported as required and whether the reports are complete? (If there is such a check, state what it is; this may be simply a cardex system with systematic monthly solicitation to the offices slow in reporting; or an indirect method by means of other data, such as a check against parrochial registration or medical certificates, by which incompleteness of transcriptions can be determined.)

19. Can the percentage of omissions between registrations and transcriptions be estimated for each class, i.e., for births, deaths, marriages, etc.? (If there is some system to make this check, state here approximately what percentage of registrations are not transcribed.).....
.....

20. What system is used to compile statistics: Manual?..... Mechanical?..... Both?..... (Check the word corresponding to the system employed. It is understood that when classification and tabulation are performed mechanically, codification is done manually, but is not considered as "both." The word "both" should be checked only when, for example, mechanical equipment is used to tabulate births and deaths but marriages and divorces are done manually.)

* 21. If the system used is mechanical, what system of coding the primary data is employed? (This question may be answered by sending a copy of all the codes used, and a set of the punch cards.)

22. What mechanical equipment is used and how long has it been in use? How many machines and what type? (This question does not refer to calculating machines and typewrites, but only to mechanical or electrical tabulating equipment such as tabulators, sorters, punches, summary punches, card multipliers, etc. To indicate the possible work load the office can handle, state the capacity of the tabulators. In case you do not have tabulators, state whether the sorters are equipped with card counters, etc. Also, give the date when each machine was acquired and the present work load.).....
.....
.....
.....
.....

23. Are the nomenclatures employed in the compilation of vital statistics those recommended for international use? Specify in what cases. (If copies of the codes are sent, it is not necessary to answer this question further. If not, state what definition is used for stillbirths, what nomenclature is used in the classification of causes of death, in age grouping, classification by profession, etc.) .....
.....
.....
.....

* 24. Is a special area designated for the compilation of statistics, or are the regular political subdivisions of the country used? (State here what determines the greographic-statistical unit—whether the regular political divisions of towns, districts, provinces, departments or states are used, or special statistical areas established according to the degree of completeness of registration and population density, or whether divisions are made only between urban and rural. Whichever the case, give in detail the procedure followed in establishing the area and the reason justifying its use.)

25. In what special publications do the results of the statistical compilations of this office appear exclusively, and in what others are they also published? (Give

the exact titles and periodicity of the publications referred to.).....
.....
.....
.....
.....

* 26. What projects are contemplated which will influence the future development of vital statistics in the country? (If there are such projects, send a description of them, with comments as to what reforms and amplifications are planned and what results are expected.)

INVESTIGACION SOBRE LOS METODOS DE REGISTRO Y ESTADISTICA VITAL

En mayo de 1945 fué iniciado por el IASI un proyecto para estudiar los métodos empleados en los diversos países americanos, con respecto a los registros y estadísticas de nacimientos, nacidos muertos, defunciones, matrimonios y divorcios. El señor Carlos A. Uriarte, jefe del Departamento de Estadística Demográfica del Perú, está a cargo de las investigaciones preliminares de este proyecto.

El estudio, basado en un extenso programa cooperativo para mejorar las estadísticas en las Américas, tiende a la realización de una completa descripción de los métodos usados en (a) el registro y (b) la organización, compilación, tabulación y publicación de la estadística vital. Con este propósito el IASI ha enviado a la Dirección General de Estadística de cada uno de los países americanos un cuestionario para que sea llenado y devuelto a la Oficina Permanente del Instituto, conjuntamente con copias de las leyes, decretos, resoluciones, instrucciones, formularios, actas, fichas, códigos, etc. que rijan y se empleen actualmente en los respectivos países, en relación al registro y estadística de nacimientos, nacidos muertos, defunciones, matrimonios y divorcios. El cuestionario es el siguiente:

CUESTIONARIO SOBRE LOS METODOS USADOS EN LOS REGISTROS Y LA ESTADISTICA VITAL

Notas generales: (a) Las preguntas precedidas por "*", debido a la extensión de las respuestas, pueden ser absueltas aparte. (b) Toda respuesta, de ser posible, debe documentarse con una copia literal o duplicado de la ley, decreto, resolución, formulario, código, ficha o cualquiera otra forma a que se haga referencia en cada respuesta. (c) Una colección muy completa de todos los documentos que se relacionan con el objeto de este cuestionario, constituiría un valioso aporte. Si se envía esta colección, deben numerarse correlativamente todos los documentos y mandarse una relación de ellos por separado. De preferencia debe adoptarse el orden cronológico de su uso, para la numeración indicada.

País ..... Fecha ..... de 1945

.....
(Firma y cargo de quien absuelve el cuestionario)

PARTE I. DE LOS REGISTROS

* 1. ¿Cuál es la organización actual de las oficinas que tienen a su cargo el registro de nacimientos, nacidos muertos, defunciones, matrimonios y divorcios? (Se desea conocer qué sistema de registros tiene el país; cuál es el número de oficinas establecidas; cómo se les denomina, si Juzgados Municipales, Datarías Civiles, Jefaturas Civiles, Oficinas de Registro Civil, etc.; si se tiene una organización central o una dirección general; si la respectiva Ley Orgánica rige o no para todo el país y de qué reparticiones dependen directamente las oficinas de registro, etc. Indicar igualmente cuál es la división política del país y si las oficinas de registro civil han sido y son establecidas a base de ella. Dar el nombre y describir los límites que cubre la unidad territorial más pequeña dentro de la división política, en la cual existen establecidas estas oficinas de registro. Si en la práctica se efectúan registros en circunscripciones distintas a las de ocurrencia, indicarlo así y describir por qué causas y cuál es, aproximadamente, la importancia de este problema en el país.)

2. ¿Desde qué fecha se ha establecido en el país el sistema de registro civil? (Dar la fecha exacta de la promulgación de la Ley Orgánica de Registro Civil y, si éste fuera el caso, indicar qué tiempo después se puso en vigor o se ejecutó.) .....
.....

* 3. Si hay otro registro que el civil, ¿cuál es el que tiene valor legal y en qué casos al otro se le concede igual prerrogativa? (Si fuera del registro civil existe el parroquial, indicar, si esto es posible, desde qué fecha se tienen estos registros en el país y en qué casos especiales y hasta qué punto tienen valor legal.)

* 4. ¿Qué requisitos son indispensables para hacer las inscripciones y cuál es el período legal para efectuarlas? (En matrimonios, por ejemplo, cuál es el límite mínimo de edad que establece la ley para poder contraer matrimonio, con dispensa y sin ella, por sexos. En nacimientos, cuál es el plazo para efectuar la inscripción a contar del nacimiento y en qué forma o con qué documentos se acredita el caso y quién o quiénes deben otorgarlo. En defunciones, igualmente, cuál es el plazo para la inscripción después del fallecimiento, con qué documentos se prueba el deceso, quién o quiénes los otorgan y qué otros documentos o requisitos son necesarios para el entierro, exhumación, etc.)

* 5. ¿En quiénes recae la obligación de informar de los casos producidos y en qué orden? (En los casos de nacimientos y defunciones atendidos por médicos, indicar si este profesional está obligado por ley a informar de los casos en que interviene, con qué clase de documentos informa, en qué tiempo debe hacerlo, etc. En caso contrario, indicar quiénes deben hacer la inscripción y si el grado de consanguinidad con el nacido o el difunto determina el orden de esta obligación y cómo se establece la causa de muerte cuando no existe certificado médico.)

* 6. ¿Cuál es el objeto y usos prácticos de los registros y de los certificados que se otorgan? (Indicar los usos oficiales que se da al registro aparte de los legales y estadísticos, como por ejemplo si son empleados con fines sanitarios o sociales. Indicar, igualmente, si no se remite copia de ellos, qué datos personales se insertan en las actas, certificados médicos, boletas de inscripción, libretas de familia, etc., describiendo los usos particulares que se da a estos documentos en la vida civil del país, por ejemplo, en los casos de identificación personal, para acreditar edad, contraer matrimo-

nio, reclamar herencias, cobrar seguros de vida, para votar, trabajar, estudiar y, en general, para reclamar qué derechos personales, es indispensable en el país la presentación de los respectivos certificados.)

7. ¿Qué derechos se cobran por los registros, o son gratis? (Simplemente indicar a cuánto asciende el derecho de inscripción, en cada caso, o los que se cobran por las copias certificadas y bajo qué circunstancias éstos son liberados o si, en general, son gratuitos estos servicios.) .....
.....

* 8. ¿Qué penas o sanciones se impone a los remisos u omisos? (Si la pena es pecuniaria, indicar la cantidad en cada caso, según la ley. Si hay otra clase de sanción o ninguna, indicarlo así también.)

9. Si existe omisión en los registros, ¿puede darse, aproximadamente, el porcentaje de casos en cada aspecto que queda sin registrarse en todo el país? (Se desea tener una estimación oficial del probable error en la registración en cada caso y si no es posible determinar este porcentaje, indicar el total de nacimientos y defunciones registrados en el período comprendido entre los dos últimos censos del país.)

PARTE II. DE LAS ESTADISTICAS VITALES

* 10. ¿Qué oficina actualmente tiene la principal responsabilidad de elaborar la estadística vital nacional, y de qué ministerio, dirección, etc., depende? La remisión de un diagrama de organización de la oficina principal o Dirección de Estadística, llenaría completamente el objeto. Si existiera otra oficina, como una sección o departamento de bioestadística en otro ministerio, en la cual se elabore igualmente estadística de nacimientos y defunciones, etc., indicar cuál es la relación entre ambas, o si no existe ninguna. Debe tenerse presente que si las dos oficinas tienen la misma fuente de información, este hecho es una relación directa y debe indicarse, entonces, cuál es la extensión del trabajo que cada una realiza.)

11. ¿En qué fecha fué creada dicha oficina y desde cuándo elabora la estadística vital del país? (Si conjuntamente con la ley de creación de la oficina, se nombró el personal y se le proveyó del material de trabajo, dar esta fecha. Si no, darla igualmente pero indicando cuánto tiempo después comenzó a trabajarse efectivamente.) .....
.....
.....

12. Personal (número) y monto total del presupuesto administrativo de esa oficina. (La pregunta se contrae a la sección o departamento en el cual se elabora la estadística vital. Si se cuenta con un equipo mecánico, indicar igualmente el número de empleados que lo sirven y su presupuesto administrativo, pero sólo en la proporción del trabajo que corresponde a estadística vital. .....
.....

13. ¿Ese personal se dedica única y exclusivamente a las estadísticas de nacimientos, nacidos muertos, defunciones, matrimonios y divorcios o elabora, además, otras de distinto carácter? Si es lo último, indicar cuáles. (Indicar si el personal propio de la sección o departamento de estadística vital elabora otros trabajos, como estadísticas hospitalarias, sanitarias, sociales, etc., y, si este es el caso, determinar igualmente qué parte del volumen total de trabajo hecho por la oficina representan estas otras estadísticas.)
.....
.....

14. ¿Cuál es la fuente oficial de la que se obtiene actualmente los datos primarios para la estadística vital? (Indicar si la fuente de información son los registros civiles o los parroquiales o si se emplean ambas fuentes en general o en algunos casos especiales.) .....
.....

* 15. ¿Existen disposiciones legales para que dichas fuentes proporcionen esa información periódicamente y sin requerimiento alguno? (Si existen leyes o disposiciones legales para que las fuentes de información proporcionen los datos a la oficina de estadística vital, dar las fechas en que fueron dictadas y, como en todos los otros casos, incluir copia de ellas en la remisión de la colección de documentos solicitados.)

* 16. La recopilación de los datos primarios es: (¿Individual o colectiva? ¿Mensual o anual? (Indicar cómo se recibe la información subrayando la palabra que corresponda al método empleado. Si es individual, indicar, además, si se recibe el certificado original, copia del mismo o copia del acta. Si es colectiva, indicar si la oficina proporciona formularios especiales para esta clase de transcripción. Si se trata únicamente de un resumen anual de las inscripciones, indicar qué datos personales incluye la información.)

17. ¿Qué tiempo media entre el registro y las transcripciones respectivas? (Se desea saber cuál es el plazo para las transcripciones y a qué fecha del año la oficina ha colectado toda la información del anterior. Debe indicarse qué dificultades existen que se opongan a la oportuna recolección, como falta de buenas vías de comunicación, de transporte, etc. y si por estas causas alguna parte de la información no se tabula.) .....
.....
.....

* 18. ¿Se controla en alguna forma si todas las fuentes de información cumplen con la transcripción y si éstas son completas? (Si se tiene algún sistema para controlar las informaciones, indicar en qué consiste. Este puede ser, simplemente, un sistema de cardex y reclamos mensuales sistemáticos a las oficinas morosas o, en forma indirecta, por medio de otras informaciones —como los registros parroquiales o los certificados médicos— de los que puede deducirse si las transcripciones son más o menos completas.)

19. ¿Puede calcularse, aproximadamente, cuál es el porcentaje de omisión entre la inscripción y la transcripción respectiva, en cada caso, es decir, nacimientos, defunciones, matrimonios, etc.?) (Se quiere conocer, aproximadamente, qué porcentaje de las inscripciones no se transcriben. Si existe algún sistema de control la determinación podría hacerse.) .....
.....
.....

20. ¿Qué sistema se emplea en la elaboración: Manual,—— Mecánico,—— o ambos?—— (Márquese la palabra que corresponda al sistema empleado. Se entiende como elaboración la clasificación y tabulado de los datos y en el sistema mecánico la codificación es manual, pero no por esto debe considerarse como mixto. Debe marcarse la palabra "ambos" cuando teniendo equipo mecánico, sólo se hace en él, por ejemplo, la clasificación y tabulado de nacimientos y defunciones, pero no de matrimonios y divorcios que son elaborados manualmente.)

* 21. Si el sistema es mecánico, ¿qué códigos usan para la reducción a clave de los datos primarios? (Para responder a esta pregunta bastaría con incluir entre la documentación a remitirse, una copia de todos los códigos que se están usando, agregando un juego de las fichas para la perforación de los datos.)

22. ¿De qué elementos mecánicos se dispone y desde cuándo? Indicar el número y tipos de máquinas. (La pregunta no se refiere a máquinas calculadoras o de escribir. Se contrae a los equipos electro-mecánicos que incluyen tabuladoras, clasificadoras, perforadoras, sumarias, multiplicadoras, etc. Con el fin de conocer las posibilidades de trabajo de la oficina, debe indicarse la capacidad de las tabuladoras. En los casos en que no se tenga tabuladoras, indicar si las clasificadoras tienen contadores de bolsillos. Igualmente, la fecha en que cada máquina fué adquirida y el movimiento que tienen actualmente.) .....
.....
.....

23. ¿Las nomenclaturas empleadas en la elaboración de la estadística vital, se ciñen a las recomendaciones internacionales que rigen al respecto? Indicar en qué casos. (Si se incluye los códigos entre la documentación solicitada, no es necesario contestar a esta pregunta. No siendo así, debe indicarse qué definición se da en el país al nacido muerto, qué nomenclatura se usa en la clasificación de las causas de muerte, en las agrupaciones de edades, para profesiones, etc.) .....
.....
.....

* 24. ¿Se emplea un "área" especial para la elaboración de las estadísticas o se utiliza la división política del país, sin otra discriminación? (Se desea conocer qué sistema se usa para la determinación de la unidad geográfica-estadística. Puede tomarse únicamente el municipio, el distrito, la provincia, el departamento, el Estado, etc. o puede determinarse un "área" distinta que puede ser establecida, para los fines estadísticos, de acuerdo al grado de perfección de los registros, a la densidad de población o simplemente subdividiendo el territorio en zonas urbanas y rurales. En cualquiera de estos casos, indicar detalladamente el procedimiento que se sigue en la determinación del "área" y dar las razones que justifiquen su utilización.)

25. ¿En qué publicaciones especiales aparecen los resultados de la estadística vital que elabora esa oficina y en qué otras se insertan como parte de su contenido general? (Indicar el título exacto y la periodicidad de las publicaciones referentes.) .....
.....

* 26. ¿Qué proyectos hay en perspectiva que puedan tener alguna influencia en el futuro desarrollo de la estadística vital en el país? (De existir estos proyectos, hacer descripción de ellos, comentando en qué consistirá la reforma o ampliación y cuáles los resultados que se espera de esas medidas.)

PROGRESS REPORT OF THE INTER AMERICAN STATISTICAL INSTITUTE

JUNE 30, 1945

Contents ...

I. Activities, 1944-45.

A. Quarterly journal.

B. Yearbook.

C. Technical program.

1. Foreign trade statistical classification.
2. Population census survey
3. Agricultural statistics.
4. Statistical training methods and materials.
5. National income.
6. Vital statistics survey.
7. Industrial statistics survey.
8. Collaboration with international programs of other organizations.

D. Administrative service functions of the Secretariat.

1. Correspondence and gen :al.
2. Biography.
3. Bibliography.
4. Microfilm exchange service.

II. Financial.

III. National participation in international statistics.

Appendixes.

1. Functional chart.
2. Financial statements 1944-45.
3. Journal analysis statements.

PROGRESS REPORT, JUNE 30, 1945

I. ACTIVITIES, 1944-45

The IASI has completed its fifth year of life. Notwithstanding the difficulties of a war-time environment in which both commodities and services have been abnormally costly and in some cases unobtainable at any price, and in which travel privileges have been sharply restricted, the program of the Institute has progressed and expanded. This progress could not have been made, despite a devoted Secretariat and professional staff, had it not been for the very considerable amount of assistance on its projects which the Institute received from various national statistical agencies throughout the hemisphere.

The principal activities of the Institute during the last fiscal year are shown in the functional chart, appendix 1. These activities are: Quarterly journal; yearbook; technical program; administrative service functions of the Secretariat.

A. Quarterly journal

Four numbers of the quarterly journal *Estadística* were issued in 1944-45, bringing to 10 the total to date. The Journal has shown steady improvement throughout the period of its existence, both in distinctive format and in fulfilling its 4-fold objective of giving the reader the things he will need and use, acquainting the persons in one country with statistical developments in other countries, informing the reader concerning availability of data, and presenting articles which will tend to encourage the adoption of improved methods. During the past year the bibliographical section was modified in a number of respects to make it more useful. An important change in editorial policy was the initiation of the "Panel Review" system for articles of the Journal, under which technicians from different countries and with different subject matter interests are called on to examine articles from three viewpoints—technical quality and subject matter, country viewpoint, and policy and relationship—prior to their publication. A statement of this policy appeared in *Estadística* N° 11.

Analyses of the contents of numbers 1-8, as well as a recent statement of distribution are contained in appendix 3.

B. Yearbook

The preliminary plan for the inter-American Statistical Yearbook was completed during the past year. A memorandum presenting this plan was widely circulated throughout the hemisphere with requests for criticism and suggestions. Responses to date have been numerous and helpful.

During the coming year the tables of the yearbook will be drawn and filled with available data. These provisional tables will then be circulated, probably section by section, to the statistical agencies of the respective countries so that each General Bureau of Statistics can review and fill gaps in the data whenever it is possible to do so.

The Institute plans to lean heavily on the National Bureaus of Statistics in the conduct of this joint enterprise. Because of the magnitude and complexity of the undertaking, the financial resources of the Institute will not permit the publication of this volume, and special funds must be obtained from other sources, for this purpose.

C. Technical program

Work on seven technical projects was carried forward by the Institute during the year just ended. These projects in general were headed by Latin American technicians occupying responsible statistical posts in their countries, but loaned by their governments for 1-year periods of service to the Permanent Office in Washington. The Institute considers its experience with "rotating professional staff members," (a practice initiated two years ago under a "Program of Interchange of Statistical Technicians") eminently successful; always provided that there can be a small nucleus of permanent staff members to provide the necessary continuity between successive steps in each long-range program. The countries which have furnished technicians have on their part expressed satisfaction in this mode of national participation in international statistical developments in which they themselves have a stake.

In addition to the above, a considerable amount of consultation and support was given by Institute staff members to the international programs of other organizations.

1. Foreign trade statistical classification. The first of a series of steps to obtain better international comparability of foreign trade statistics in the Western Hemisphere was nearing completion in June 1945, with the preparation of the text for volume I "Basic Classification Scheme" of a series of adaptations comprising a *Convertibility Index for Foreign Trade Statistical Classifications of the American Nations.* This volume is expected to be published and distributed by early fall of 1945. From it each American nation will be able to align its own foreign trade statistics with a common international classification scheme. A number of nations are now awaiting the issuance of the volume so as to start work on the development of such national adaptations. In volume 1, more than 50,000 individual commodity descriptions appear, classified according to the Minimum List of the League of Nations, adjusted in some respects to meet the requirements of Western Hemisphere trade.

2. Population census survey. A survey of the methods and procedures used in the last population census of each American nation was completed, providing the background material for a number of "next steps" in connection with the proposed 1950 Census of the Americas. The results of this survey were published in summary form in *Estadística* for March 1945. The "Challenge" preceding the published study sets forth what must be done to enable the proposed Census of the Americas to become a reality. Reprints of the study will be circulated shortly to census and other technicians in the hemisphere to obtain criticism and suggestions respecting minimum standards which can be recommended for the 1950 Census.

It is expected that during the coming year two additional steps under this program will be started—a project to survey the mapping needs for the 1950

Census, and a project to draft minimum census standards, based on the comments received from circulation of the above study. To enable this important work to be carried forward, competent technicians must be supplied by national geographic and statistical agencies, respectively, since funds for the purpose do not exist within the Institute's meager budget.

3. *Agricultural statistics.* A survey of methods underlying the agricultural production statistics and crop estimating for a selected list of commodities in a limited number of countries was completed in the past year. The results will be published in the coming year. It is expected to start, in the coming year, a study of agricultural census methods of the same order and magnitude as that just completed for population censuses.

4. *Statistical training methods and materials.* A limited survey of statistical training methods and materials used by the various American nations was completed in the past year, part of which will be published in the coming year. The Institute expects to carry forward some work in the field of statistical education as a part of its regular program in each year. It is anticipated that the first teaching monograph, on "Sampling Methods" will become available during the coming year.

5. *National income.* A study of the bases for national income estimates in Latin American nations, started in May 1944, has been continued actively throughout the past year. The study of national income on a co-operative basis with technicians and agencies of the respective nations wil be a continuing function of the Institute, as one phase of the long-range objective of strengthening economic statistical source data and methods in the Americas.

6. *Vital statistics survey.* A survey of vital statistics and registration methods was launched in the spring of 1945. It is planned to work in close collaboration with national technicians in conducting this survey. Much of the material for the work has been collected and the lines along which the study will proceed have been laid down.

7. *Industrial statistics survey.* A study of the methods and materials available for industrial statistics was started early in 1945 and will be carried forward actively during the remainder of the calendar year.

8. *Collaboration with international programs of other organizations.* More and more the Institute's professional staff is being called up in an advisory capacity by other organizations in connection with their international programs and interests. During the past year assistance was given by the Institute on problems of tabulating and analyzing the schedules of the Paraguayan census of agriculture; in the training of Latin American fellows in foreign trade statistics; in national income; and in vital statistics. The help of the Institute has also been constantly sought by both national and international organizations in obtaining bibliographical references to statistical materials of the American nations, and biographical information respecting Latin American statistical personnel.

D. Administrative service functions of the Secretariat

1. *Correspondence and general.* The administrative service and correspon-

dence requirements of the Secretariat have of course increased proportionately to the increase in projects and other activities. Routinely, this office is responsible for the correspondence incident to constituting and servicing committees, maintaining relations with members (both individual and government), handling requests for information, aiding visitors (many of whom call on the office for help prior to, during, and following their visits to the United States), with their work programs, and in general for providing the administrative support required for the journal, the yearbook, and project activities conducted by the technical staff.

2. *Biography.* The Biographical files of statistical personnel in the Western Hemisphere, providing indispensable support to all of the work of the Institute, have been maintained up-to-date from available sources of current information. To relieve the burden of requests of these files, the second edition of a *Directory of Statistical Personnel in the American Nations* was published and distributed in the last half of 1944.

3. *Bibliography.* Preliminary work on the *Bibliography of Selected Statistical Sources of the American Natons* was completed and a working edition published in May 1945. This volume will be distributed broadly throughout the hemisphere for review and correction. It is expected that the definitive edition, proposed to be issued in the last half of 1946, will represent the combined efforts of statistical workers throughout the American nations. In the meantime, the current bibliographical work will continue to be a part of the regular service of the Institute and will be reflected to an important extent in *Estadística* and in the bibliographies for the technical projects carried forward by the Institute.

4. *Microfilm exchange service.* Due to shortages of film supplies and personnel, it has not been possible to issue regularly the microfilm service "Intercambio Estadístico." Until this situation changes, the films will continue to be issued at irregular intervals and will be devoted largely to making available to the General Bureaus of Statistics throughout the hemisphere the basic source materials on *method*, supplied by them for purposes of the various Institute projects.

The most important material released thus far under "Intercambio Entadístico" has been the series of six films on census methods and procedures (rolls number 3-8, started in August 1944), supplementing the study on "Population Census Methods in the American Nations." These films contain the census laws, schedules, forms, instructions, punch cards and codes, samples of tabular presentation, etc., of the last population census of each American nation, in a detail impossible to give in the published study which appeared in the March 1945 issue of *Estadística.*

II. FINANCIAL

The following financial statements for the fiscal year 1944-45 are attached as appendix 2:

Statement 1, Balance sheet.
Statement 2, Cash recepits and disbursements.

Statement 3, Budget statement.
Statement 4, Comparative statement of selected items, fiscal years 1943-44 and 1944-45. ....
Exhibit A, Status of membership dues.
Exhibit B, Detail of cash disbursements.
Exhibit C, Recapitulation of publication sales.

The Institute, effective July 1, 1945, will have a regular annual income of approximately $58,000. Its rate of expenditure for the past years has been: Fiscal year 1942-43, $12,800; 1943-44 $41,500; 1944-45, $58,700. The unexpended reserves carried forward from previous years will bring its total funds available in the fiscal year 1945-46 to approximately $83,000.

III. NATIONAL PARTICIPATION IN INTERNATIONAL STATISTICS

From its inception, the Institute has had as one of its basic objectives the development of national statistical skills and the strengthening of national statistical agencies. In the past few months this concept has been broadened and crystallized, to focus attention on the fact that national participation in international statistics, on a sound and continuing basis, is the cornerstone of adequate and reliable international statistics. In April 1945 the draft of a resolution to this effect was circulated to the membership of the IASI and to the statistical organizations of the hemisphere. The proposed resolution has already received widespread and whole hearted endorsement. It is now being considered by the Executive Committee or "Bureau" of the Institute to see how the principles can be formalized and advocated widely as the basis of international statistical co-operation and co-ordination. The hope for carrying forward tthe broad program launched by the Institute depends upon the willingness of the national statistical agencies of the hemisphere to incorporate these principles into their own national objectives; and upon the budgeting of funds by each General Bureau of Statistics so that some of the resources and skills in each of these offices can be devoted to the solution of the basic international statistical problems. Only in this way can be the solution be found. The national agency on its part will, of course, benefit greatly by the vital stimulus of participating directly in international statistical affairs. Inevitably, if this course is taken, the tasks will broaden in scope and range through the passing years until the statistical needs of the world of tomorrow will be served by the joint enterprise of National Statistical Bureaus "pulling together."

INFORME SOBRE EL PROGRESO DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESTADISTICA

30 DE JUNIO DE 1945

Sumario

I. Actividades, 1944-45.

A. Revista trimestral
B. Anuario estadístico
C. Programa técnico

1. Clasificación de estadísticas de comercio exterior
2. Estudio sobre censos de población
3. Estadística agrícola
4. Métodos y materiales de enseñanza estadística.
5. Renta nacional
6. Estudio sobre estadística vital
7. Estudio sobre estadística industrial
8. Colaboración en los programas internacionales de otras organizaciones

D. Actividades del servicio administrativo de la Oficina Permanente.

1. Servicio de correspondencia y servicio en general
2. Archivos biográficos.
3. Bibliografía
4. Servicio de intercambio por microfilm

II. Finanzas
III. Participación nacional en estadísticas internacionales

Apéndices

1. Esquema funcional
2. Estado financiero 1944-45
3. Análisis del contenido y distribución de la revista

I. ACTIVIDADES, 1944-45

El IASI ha completado su quinto año de vida. A pesar de las dificultades propias de una época de guerra, en la que tanto las mercancías como los servicios son anormalmente costosos, y en algunos casos, imposibles de obtener a cualquier precio, y en la que el privilegio de viajar ha sido sumamente restringido, el programa del Instituto ha progresado y se ha expandido. Este progreso no habría podido alcanzarse, no obstante la dedicación y entusiasmo de los miembros de la Oficina Permanente y dotación profesional, a no mediar la considerable y efectiva ayuda en sus proyectos, recibida por el Instituto de parte de las diversas oficinas nacionales de estadística de todo el hemisferio.

Las principales actividades del Instituto durante el último año fiscal están ilustradas en el esquema funcional, apéndice 1. Estas actividades son: Revista trimestral; anuario estadístico; programa técnico; actividades del servicio administrativo de la Oficina Permanente.

A. Revista trimestral

En 1944-45, fueron publicados cuatro números de la revista trimestral *Estadística*, haciendo llegar a 10 el total de sus publicaciones hasta la fecha. La revista ha evidenciado un firme mejoramiento a través del período de su existencia, tanto en su presentación de material como en su cuádruple objetivo de proporcionar al lector la información que necesite y emplee, familiarizar a las personas de cada país con las actividades estadísticas de otros países, informar al lector acerca de la existencia de datos estadísticos, y presentar artículos que estimulen la adopción de métodos avanzados. Durante el año fiscal pasado, la sección bibliográfica fue modificada en varios de sus aspectos con el fin de hacerla más útil. Se efectuó asimismo un importante cambio en el plan editorial, con la iniciación del "sistema de examen" de artículos de la revista, en el que técnicos de distintos países interesados en materias diferentes, son llamados a examinar los artículos desde tres puntos de vista —calidad técnica y materia tratada, punto de vista del país objeto del artículo, y política y relaciones— con anterioridad a su publicación. Una exposición sobre este plan apareció en *Estadística* de junio de 1945.

Un análisis del contenido de los números 1-8, como también un esquema acerca de la distribución de la revista, aparecen en el apéndice 3.

B. Anuario estadístico

El proyecto preliminar del Anuario Interamericano de Estadística fué completado durante el año fiscal pasado. Un memorándum sobre este proyecto circuló ampliamente a través del hemisferio con el objeto de obtener críticas y sugestiones al respecto. Hasta la fecha, se han recibido numerosas y útiles respuestas.

En el curso del período próximo se efectuará el esquema de los cuadros del Anuario en los que se presentará la información de que se disponga. Luego, se harán circular estos cuadros provisionales, probablemente sección por sección, entre las oficinas estadísticas de los respectivos países, de modo que

cada Dirección General de Estadística pueda revisar los datos y llenar las lagunas que hubiere en la información, siempre que les fuere posible hacerlo.

El Instituto proyecta apoyarse en alto grado en las Direcciones Nacionales de Estadística para la ejecución de esta obra conjunta. Debido a la magnitud y complejidad de esta empresa, los recursos financieros del Instituto no permitirán la publicación de este volumen, por lo que deberán obtenerse fondos especiales provenientes de otras fuentes para cumplir este propósito.

C. Programa técnico

Durante el año recién finalizado, el Instituto ha continuado el desarrollo de siete proyectos técnicos. Estos proyectos han sido dirigidos, en general, por técnicos latinoamericanos que ocupan cargos estadísticos responsables en sus respectivos países, asignados por sus gobiernos para servir por períodos de un año en la Oficina Permanente del Instituto en Wáshington. El Instituto considera su experiencia con "miembros profesionales en rotación" (práctica iniciada hace dos años bajo el programa de "Intercambio de Técnicos Estadísticos"), eminentemente prometedora, siempre que exista un pequeño núcleo de miembros de la dotación permanente que provean la continuidad necesaria entre las sucesivas etapas de cada programa de largo alcance. Los países que han proporcionado los técnicos han expresado su satisfacción en relación con este sistema de participación nacional en el desarrollo de la estadística internacional, desarrollo que los afecta directamente.

1. Clasificación estadística de comercio exterior. La primera de una serie de medidas para obtener una mejor comparabilidad internacional en las estadísticas de comercio exterior en el Hemisferio Occidental se econtraba a punto de ser completada en junio de 1945, con la preparación del texto del volumen I "Esquema de clasificación básica," de una serie de adaptaciones que componen un *Indice de Convertibilidad para la Clasificación de las Estadísticas de Comercio Exterior de las Naciones Americanas.* Se espera la publicación y distribución de este volumen para comienzos del otoño de 1945. Haciendo uso de este "Indice," cada nación americana estará en situación de establecer un paralelismo entre sus propias estadísticas de comercio exterior y un esquema común de clasificación internacional. Varias naciones aguardan actualmente la emisión de este volumen para iniciar los trabajos del desarrollo de tales adaptaciones nacionales. Más de 50,000 descripciones de mercancías individuales aparecen en el volumen I, clasificadas de acuerdo con la Lista Mínima de Mercancías de la Liga de Naciones, y ajustadas en cierto modo a las necesidades del comercio del Hemisferio Occidental.

2. Estudio sobre censos de población. Fué completado en el período recién pasado, un estudio sobre los métodos y procedimientos usados en el último censo de población de cada nación americana, proveyéndose con esto, el material básico para varias "futuras etapas" en relación con el proyectado Censo de las Américas en 1950. Los resultados de este estudio fueron publicados en forma sucinta en *Estadística* de marzo de 1945. El "Reto" que precedió a la publicación del referido estudio expone la nómina de los trabajos a efectuarse para lograr que el propuesto Censo de las Américas se convierta en una realidad. Se harán circular próximamente reimpresiones del estudio

mencionado entre técnicos en censos y otros expertos del hemisferio, para obtener sus comentarios y sugestiones en relación con los estandards mínimos que deben ser recomendados para el censo de 1950.

Se espera que durante el próximo año se inicien dos medidas adicionales bajo este programa —un proyecto que tratará de las necesidades relativas a los mapas para el censo nombrado y otro que establecerá el esquema de los estandards mínimos de censos, basados en los comentarios que se recibirán por medio de la circulación del estudio publicado. Para permitir el desarrollo de este importante trabajo, las agencias nacionales, geográficas y estadísticas, deberán proporcionar técnicos competentes ya que dentro del estrecho presupuesto del Instituto no están contemplados los fondos para este propósito.

3. *Estadística agrícola.* Fué finalizado en el año pasado un estudio de métodos básicos de estadística sobre producción agrícola y cálculo de cosechas, limitado a una lista selecta de productos y a un número reducido de países americanos. Los resulados serán publicados en el próximo período. Se proyecta comenzar, también en el próximo año, un estudio sobre métodos de censos agrícolas, del mismo orden y magnitud que el recientemente terminado para los censos de población.

4. *Métodos y materiales de enseñanza estadística.* Un reducido estudio sobre métodos y materiales de enseñanza estadística empleados por las diversas naciones americanas, fué completado en el período que acaba de finalizar y será publicado en parte en el que se inicia. El Instituto espera continuar algunos trabajos en el campo de la educación estadística, como parte de su programa regular de cada año. Se anticipa que se ofrecerá la primera monografía educativa sobre la "técnica de muestras," también durante el próximo período.

5. *Renta nacional.* El estudio acerca de las bases para el cálculo de la renta nacional en las naciones latinoamericanas, que fué iniciado en mayo de 1944, ha continuado en forma activa a través del año pasado. El estudio de renta nacional sobre bases de cooperación con técnicos y agencias de las respectivas naciones, será una continua función del Instituto, como una base del objetivo de largo alcance para fortalecer tanto la formación básica estadística económica como los métodos empleados en este campo en las Américas.

6. *Estudio sobre estadística vital.* Se ha iniciado en la primavera de 1945 un estudio sobre estadística vital y métodos de registro. Se proyecta trabajar en estrecha colaboración con técnicos nacionales en el desarrollo de este estudio. Una gran parte del material para este trabajo ha sido recolectada y se han establecido las normas a las que se ajustará esta investigación.

7. *Estudio sobre estadística industrial.* Un estudio acerca de los métodos y materiales estadísticos disponibles para estadística industrial, fué iniciado a comienzos de 1945 y será proseguido activamente durante el resto del año calendario.

8. *Colaboración con los programas internacionales de otras organizaciones.* Los miembros profesionales del Instituto son llamados cada día más frecuentemente, en calidad de consejeros, por otras organizaciones, en relación con sus programas internacionales e intereses. Durante el año pasado, el Instituto pres-

tó su colaboración en problemas de tabulación y análisis de las cédulas del censo paraguayo de agricultura; en el entrenamiento de becados latinoamericanos en estadística de comercio exterior; en renta nacional y en estadística vital. La ayuda del Instituto ha sido requerida también constantemente tanto por organizaciones nacionales como internacionales, en relación con la obtención de referencias bibliográficas de materiales estadísticos de las naciones americanas y acerca de información biográfica respecto al personal estadístico de Latinoamérica.

D. Actividades del servicio administrativo de la Oficina Permanente.

1. Servicio de correspondencia y servicio en general. El servicio administrativo y la correspondencia que la Oficina Permanente debe mantener, ha aumentado, indudablemente, en proporción al desarrollo de sus proyectos y otras actividades. En forma permanente, esta oficina es responsable de la correspondencia que origina el trabajo de constituir y servir a las comisiones. Mantiene, además, relaciones con los miembros del Instituto (tanto personas como gobiernos), respondiendo a los pedidos de información, ayudando a algunos vajeros en la elaboración de sus programas de trabajo cuando ellos así lo solicitan, ya sea con anterioridad a su visita, durante o después de su permanencia en los Estados Unidos, y, en general, suministrando la ayuda administrativa requerida por la revista, el anuario y las actividades ligadas a los proyectos dirigidos por el cuerpo técnico.

2. Archivos biográficos. Los archivos biográficos del personal estadístico en el Hemisferio Occidental, que proveen ayuda indispensable a todo el trabajo del Instituto, se han mantenido al día, a través de las fuentes disponibles de información actual. Con el fin de aligerar el peso de los requerimientos que se hacen a estos archivos, fué publicada y distribuída en el segundo semestre de 1944, la segunda edición del *Directorio del Personal Estadístico en las Naciones Americanas.*

3. Bibliografía. Los trabajos preliminares acerca de la *Bibliografía de Materiales Estadísticos Selectos de las Naciones Americanas* fueron completados con la edición preliminar de mayo de 1945. Este volumen será distribuído ampliamente a través del hemisferio para su revisión y corrección. Se espera que la edición definitiva, cuya emisión se proyecta efectuar en el segundo semestre de 1946, representará los esfuerzos combinados de las personas que trabajan en estadística en todas las naciones americanas. Por el momento, el trabajo bibliográfico actual será continuado como parte del servicio regular del Instituto y se reflejará en alto grado en *Estadística* y en las bibliografías de los proyectos técnicos auspiciados por el Instituto.

4. Servicio de intercambio por microfilm. Debido a la escasez de los repuestos de películas y personal, no ha sido posible emitir regularmente el servicio de microfilm "Intercambio Estadístico." Las películas continuarán siendo emitidas irregularmente, hasta que esta situación cambie, y se dedicarán principalmente a hacer disponibles a las Direcciones Generales de Estadística de los países del hemisferio, las fuentes básicas de materiales acerca de *métodos,* que el Instituto ha recibido de parte de algunos países en relación con los diversos proyectos que realiza.

El material más importante emitido hasta la fecha bajo "Intercambio Estadístico" han sido la serie de seis películas acerca de métodos y procedimientos (rollos números 3-8, iniciados en agosto 1944), suplementando el estudio de "Métodos de los Censos de Población en las Naciones Americanas." Estas películas contienen leyes de censos, cédulas, formularios, instrucciones, tarjetas perforadas y claves, muestras de presentaciones tabulares, etc., del último de los censos de población de cada nación americana, en un detalle que fué imposible de proporcionar en la publicación del estudio, que apareció en la edición de marzo de 1945 de *Estadística.*

II. FINANZAS

Los siguientes estados de finanzas para el año fiscal de 1944-45 aparecen en el apéndice 2:

Estado 1, Balance.
Estado 2, Recibos de caja y egresos.
Estado 3, Presupuesto.
Estado 4, Estado comparativo de items seleccionados, años fiscales de 1943-44 y 1944-45.
Cuadro A, Estado de las cuotas de los miembros.
Cuadro B, Detalle de los egresos de caja.
Cuadro C, Recapitulación de las ventas de publicaciones.

Desde el 1º de julio de 1945, el Instituto tendrá una entrada regular anual de aproximadamente $58,000. El monto de los gastos en los años anteriores ha sido: Año fiscal 1942-43, $12,800; 1943-44, $41,500; 1944-45, $58,700. Las reservas no empleadas de años previos harán alcanzar el total de fondos disponibles para el año fiscal de 1945-46 a aproximadamente $83,000.

III. PARTICIPACION NACIONAL EN ESTADISTICAS INTERNACIONALES

Desde sus comienzos, el Instituto ha adoptado, como uno de sus objetivos básicos, el desarrollo de la capacitación estadística nacional y el fortalecimiento de las agencias mismas. En los últimos meses, este concepto ha sido ampliado y cristalizado, de manera de concentrar la atención en el hecho de que la participación nacional sobre bases continuas y firmes en las estadísticas internacionales es la piedra angular de una estadística internacional adecuada y digna de confianza. En abril de 1945, fué puesto en circulación un proyecto de resolución en este sentido enre los miembros del IASI y las organizaciones estadísticas del hemisferio. La resolución propuesta ha encontrado amplia y entusiasta acogida. El Comité Ejecutivo o "Bureau" del Instituto considera actualmente la forma en que estos principios deben ser formalizados y ampliamente recomendados como las bases para la cooperación y coordinación estadística internacional. La habilidad para continuar este extenso programa iniciado por el Instituto depende del interés que demuestren las agencias estadís-

Inter American Statistical Institute (IASI)*

FUNCTIONAL CHART

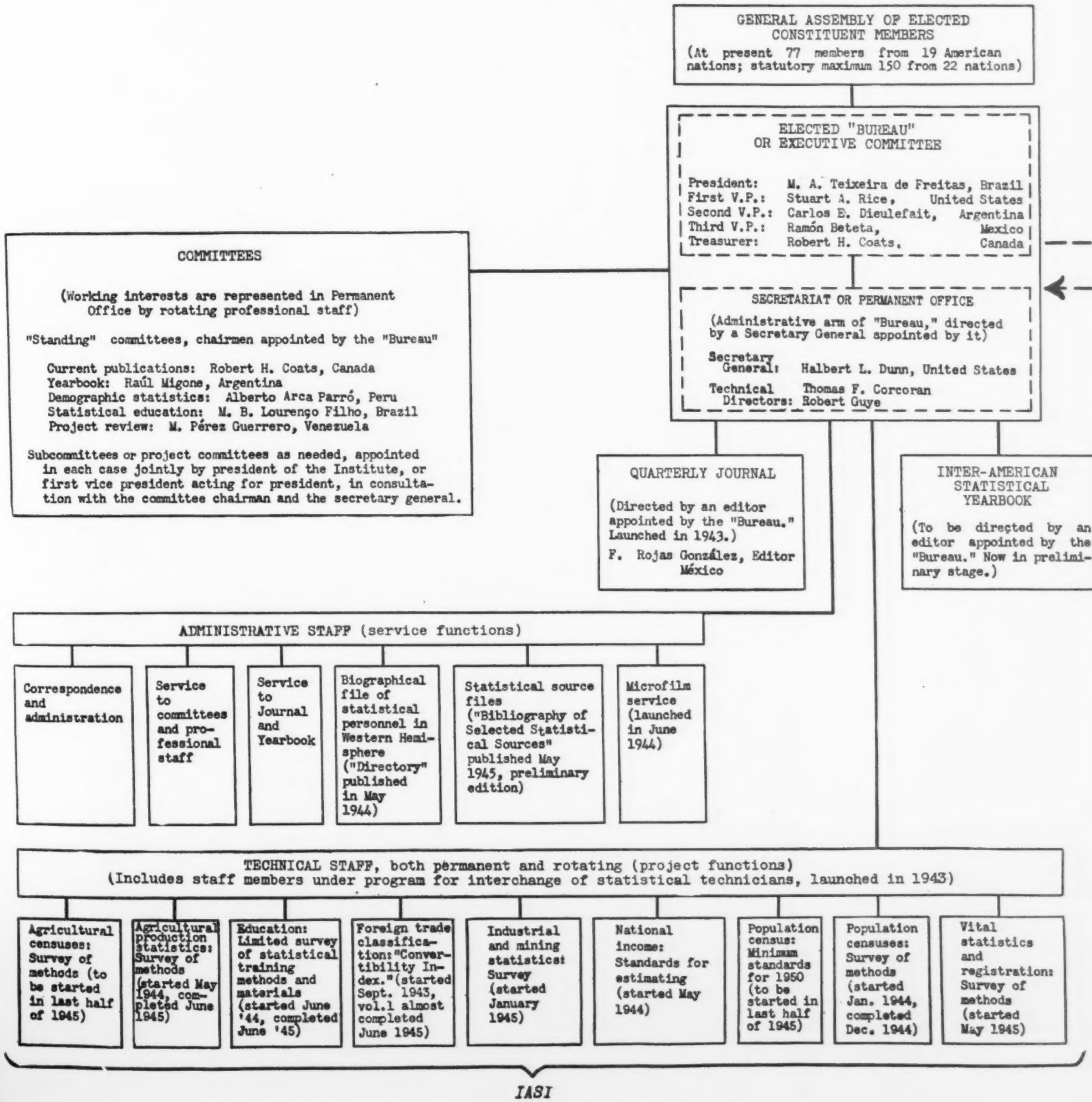

* For further details, see The Inter American Statistical Institute—Its Origin, Organization, and Objectives, Washington

Washington, D.C., U.S.A., June 30, 1945

nter American Statistical Institute (IASI)*

FUNCTIONAL CHART

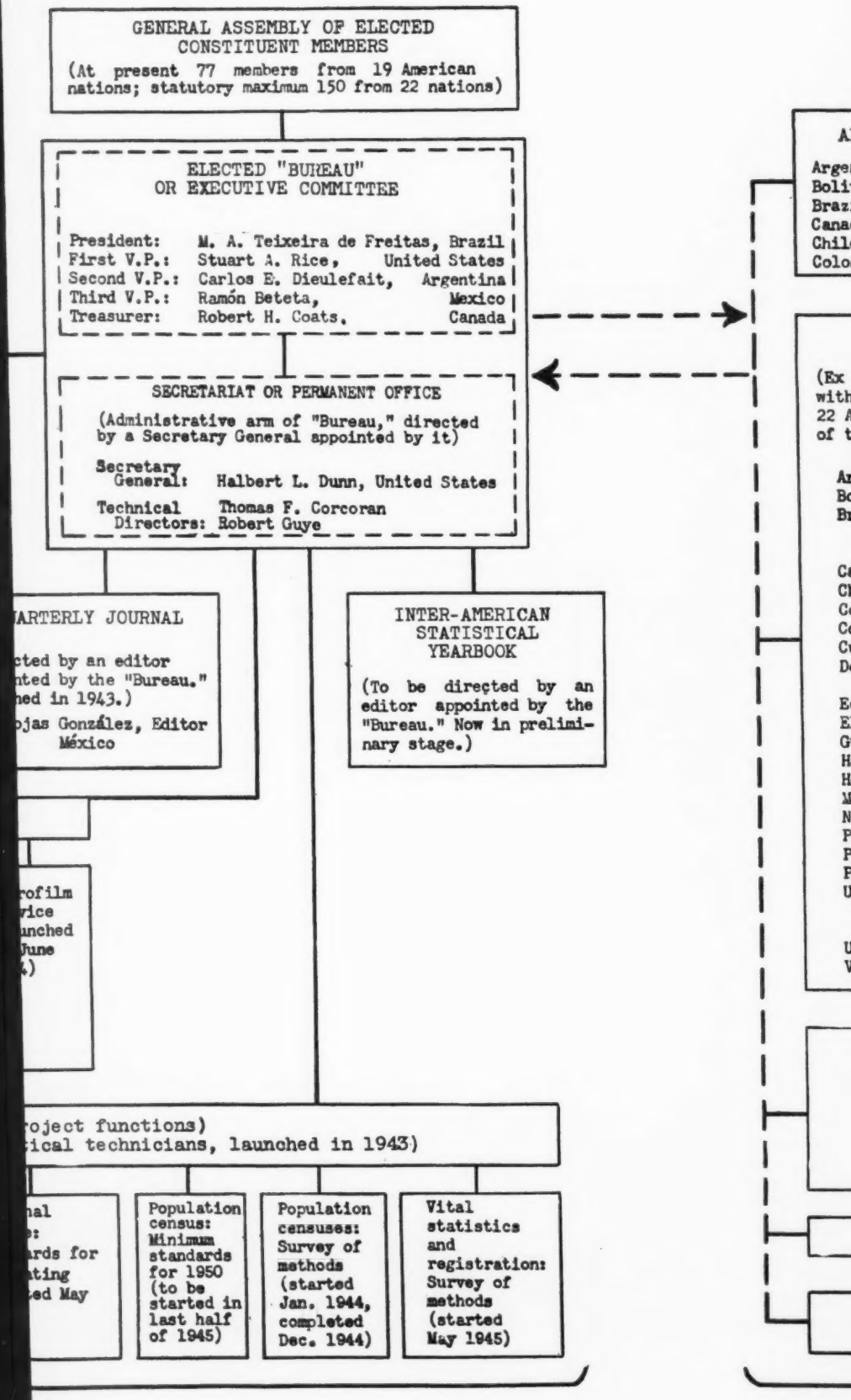

istical Institute—Its Origin, Organization, and Objectives, Washington, D.C., U.S.A., De

ADHERING MEMBER GOVERNMENTS (to date)

Argentina	Costa Rica	Mexico
Bolivia	Cuba	Panama
Brazil	Dominican Republic	Peru
Canada	Ecuador	United States
Chile	El Salvador	Venezuela
Colombia		

DIRECTORS GENERAL OF STATISTICS

(Ex officio members of the IASI, providing liaison with government statistical organizations in the 22 American nations, and serving as correspondents of the IASI for official and other functions)

Argentina:	Dirección General de Estadística
Bolivia:	Dirección General de Estadística
Brazil:	Conselho Nacional de Estatística, IBGE
	Comissão Censitária Nacional, IBGE
Canada:	Dominion Bureau of Statistics
Chile:	Dirección General de Estadística
Colombia:	Dirección Nacional de Estadística
Costa Rica:	Dirección General de Estadística
Cuba:	Dirección General de Estadística
Dominican Republic:	Dirección General de Estadística
Ecuador:	Dirección General de Estadística
El Salvador:	Dirección General de Estadística
Guatemala:	Dirección General de Estadística
Haiti:	Secrétairerie d'Etat des Finances
Honduras:	Dirección General de Estadística
Mexico:	Dirección General de Estadística
Nicaragua:	Dirección General de Estadística
Panama:	Dirección General de Estadística
Paraguay:	Dirección General de Estadística
Peru:	Dirección Nacional de Estadística
United States:	Division of Statistical Standards Bureau of the Budget
	Bureau of the Census
Uruguay:	Dirección General de Estadística
Venezuela:	Dirección General de Estadística

INTERNATIONAL SPECIAL AFFILIATES

(with respect to their statistical interests)

International Labour Office
League of Nations
Pan American Sanitary Bureau
Pan American Union

OTHER AFFILIATED MEMBERS

OTHER OFFICIAL AND NONOFFICIAL RELATIONSHIPS

RELATIONSHIPS OF IASI

U.S.A., December 1943, 48 p.

ticas nacionales del hemisferio en incorporar estos principios a sus propios objetivos nacionales; depende asimismo de los fondos que cada Dirección General de Estadística incluya en su presupuesto de modo que los recursos y talento en cada una de estas oficinas puedan dedicarse a la solución de problemas fundamentales de estadísticas internacionales. Solamente de esta manera puede encontrarse la solución. Por su parte, la agencia nacional se beneficiará indudablemente en alto grado a través del estímulo vital de su participación directa en los asuntos estadísticos internacionales. Sin duda alguna, si se siguen estos principios, las labores crecerán en extensión y alcance a través de los años hasta alcanzar el momento en que las necesidades estadísticas del mundo de mañana serán cumplidas por medio de la actividad común de las Direcciones Nacionales de Estadística en armónico esfuerzo.

FINANCIAL STATEMENTS

JULY 1, 1944, THROUGH JUNE 30, 1945

Statement 1	Balance sheet
Statement 2	Cash receipts and disbursements
Statement 3	Budget statement
Statement 4	Comparative statement of selected items, fiscal years 1943-44 and 1944-45
Exhibit A	Status of membership dues
Exhibit B	Detail of cash disbursements
Exhibit C	Recapitulation of publication sales

FINANCIAL STATEMENT 1

BALANCE SHEET

June 30, 1945

ASSETS

Cash in bank	*$24,727.42* [1]
Cash advances in hands of others (contra)	*3,300.00* [2]
Accounts receivable, membership dues (see exhibit A) (contra)	*1,073.50*
Property at cost (contra)	*738.49*
	$29,839.41

LIABILITIES AND SURPLUS

Reserves:		
For cash advances in hands of others (contra)	*$3,300.00*	
For accounts receivable, membership dues (contra)	*1,073.50*	
For advance membership payments (see exhibit A)	*116.92*	
		$ 4,490.42
Capital surplus (capital invested in property) (contra)		*738.49*
Unappropriated surplus		*24,610.50*
		29,839.41

[1] All cash on hand had been deposited in the bank as of the end of the fiscal year.

[2] Includes lump sum advances as follows: In the hands of the editor of the journal, in México, D. F., $2,000; in the hands of the chairman of the Committee on Inter-American Statistical Yearbook, in Buenos Aires, $1,000; in the hands of the field representative, Montevideo, $300.

CASH RECEIPTS AND DISBURSEMENTS

July 1, 1944. through June 30, 1945

FINANCIAL STATEMENT 2

RECEIPTS			
Balance carried over from fiscal year 1943–44			$38 184.55
Receipts of the fiscal year 1944–45			
Membership dues (see exhibit A)			
Constituent members	$ 248.65		
Adhering governments	47 310.49		
Affiliated organizations	200.00	$47 759.14	
Publication sales (see exhibit C)			
Quarterly journal	$ 775.48		
Other	58.00	833.48	48 592.62
Total			$86 777.17
DISBURSEMENTS (see exhibit B)			
Secretariat			
Personal services	$27 866.34		
All other operating costs	2 298.90	$30 165.24	
Publications			
Quarterly journal			
Editorial office, Mexico, D. F.	$ 8 566.68		
Secretariat, Washington, D. C.	2 400.00		
Development of special journal services and materials, and translation work	160.44		
	11 127.12		
Other publications (principally the revised edition of directory of statistical personnel)	971.60	12 098.72	
Projects and their committees			
Project development and direction	3 746.57		
Current Publications, Committee on	2.59		
Inter-American Statistical Yearbook Committee on			
Development of yearbook plan	6 431.94		
Statistical Education			
Committee on	—		
Statistical training methods and materials: Survey	76.30		
Demographic Statistics			
Committee on	—		
Population censuses: Survey of methods	47.66		
Vital statistics and registration: Survey of methods	23.50		
Projects Review			
Committee on	—		
National income: Standards for estimating	4 738.15		
Foreign trade classification· Convertibility Index	1 059.08		
Agricultural production statistics: Survey of methods	360.00	16 485.79	
Total			58 749.75
BALANCE, June 30, 1945			$28 027.42*

*Balance accounted for:

Hamilton National Bank, General Fund	$30 760.06	
Less outstanding checks	7 032.64	$23 727.42
Hamilton National Bank, Contingency Revolving Fund		$ 1 000.00
Lump sum advances in hands of others		$ 3 300.00

Financial statement 3

BUDGET STATEMENT, FISCAL YEAR 1944-45
June 30, 1945

NO.	NAME	APPROPRIATED	EXPENDED [1]	BALANCE
1.	Bureau	$ 5 200.00	...	$ 5 200.00
2.	Secretariat	32 900.00	$30 165.24	2 734.76
3.	Publications			
	31. Quarterly journal			
	a. Editorial office, Mexico, D. F.	8 000.00	8 566.68 [2]	(O.D.)566.68
	b. Secretariat, Washington, D. C.	2 400.00	2 400.00	...
	c. Development of special journal services and materials, and translation work	3 000.00	160.44	2 839.56
	33. Other publications (principally the revised edition of directory of statistical personnel)	3 400.00	971.60	2 428.40
4.	Projects and their committees			
	40. Project development and direction	...	3 746.57	(O.D.)3 746.57
	41. Current Publications, Committee on	500.00	2.59	497.41
	42. Inter-American Statistical Yearbook			
	a. Committee on	...	...	...
	b. Development of yearbook plan	10 000.00	6 431.94	3 568.06
	43. Statistical Education			
	a. Committee on	500.00	...	500.00
	b. Program development	500.00	76.30	423.70
	44. Demographic Statistics			
	a. Committee on	500.00	...	500.00
	b. Program development	500.00	71.16	428.84
	45. Projects Review			
	a. Committee on	500.00	...	500.00
	c. National income: Standards for estimating	10.000.00	4 738.15	5 261.85
	d. Foreign trade classification: Convertibility Index	2 000.00	1 059.08	940.92
	e. Agricultural production statistics: Survey of methods	500.00	360.00	140.00
	g. Industrial and mining statistics: Survey	500.00	...	500.00
	Rotating technical staff	2 800.00	...	2 800.00
	All other project development and unallocated	404.78	...	404.78
	Total	$ 84 104.78	$ 58 749.75	$ 25 355.03

[1] For detail, see exhibit B. [2] Of this amount, $413.40 represents payment for paper stock applicable to the fiscal year 1945–46.

Financial statement 4

COMPARATIVE STATEMENT OF SELECTED ITEMS
FISCAL YEARS 1943-44 AND 1944-45
June 30, 1945

	1943-44		1944-45	
Cash balance, beginning of year		$ 29 942.53		$ 38 184.55
Cash balance, end of year		38 184.55		28 027.42
Receipts, all sources		49 694.71		48 592.62
Membership dues	$ 48 968.95		$ 47 759.14	
Publication sales	777.76		833.48	
Disbursements, all purposes		41 452.69		58 749.75
Secretariat	19 462.09		30 165.24	
Publications	11 478.51		12 098.72	
Projects	10 503.34		16 485.79	
Assets, total		39 080.91		29 839.41
Accounts receivable	749.00		1 073.50	
Property	147.36 [1]		738.49	
Unappropriated surplus		34 403.93		24 610.50

1.—Figure corrected after publication of financial statements.

STATUS OF MENMBERSHIP DUES
June 30, 1945

Exhibit A
(in support of Statement 1)

	TOTAL PAID IN FISCAL YEAR 1944-45	APPLICABLE TO PREVIOUS FISCAL YEARS		APPLICABLE TO FISCAL YEAR 1944-45				ADVANCE PAYMENTS FOR FUTURE YEARS	
		PAID IN FISCAL YEAR 1944-45	BALANCE UNPAID	ACCRUED	PAID IN PREVIOUS FISCAL YEARS	PAID IN FISCAL YEAR 1944-45	BALANCE UNPAID	PAID IN PREVIOUS FISCAL YEARS	PAID IN FISCAL YEAR 1944-45
Constituent members									
Regular	$ 248.65	(5) $ 17.50	(17) $ 92.50	(77)$ 386.15	(9) $45.00	(41)$ 206.15	(27)$ 135.00	...	(5) $ 25.00
Life	...	...	...	(1) (94.62)	...	(1) (2.70)	...	(1) $ 91.92	...
Sub total	248.65	17.50	92.50	386.15	45.00	206.15	135.00	91.92	25.00
Institutional members –Adhering governments*									
Argentina	$ 2 704.00	...	...	$ 2 704.00	...	$ 2 704.00	...	...	...
Bolivia	1 325 00	634.00	...	691.00	...	691.00	...	...	...
Brazil	8 271.32	...	...	8 271.32	...	8 271.32	...	...	...
Canada	2 301.00	...	...	2 301.00	...	2 301.00	...	...	...
Chile	1 000.00	...	...	1 000.00	...	1 000.00	...	...	...
Colombia	1 740.00	...	...	1 740.00	...	1 740.00	...	...	...
Costa Rica	137.00	...	...	137.00	...	137.00	...	...	...
Cuba	...	...	...	846.00	...	...	846.00	...	...
Dominican Republic	354.00	...	...	354.00	...	354.00	...	...	...
Ecuador	...	...	...	617.00	617.00	...	...	...	...
El Salvador	...	...	...	358.00	358.00	...	...	...	...
Mexico	3 931.00	...	...	3 931.00	...	3 931.00	...	...	...
Panamá	126.01	...	...	126.01	...	126.01	...	...	...
Perú	1 479.00	...	...	1 479.00	...	1 479.00	...	...	...
United States	23 143.16	...	...	23 143.16	...	23 143.16	...	...	...
Venezuela	799.00	...	...	799.00	...	799.00	...	...	...
Sub total	47 310.49	634.00	...	48 497.49	975.00	46 676.49	846.00	...	...
Institutional members –affiliated organizations									
Instituto Brasileiro de Geografia y Estatistica	100.00	...	...	100.00	...	100.00	...	...	...
Dirección General de Estadística, Uruguay	100.00	...	...	100.00	...	100.00	...	...	...
Sub Total	200.00	...	...	200.00	...	200.00	...	...	...
Grand Total	47 759.14	651.50	92.50	49 083.64	1 020.00	47 082.64	981.00	91.92	25.00

*).—The following governments are not yet adhering members of the IASI: Guatemala, Haiti, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Uruguay.

DETAIL OF CASH DISBURSEMENTS
July 1, 1944, through June 30, 1945

Exhibit B
(in support of Statement a and 3)

	TOTAL	PERSONAL SERVICES	SUPPLIES & MATERIALS (STA. PRINTED FORMS, ETC.)	PROPERTY PURCHASES BOOKS, FURNITURE AND LONGTIME EQUIP.)	COMMUNICATION AND CARRIAGE (POSTAGE, TEL., MSGR., ETC.)	PRINTING (PUBLICATIONS AND OTHER FORMS OF REPROD.)	TRAVEL AND SUBSISTENCE (*)	MISCL.
Secretariat	$ 30 165.24	$ 27 866.34	$ 829.16	$ 245.15	$ 1 079.48	...	$ 120.11	$ 25.00 (bond)
Publications								
Quarterly journal								
Editorial office, Mexico	8 566.68	4 058.88	65.27	334.08	179.85	3 550.97	...	** 377.63
Secretariat, Washington	2 400.00	2 400.00	...	...	...	...	...	...
Development of special journal services and materials, and translation work	160.44	126.00	34.44	...	...	...	...	...
Other publications	971.60	...	...	...	...	971.60	...	...
Projects and their committees								
Projects administration	3 746.57	3 746.57	...	...	...	...	...	...
Current Publications. Committee on	2.59	...	...	...	2.59	...	...	...
Inter-American Statistical Yearbook Committee on	...	...	...	...	...	...	...	...
Development of yearbook plan	6 431.94	5 381.53	...	...	3.90	224.40	822.11	...
Statistical Education Committee on	...	...	...	...	...	...	...	...
Statistical training methods and materials: Survey	76.30	...	76.30	...	...	...	...	...
Demographic Statistics Committee on	...	...	...	...	...	...	...	...
Population censuses: Survey of methods	47.66	...	...	...	...	47.66	...	...
Vital statistics and registration: Survey of methods	23.50	...	23.50	...	...	...	...	...
Projects Review Committee on	...	...	...	...	...	...	...	...
National income: Standards for estimating	4 738.15	4 182.84	33.50	11.90	...	...	509.91	...
Foreign trade classification: Convertibility Index	1 059.08	62.50	37.50	...	...	...	959.08	...
Agricultural production Statistics: Survey of methods	360.00	...	...	...	...	...	360.00	...
	$ 58 749.75	$ 47 824.66	$ 1 099.67	$ 591.13	$ 1 265.82	$ 4 794.63	$ 2 771.21	$ 402.63

*.—Includes subsistence allowance paid in some cases under the Program for Interchange of Statistical Technicians. **.—Includes office rent.

Exhibit C
(in support of Statement 2)

RECAPITULATION OF PUBLICATION SALES

July 1, 1944 through June 1, 1945

FROM	THROUGH			
	SECRETARIAT	EDITOR [1]	AGENTS [1]	TOTAL
JOURNAL SALES RECEIPTS				
Paid subscriptions, in this period				
Gross	$ 557.00	xxx	$ 232.00	$ 789.00
Less commissions and deductible items	24.92	xxx	60.40	85.32
Net	$ 532.08	xxx	$ 171.60	$ 703.68
Single copy sales, this period				
Gross	$ 31.90	xxx	$ 39.40	$ 71.30
Less commissions and deductible items	1.20	xxx	8.80	10.00
Net	$ 30.70	xxx	$ 30.60	$ 61.30
Advance payments not yet applied	xxx	xxx	xxx	xxx
Other (includes reprints)	10.50	xxx	xxx	10.50
Grand total	$ 573.28	xxx	$ 202.20	$ 775.48
Other publications				
Compendium				

1.—Journal sales in Mexico are included in the "Agents" column.

2.—Excludes $10.50 for sale of reprints.

Journal analysis statement 1

JOURNAL DISTRIBUTION ANALYSIS

	NUMBER		
	SUBSCRIPTION COPIES	SINGLE COPIES	TOTAL
Physical distribution of June 1945 issue (excludes spoiled copies), through June 30, 1945:			
By mailing list groups			
Group 1, Complimentary			
a. Constituent members	77	xxx	77
b. Ex officio members	46	xxx	46
c. All other	74	xxx	74
Sub total	197	xxx	197
Group 2, exchange	74	xxx	74
Group 3, Paid	263	xxx	263
Consignment shipments	xxx	352	352
Grand total	534	352	886
By class of recipients			
Individuals	261	352	613
Editors of other periodicals (exchange)	73	xxx	73
Libraries	51	xxx	51
All other organizations	149	xxx	149
Total	534	352	886
By countries			
Argentina	30	10	40
Bolivia	19	xxx	19
Brazil	100	76	176
Canada	22	10	32
Chile	11	10	21
Colombia	15	50	65
Costa Rica	5	10	15
Cuba	10	10	20
Dominican Republic	12	20	32
Ecuador	8	10	18
El Salvador	6	10	16
Guatemala	6	xxx	6
Haiti	5	xxx	5
Honduras	3	xxx	3
Mexico	31	xxx	31
Nicaragua	8	10	18
Panama	8	10	18
Paraguay	8	xxx	8
Perú	18	10	18
United States	172	106	278
Puerto Rico	7	xxx	7
Uruguay	13	xxx	13
Venezuela	9	xxx	9
All other	8	xxx	8
Total	534	352	886

Journal analysis statement 1 - Cont.

COMPARATIVE STATEMENT OF SUBSCRIPTION CIRCULATION

DATE	GROUP			
	COMPLIMENTARY [1]	EXCHANGE	PAY	TOTAL
June 30, 1943	103	57	104	264
December 31, 1943	128	59	308	495
June 30, 1944	129	68	181	378
December 31, 1944	200	69	271	540
June 30, 1945	197	74	263	534

[1] Includes IASI members of every kind.

Journal analysis statement 2

ANALYSIS OF TOTAL JOURNAL MATERIAL BY JOURNAL DIVISIONS

(Issues No. 1-8)

ISSUE NO.	NUMBER OF ARTICLES FROM CONTRIBUTORS	PAGES							
		TOTAL	DISTRIBUTION BY JOURNAL DIVISIONS						
			ARTICLES	SPECIAL FEATURES	INSTITUTE AFFAIRS	STATISTICAL NEWS	PERSONAL NOTES	PUBLICATIONS	ALL OTHERS
1	15	192 (100%)	149 (77%)		25 (13%)	5 (3%)	4 (2%)	2 1(%)	7 (4%)
2	15	192 (100%)	153 (81%)		19 (9%)	12 (6%)	1	5 (3%)	2 1%)
3	14	192 (100%)	139 (73%)		20 (11%)	18 (9%)	1	4 (2%)	10 (5%)
4	12	192 (100%)	127 (66%)		29 (15%)	24 (13%)		6 (3%)	6 (3%)
Sub total Nº 1–4	56	768 (100%)	568 (75%)		93 (12%)	59 (8%)	6 (1%)	17 (2%)	25 (3%)
5	11	160 (100%)	108 (67%)	24 (15%)	7 (5%)	8 (5%)	2 (1%)	5 (3%)	6 (4%)
6	12	160 (100%)	103 (65%)	9 (6%)	6 (4%)	15 (9%)	3 (2%)	20 (12%)	4 (2%)
7	8	160 (100%)	77 (48%)		38 (24%)	17 (11%)	2 (1%)	24 (15%)	2 (1%)
8	6	160 (100%)	79 (49%)	5 (3%)	17 (11%)	21 (13%)	3 (2%)	30 (19%)	5 (3%)
Sub total Nº 5–8	37	640 (100%)	367 (57%)	38 (6%)	68 (11%)	61 (10%)	10 (2%)	79 (12%)	17 (2%)

Journal analysis statement 3

ANALYSIS OF JOURNAL ARTICLES BY COUNTRY OF ORIGIN

(Issues No. 1-8)

COUNTRY OF ORIGIN	ARTICLES						PAGES					
	TOTAL (1-8)		TOTAL (1-4)		TOTAL (5-8)		TOTAL (1-8)		TOTAL (1-4)		TOTAL (5-8)	
	Nº	PER CENT	Nº	PER CENT	Nº	PER CENT	Nº	PER CENT	Nº	PER CENT	Nº	PER CENT
Argentina	1	1.0	—	—	1	2.0	5	1.0	—	—	5	1.0
Bolivia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Brazil	15	16.0	11	20.0	1	12.0	212	23.0	142	25.0	70	19.0
Canada	5	5.0	3	5.0	2	6.0	45	5.0	18	3.0	27	7.0
Chile	2	2.0	1	2.0	1	2.0	39	4.0	15	3.0	24	6.0
Colombia	1	1.0	1	2.0	—	—	9	1.0	9	2.0	—	—
Costa Rica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cuba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dominican Republic	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ecuador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
El Salvador	1	1.0	—	—	1	2.0	8	1.0	—	—	8	2.0
Guatemala	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Haiti	2	2.0	1	2.0	1	2.0	16	2.0	5	1.0	11	3.0
Honduras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mexico	15	16.0	12	21.0	3	9.0	184	20.0	141	25.0	43	12.0
Nicaragua	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Panama	1	1.0	1	2.0	—	—	12	1.0	12	2.0	—	—
Paraguay	2	2.0	1	2.0	1	2.0	13	1.0	6	1.0	7	2.0
Peru	7	8.0	5	9.0	2	6.0	50	5.0	40	7.0	10	3.0
United States	35	39.0	18	32.0	17	46.0	296	31.0	168	29.0	128	35.0
Uruguay	1	1.0	—	—	1	2.0	13	1.0	—	—	13	4.0
Venezuela	5	5.0	2	3.0	3	9.0	33	4.0	12	2.0	21	6.0
GRAND TOTAL	93	100.0	56	100.0	37	100.0	935	100.0	568	100.0	367	100.0

ANALYSIS OF JOURNAL ARTICLES BY LANGUAGE

(Issues No. 1-8)

ISSUE NUMBER	ARTICLES					PAGES				
	TOTAL	ENGLISH	SPANISH	PORTU-GUESE	FRENCH	TOTAL	ENGLISH	SPANISH	PORTU-GUESE	FRENCH
1.....	15 (100%)	6 (40%)	8 (53%)	1 (7%)	— —	149 (100%)	48 (32%)	94 (63%)	7 (5%)	—
2.....	15 (100%)	5 (33%)	8 (53%)	2 (14%)	—	153 (100%)	36 (23%)	67 (44%)	50 (33%)	—
3.....	14 (100%)	6 (43%)	6 (43%)	1 (7%)	1 (100%)	139 (37%)	51 (37%)	59 (42%)	24 (17%)	5 (4%)
4..... (100%)	12 (100%)	5 (42%)	6 (50%)	1 (8%)	—	127 (100%)	25 (20%)	95 (75%)	7 (5%)	—
Sub total Nº 1–4.	56 (100%)	22 (39%)	28 (50%)	5 (8%)	1 (3%)	568 (100%)	160 (28%)	315 (56%)	88 (15%)	5 (1%)
5.....	11 (100%)	4 (36%)	5 (46%)	1 (9%)	1 (9%)	108 (100%)	30 (28%)	58 (54%)	9 (8%)	11 (10%)
6.....	12 (100%)	3 (25%)	8 (67%)	1 (8%)	—	103 (100%)	21 (20%)	63 (61%)	19 (19%)	—
7.....	8 (100%)	1 (13%)	5 (62%)	1 (13%)	1 (13%)	77 (100%)	24 (31%)	30 (39%)	8 (10%)	15 (20)%
8.....	6 (100%)	3 (50%)	3 (50%)	—	—	79 (100%)	62 (78)%	17 (22%)	—	—
Sub total Nº 5–8.	37 (100%)	11 (30%)	21 (57%)	3 (8%)	2 (5%)	367 (100%)	137 (37%)	168 (46%)	36 (10%)	26 (7%)
GRAND TOTAL Nº 1–8.	93 (100%)	33 (35%)	49 (53%)	8 (9%)	3 (3%)	935 (100%)	297 (32%)	483 (52%)	124 (13%)	31 (3%)

STATISTICAL NEWS - NOTICIAS ESTADISTICAS

INTERNATIONAL

Meeting of nations Sub-committee on Balance Payments

The Sub-Committee on Balance of Payments (Committee of Statistical Experts) of the League of Nations met at Princeton, New Jersey, U.S.A., June 28-30, 1945, to consider the general problems of theory and interpretation of balance of payments statements, and problems of methodology and classification of the various items.

The following experts attended: Dr. Leon Dupriez of the Belgian National Bank, Brussels (chairman); Mr. R. G. D. Allen (British) of the Combined Production and Resources Board, Washington; Dr. Emilio Barreto of the Banco Central de Reserva, Lima, Peru; Mr. C. D. Blyth, Chief of International Payments Branch, Dominion Bureau of Statistics, Ottawa, Canada; Mr. Hal B. Lary, chief of International Payment United, Department of Commerce, Washington; Prof. O. Morgenstern, Princeton University, Princeton, New Jersey, formerly Directory of the Austrian Konjunktur-Institut, Vienna; Mr. Loreto Domínguez, Inter American Statistical Institute, Washington, D. C. From he League's own staff, the following members of the Economic, Financial, and Transit Department attended: Mr. A. Rosenborg, Mr. Folke Helgerdt, and Mr. Shan-Kwei Fong.

The League Secretariat will issue a new memorandum embodying the conclusions reached and make suggestions to the different governments. (Source: Loreto M. Domínguez, Inter American Statistical Institute, Washington.)

Reunión del Sub-Comité de Balance de Pagos de la Liga de las Naciones

El Sub-Comité de Balance de Pagos (Comité de Expertos Estadísticos) de la Liga de las Naciones se reunió en Princeton, New Jersey, Estados Unidos, en junio 28-30 de 1945, para considerar los problemas generales de teoría e interpretación de los informes de balances de pagos, como también los problemas acerca de la metodología y clasificación de los diversos items.

Estuvieron presentes los siguientes expertos: Dr. Leon Dupriez, del Banco Nacionol Belga, Bruselas (presidente); Sr. R. G. D. Allen (Gran Bretaña) del Comité combinado de Producción y Fuentes, Washington; Dr. Emilio Barreto, del Banco Central de Reserva, Lima, Perú; Sr. C. D. Blyth, jefe de la Sección de Pagos Internacionales, Dominion Bureau of Statistics, Ottawa, Canadá; Sr. Hal. B. Lary, jefe de International Payment Unit, Departamento de Comercio, Wáshington; Prof. O. Morgenstern, de la Universidad de Princeton, Princeton, New Jersey, ex Director del Austrian Konjunktur-Institute, Viena; Sr. Loreto Domínguez, Instituto Interamericano de Estadística, Washington, D. C. Estuvieron presentes también los siguientes miembros del Departamento Económico, Financiero y de Tránsito de la Liga: Sr. A. Rosenborg, Sr. Folke Helgerdt y Sr. Shan-Kwei Fong.

El Secretariado de la Liga emitirá un memorándum resumiendo las conclusiones alcanzadas en esta reunión, como también las sugestiones a los diversos gobiernos. (Fuente: Loreto M. Domínguez, Inter American Statistical Institute, Washington.)

Personal Notes — Noticias Personales

Thomas F. Corcoran, *technical director of the IASI, returned to Washington on July 10, 1945; after a 3-month assignment in Latin America for the Food Supply Division of the Office of Inter-American Affairs. Mr. Corcoran spent seven weeks in Asunción, Paraguay, as consultant to the Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (STICA) on the recent agricultural census of Paraguay which is directed by Dr. Frederick A. Coffey of the STICA. Statistical personnel visited by Mr. Corcoran at Asuncion included Dr. Juan Kimelman, formerly asesor técnico, Dirección General de Estadística; Enrique Campos Ortiz, secretario, Dirección General de Estadística, Juan Giménez, director, Sección Estadística, Ministerio de Industria y Comercio, and Leovigildo González García, jefe de bioestadística, Ministerio de Salud Pública.*

En route, various countries were visited briefly by Mr. Corcoran, and contact established with friends of the IASI as follows: Argentina: *Juan Vacarro, Robert Guye, Juan Baracat, Emilio Sánchez Rissa, Juan B. Pelayo, and José Blasco;* El Salvador: *Pedro Hernández Arteaga and Florentino Cruz Castro;* Honduras: *Vicente Palma and Francisco Blanco;* México: *Francisco Rojas González, Josué Sáenz, Roberto Parra Gómez, Víctor Urquidi and Agustín Luna Olmedo;* Panamá: *Sidney Wilcox, José Sánchez, Carlos Delvalle, señorita Ofelia Hooper and señorita Carmen Miró;* Perú: *Ricardo Luna Vegas, and Francisco Zapata Vidaurre.*

* * *

ARGENTINA

National Council of Statistics Welcomes IASI Representatives

On June 22, 1945, the National Council of Statistics and Census celebrated an extraordinary session in honor of the visiting technical directors of the IASI, Robert Guye and Thomas F. Corcoran. Dr. Juan Vacarro, president of the Council, welcomed the Institute's representatives to Argentina and, in behalf of the Council, expressed his appreciation for the valuable work which the Institute has accomplished during its four years of existence. He also described the functions of the new National Council of Statistics and Census and explained the reasons for its organization, and its plans for the future, especially the program for the Fourth General Cen-

El Consejo Nacional de Estadística da la bienvenida a los representantes del IASI

El Consejo Nacional de Estadística y Censos celebró el 22 de junio de 1945 una sesión extraordinaria en honor de los visitantes directores técnicos del IASI, señores Robert Guye y Thomas F. Corcoran. El doctor Juan Vacarro, presidente del Consejo, expresó su apreciación por las labores valiosas que el Instituto ha efectuado en los cuatro años de su vida. También él describió las funciones del nuevo Consejo Nacional de Estadística y Censos, y explicó las razones de su organización y sus planes para el futuro, y en especial el programa del cuarto censo general a em-

sus to be taken in October of this year (see the June 1945 issue of Estadística.) *Prof. Guye spoke in behalf of the IASI, explaining its purpose and projects, giving special atention to the Institute's work in determining statistical standards throughout the hemisphere. (Source: Thomas F. Corcoran, Inter American Statistical Institute, Washington.)*

prenderse en octubre del año en curso (véase Estadística *de junio 1945.) El profesor Guye habló a nombre del IASI, explicando sus fines y proyectos, y dando atención especial al trabajo del Instituto en el desarrollo de los estándares de estadística en todo el hemisferio. (Fuente: Thomas F. Corcoran, Instituto Interamericano de Estadística, Wáshington.)*

Personal Notes — Noticias Personales

Prof. Sigfrido Mazza, *director, Instituto de Estadística, y profesor de matemáticas. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de Montevideo, visited the Permanent Office in Washington for two weeks in May before returning to Montevideo. For the past year, Prof. Mazza has been taking postgraduate work in mathematical statistics at Columbia University in New York.*

* * *

BRAZIL

Personal Notes — Noticias Personales

Prof. Octavio Alexander de Moraes, *consultor assistente do Gabinete Técnico da Comissão Censitária Nacional, and estatístico, Serviço de Estatística Econômica e Financeira, Ministério de Fazenda, returned to his country last May after a year's stay in the Permanent Office of the IASI under its Program for Interchange of Statistical Technicians. Prof. Moraes while with the Institute worked on the production of a "Convertibility Index," in the field of foreign trade statistical classification.*

Prof. Milton da Siva Rodrigues, *consultor técnico en estatística metodológica, conselho Nacional de Estatística, and professor de estatística, faculdade de Filosofia, Ciencias e Letras, Universidade de São Paulo, also returned to Brazil after a year's stay at the Institute in connection with the Statistical Education Program.*

* * *

CANADA

Central Statistical Planing and Development Staff

The Dominion Bureau of Statistics has recently established a central planning and development staff which includes a sampling section. This group is made up of well-trained econ-

Cuerpo Central de Planificación y Desarrollo de la Estadística

La Dirección de Estadística del Canadá ha establecido recientemente un cuerpo central de planificación y desarrollo de la estadística, incluyendo una sección que tratará de la utiliza-

omists with statistical experience, and mathematical statisticians specializing in sampling technique. At present, it is devoting its chief attention to the improvement of national income statistics and to the sampling methods to be employed in the periodical of the Canadian labor force. (Source: S. A. Cudmore, Dominion Bureau of Statistics.)

ción de las muestras. Este grupo está compuesto de economistas peritos en estadística, así como también de estadísticos matemáticos que se especializan en la técnica de las muestras. En la actualidad, este cuerpo está dedicando su principal atención al mejoramiento de la estadística de renta nacional y a los métodos sobre la utilización de las muestras a emplearse en la estimación periódica de la población activa canadiense. (Fuente: S. A. Cudmore, Dirección de Estadística del Canadá.)

Personal Notes. —Noticias Personales.

Dr. O. A. Lemieux *has been appointed Chief of the Census of the Dominion Bureau of Statistics succeeding Mr.* A. J. Pelletier, *who retired last October.*

* * *

CHILE

Economic Institute Created in the University of Chile

An Economic Institute was created in the University of Chile, in December 1944, by the Council of the University. This Institute is of interest to statisticians as well as economists of the nation, since one of its important objectives will be to strengthen the underlying statistics on which economic studies are based.

The work of the Institute will be carried forward by four sections, as follows:

(1) Chilean Political Economy.
(2) National Public Finance.
(3) Economic History of Chile.
(4) Economic Statistics, Econometrics and Biometrics.

The statutes of the new Institute are published in full in issue Nº 14 of Economía, *publication of the University of Chile. (Source: Flavián Levine B., Corporación de Fomento de la Producción, Chile.)*

Instituto de Economía Creado en la Universidad de Chile

Ha sido creado por el Consejo de la Universidad de Chile en diciembre de 1944 el Instituto de Economía. Este Instituto es de gran interés tanto para los estadísticos como para los economistas de la nación, ya que uno de sus importantes objetivos es el de fortalecer las estadísticas fundamentales en las que se basan los estudios económicos.

El trabajo a desarrollarse en el Instituto se efectuará por medio de cuatro secciones, a saber:

(1) Política Económica Chilena.
(2) Hacienda Pública Nacional.
(3) Historia Económica de Chile.
(4) Estadística Económica, Econometría y Biometría.

Los estatutos del nuevo Instituto se publican en forma completa en el Nº 14 de la revista Economía, *de la Universidad de Chile. (Fuente: Flavián Levine B., Corporación de Fomento de la Producción, Chile.)*

Personal Notes — Noticias Personales

Sr. Octavio Cabello, *subjefe, Departamento de Bioestadística, Dirección General de Sanidad, Santiago, is in the United States on a Rockefeller Foundation Fellowship studying vital statistics methods and procedures. He has recently finished courses at John Hopkins University and is completing his training in the Division of Vital Statistics in the United States Census Bureau, Washington.*

* * *

COLOMBIA

Colombian National Institute of Statistics

The National Institute of Statistics, of the University of Colombia, became a reality whith the first General Assembly of its members in Bogota on June 1, 1945. Steps to create this organization were initiated in December 1944, during the visit to Bogota of Mr. Robert Guye, IASI technician and field representative. Plans for the society were developed over a period of six months by an Organizing Committee composed of Messrs. Antonio Garcia, professor of economics, School of Law and Political Science University of Colombia; Francisco de Abrisqueta, professor of statistics in the same university; Luis B. Ortiz, director general of statistics; and Jaime Zuluaga, statistical technician.

At the June meeting, statutes and by-laws were adopted, and various committees created.

The basic objective of the Institute is to encourage the development of statistics throughout the country, and especially in the universities. As means of accomplishing this the Institute aims to:

(a) Stimulate the improvement of the methodology used in planning, collecting, tabulating, analyzing, and publishing both official and non-official statistics;

Instituto Nacional de Estadística de Colombia.

Con la primera Asamblea General celebrada por sus miembros en Bogotá, junio 1, 1945, se ha hecho realidad la creación del Instituto Nacional de Estadística de la Universidad de Colombia. Las medidas iniciales para crear esta organización fueron formuladas en diciembre de 1944, durante la visita que hiciera a Bogotá el Sr. Robert Guye, director técnico del IASI, y su representante. El plan de la organización fué elaborado en un período poco mayor a seis meses por una Comisión Organizadora integrada por los Srs. Antonio García, profesor de economía de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional; Francisco de Abrisqueta, profesor de estadística en la misma facultad; Luis B. Ortiz, director nacional de estadística, y Jaime Zuluaga, técnico estadístico.

En la reunión de junio se aprobaron planes y estatutos, como también la creación de varias comisiones de trabajo.

El objetivo básico del Instituto es el de fomentar el desarrollo de la estadística a través de todo el país, especialmente en las universidades. Como medios para cumplir con esta tarea, el Instituto pretende:

(b) Encourage the use of methods which will improve the bases of inter-American and international statiscal comparability.

(c) Provide a medium for understanding and collaboration among Colombian statistical scholars.

(d) Co-operate with national and international organizations, and especially with the Inter American Statistical Institute, to further the science and administration of statistics.

(e) Organize within the University and particularly in the schools of specialization, extensive statistical courses.

(f) Conduct or promote statistical studies on the activities of the nation.

The Institute has at present 85 active members, all of whom are professional statisticians. Its board of directors is composed of the following: Dr. Jorge Rodríguez Lalinde, honorary president; Drs. Eduardo Santos Rubio, Jaime Zuluaga, Marco A. Medina, and Rogelio Rodríguez Suárez, members; and Prof Alfredo Vásquez Carrizosa, secretary general.

The folowing technical committees have been appointed with the assignments indicated:

Agriculture: *President, Dr. Roberto Pedraza.*

Demography: *President, Dr. Antonio Suárez Rivadeneira. Assignment: Consideration o postpone-*

(a) *Estimular el perfeccionamiento de la metodología en la planificación, concentración, tabulación, análisis y publicación de estadísticas tanto oficiales como extraoficiales.*

(b) *Promover el empleo de medidas que tiendan a mejorar las bases de comparación interamericana e internacional de las estadísticas.*

(c) *Proporcionar un medio de entendimiento y colaboración entre los estudiosos colombianos de la estadística.*

(d) *Cooperar con organismos nacionales e internacionales, especialmente con el* Instituto Interamericano de Estadística, *al progreso de la ciencia y administración de la estadística.*

(e) *Organizar dentro de la Universidad, particularmente dentro de los Institutos más especializados, cursos de extensión estadística.*

(f) *Realizar o promover la realización de estudios estadísticos sobre actividades o aspectos de la Nación.*

El Instituto cuenta actualmente con 85 miembros activos, siendo todos ellos estadísticos profesionales. Su directiva se compone de las siguientes personas: Jorge Rodríguez Lalinde, presidente honorario; Drs. Eduardo Santos Rubio, Jaime Zuluaga, Marco A. Medina y Rogelio Rodríguez Suárez, vocales, y profesor Alfredo Vásquez Carrizosa, secretario general.

Las siguientes comisiones técnicas han sido nombradas, junto con sus respectivos trabajos asignados:

Agricultura: *Presidente, Dr. Roberto Pedraza.*

ment from 1948 to 1950 of the Population and Building Census, in relation to world censuses.

Economics: *President, Dr. Luis Eduardo Nieto Arteta. Assignment: Opinion regarding estimate of monetary media in circulation.*

Social questions: *President, Dr. Rafael Baquero. Assignment: Social advantage of the Industrial Census.*

Criminology: *President, Dr. Aníbal Montoya Canal. Assigment: Suicide statistics and forms of their establishment.*

Biology: *President, Dr. Alfonso Esquerra Gómez. Assignment: The statistical determination of the normal and rejected, in the Colombian military service.*

Organization: *President, Dr. Eduardo Santos Rubio. Assignment: The centralization of statistical services.*

Teaching: *President, Dr. José Francisco Socarrás. Assignment: Statistical teaching in the country.*

International relations: *Presidents. Dr. Francisco de Abrisqueta and Dr. Luis B. Ortiz. Assignment: The interchange of statistical methods and personnel.*

(Source: Alfredo Carrizosa, National Instituto of Satistics and Luis B. Ortiz, General Bureau of Statistics, Colombia).

Demografía: *Presidente, Dr. Antonio Suárez Rivadeneira. Tema: Consideración del retraso del Censo de Población y Edificios de 1948 a 1950, con relación a los censos mundiales.*

Economía: *Presidente, Dr. Luis Eduardo Nieto Arteta. Tema: Dictamen sobre el cálculo de los medios de pago en circulación.*

Cuestiones Sociales: *Presidente, Dr. Rafael Baquero. Tema: Aprovechamiento social del Censo industrial.*

Criminología: *Presidente, Dr. Aníbal Montoya Canal. Tema: La estadística del suicidio y formas de su establecimiento.*

Biología: *Presidente, Dr. Alfonso Esquerra Gómez. Tema: La determinación estadística de los normales y excluídos en el servicio militar colombiano.*

Organización: *Presidente, Dr. Eduardo Santos Rubio. Tema: La centralización de los servicios estadísticos.*

Enseñanza: *Presidente, Dr. José Francisco Socarrás. Tema: La enseñanza estadística en el país.*

Relaciones Internacionales: *Presidentes: Dr. Francisco de Abrisqueta, en el exterior, y Dr. Luis B. Ortiz en el interior. Tema: El intercambio de métodos y de personal estadístico.*

(Fuente: Alfredo Carrizosa, Instituto Nacional de Estadística, y Luis B. Ortiz, Dirección General de Estadística, Colombia.)

Personal notes — Noticias personales

While Ing. Luis B. Ortiz C., *director general, Dirección Nacional de Estalística, Contraloría General de la República, is in active charge of the Industrial Census,* Sr. Eduardo Santos Rubio *will be acting director general of the Dirección.*

Dr. Hernán Montoya, *formerly chief, Preparatory Office for Agricultural Census, General Bureau of Statistics, returned to Colombia in May after a year's stay with the IASI in Washington, in connection with a survey of agricultural production statistics in the American nations. Dr. Montoya while here was a member of the rotating profesional staff of the Permanent Office under the Institute's Program for Interchange of Statistical Technicians.*

Sr. Julio Londoño C., *arrived in the Division of Vital Statistics, U. S. Bureau of the Census, Washington, D. C. in June to start a 9-months' fellowship in vital statistics under the State Department Program for Co-operation with the American Republics.*

* * *

COSTA RICA

Personal notes — Noticias personales

Sr. J. Walter Dittel, *asesor técnico del Banco Nacional de Seguros, and actuary and economist of Costa Rica, visited the Permanent Office in may to confer with the Secretary General on various Institute and vital statistics matters.*

* * *

CUBA

Recent statistical activities

In the reorganization of the General Bureau of Statistics last fall, at which time Roger Queralt Zárate was appointed director general of statistics, the following new divisions where created:

(1) *Commercial Section, with three divisions: Import, export and navigation.*

(2) *Economic and Finance Section, with three divisions: Finance, agriculure and livestock, and industry.*

(3) *Demographic Section, with two divisions: Movement of population, and delinquency and hospitals.*

(4) *Migration and Labor Section, with two divisions: Labor and indexes.*

(5) *Mechanical Operations Section, with two divisions: Card punching and tabulation.*

Actividades Estadísticas Recientes

Posteriormente a la reorganización de la Dirección General de Estadística el último otoño, en la que el Sr. Roger Queralt Zárate fué nombrado director general, han sido creadas las siguientes secciones:

(1) *Sección de Comercio, con tres negociados: Importación, exportación, y navegación.*

(2) *Sección de Economía y Finanzas, con tres negociados: Finanzas, agropecuario e industria.*

(3) *Sección de Demografía, con dos negociados: Trabajo e índices.*

(4) *Sección de Migración y Trabajo, con dos negociados: Trabajo e índices.*

(5) *Sección de Operaciones Mecánicas, con dos negociados: Perforación de tarjetas y tabulación.*

Además, anexo a la Dirección General funciona el Negociado de Pu-

There also exists, under the control of the General Bureau, a Division of Publication and General Affairs. A division of the Monthly Bulletin *is* being organized.

The following work has been accomplished by the General Bureau of Statistics since is reorganization:

The 1945 Livestock Census has been completed and the results are expected to be published soon.

The first issue of the newly launched monthly journal Boletín Mensual de Estadística, *was publisehd in January 1945. (For further notes concerning this journal see the "Publications" section of this issue of* Estadística.)

A foreign commerce yearbook, Comercio Exterior *covering the years 1942 and 1943 has been completed and released.*

New mechanical equipment has been installed.

(Source: R. Queralt Z., General Bureau of Statistics, Cuba).

blicaciones y Asuntos Generales, y está en organización el Negociado del Boletín Mensual.

Los siguientes trabajos han sido efectuados por la Dirección General desde su reorganización:

Ha sido finalizado el Censo Pecuario de 1945 y se espera próximamente la publicación de los resultados.

La primera edición del recientemente iniciado Boletín Mensual de Estadística, *fué publicada en enero de 1945. (Para mayor información acerca de esta revista, véase la sección "Publicaciones" de esa edición de* Estadística.)

Ha sido completado y entregado al público el anuario Comercio Exterior *que cubre los años 1942 y 1943.*

Se ha instalado nuevo equipo mecánico. (Fuente: R. Queralt Z. Dirección General de Estadística, Cuba).

* * *

DOMINICAN REPUBLIC

Personal notes— Noticias personales

The following Dominicans arrived in the Division of Vital Statistics, U. S. Bureau of the Census, Washington, in May to start a training period of nine months in vital statistics methods and procedures: Sr. Earle Threan, *under the program of the U. S. Bureau of the Census;* Sr. Rafael Cruz y Alcántara *and* Sr. Henry Loinaz Pimental, *under the fellowship program of the Dominican Republic Government.*

* * *

ECUADOR

Recent statistical developments

The 1943 Yearbook on Foreign Trade, now in preparation, is based on the "Minimum List of Commodites for International Trade Statistics" of the League of Nations. The

Actividades estadísticas recientes

Se encuentra en preparación el Anuario de Comercio Exterior de 1943, *el cual se ha basado en la "Lista Mínima de Mercaderías para las Estadísticas del Comercio Internacio-*

General Bureau of Statistics has also announced the initiation of a statistical series, in Spanish, entitled "Cuadernos de Estadística." This series will cover investigations in various fields, as well as results of methodological surveys which are considered useful in the field of international or inter-American standardiz a t i o n. The first of the series, covering the Indexes of Low Cost Housing in Quito to 1938-44, is published in Información Económica, Quito, March 1945. *The second issue of the series will cover Classification of Customs Tariffs in Ecuador as related to the Minimum List of Commodities for International Trade Statistics. The work, which includes translation into Spanish of the Minimum List is being directed by Dr. Carlos Procaccia, technical adviser of the General Bureau of Statistics and Census. (Source: Luis López Muñoz,, General Bureau of Statistics and Census, Ecuador.)*

nal" de la Liga de las Naciones. La Dirección General de Estadísica y Censos también ha iniciado una publicación de "Cuadernos de Estadística". Esta colección de folletos presenta diversos trabajos de investigación, así como también el resultado de elaboraciones metodológicas que constituyan instrumento útil para la labor estadística completa, especialmente en el cuadro de la estandarización internacional o interamericana. El primero de estos folletos se puede encontrar en Información Económica, *marzo 1945, y se titulará "Indices del Costo de Vivienda Popular en Quito de 1398 a 1944." El segundo número se titulará "Clasificación del Arancel de Aduanas del Ecuador, según la Lista Mínima de Mercaderías para las Estadísticas del Comercio Internacional." Este trabajo y la traducción integral al castellano está a cargo del Dr. Carlos Procaccia, asesor técnico de la Dirección General de Estadística y Censos.*

(Fuente: Luis López Muñoz, Dirección General de Estadística y Censos, Ecuador.)

* * *

GUATEMALA

Recent statistical developments

The General Bureau of Statistics has just finished the calculations of three life tables for the Department of Guatemala (male, female and both sexes) which are based on the mortality experience of 1939-41.

In June 1945 a statistical inquiry will be made into the wages and salaries of industrial workers. This inquiry will follow the methodology recommended by the International Labour Office.

Actividades estadísticas recientes

La Dirección General de Estadística ha finalizado recientemente las estimaciones de tres cuadros de vida para el Departamento de Guatemala (hombres, mujeres y ambos sexos) que están basados en la experiencia de mortalidad de 1939-41.

En junio de 1945 se efectuará una investigación estadística de los sueldos y salarios de los trabajadores industriales. Esta investigación se hará de acuerdo con la metodología recomendada por la Oficina Internacional del Trabajo.

Approval has been given for study of the cost of living, which will probably be carried out in August, in which it is planned to investigate about 300 families. Wholesale index prices since 1923 have been reconstructed, and a new and more complete index is being currently made. These studies also are following closely the recommendations of the ILO.

Plans are now in progress for a population census of Guatemala in 1946. (Source: Jorge Arias, Dirección General de Estadística, Guatemala.)

Ha sido aprobado el proyecto de un estudio del coso de la vida que probablemente se llevará a efecto en agosto, en el cual se contempla la investigación de cerca de 300 familias en este campo. Los índices de los precios por mayor que datan de 1923 han sido revisados y se está trabajando actualmente en índices nuevos y más completos. Estos estudios también siguen muy de cerca las recomendaciones de la Oficina Internacional del Trabajo.

Progresan los planes para un censo de población de Guatemala en 1946. (Fuente: Jorge Arias, Dirección General de Estadísica, Guatemala.)

* * *

MEXICO

Personal notes — Noticias personales

Lic. Raúl Ortiz Mena, *Departamento de Estudios Económicos, Banco de México, spent a few weeks in the Permanent Office, Washington, in July studying national income methods and materials.*

* * *

NICARAGUA

Recent statistical developments

The Agricultural Statistics Section of the General Bureau of Statistics, created by the law of June 6, 1944, has collected crop data for the year 1944-45. Agricultural inspectors are now collecting data for the year 1945-46.

Within a short time the Bureau will sponsor the publication of a new statistical thesis by Dr. Infieri Adolfo Lola Blén, chief of the Economic and Financial Section. This work will include: (1) Definition, general concept and usefulness of statistics; (2) general history of statistics, and his-

Actividades estadísticas recientes

La sección Estadística Agrícola de la Dirección General de Estadística creada por Ley de junio 6, 1944, ha recolectado la información de cosecha para el año 1945. Inspectores agrícolas están recolectando actualmente la información correspondiente al año 1945-46.

La Dirección General de Estadística auspiciará próximamente la publicación de una nueva tesis estadística cuyo autor es el Dr. Infieri Adolfo Lola Blén, jefe de la Sección Económica y Financiera. Este trabajo incluirá: (1) Definición, concepto general y utilidad de la esadística; (2)

tory of statistical activities in Central America; (3) international statitiscal meetings; (4) stages in the statistical process: preparation, collection, tabulation, analysis, and publication; (5) considerations on statistical development in Nicaragua.

This publication will serve as a text for the personnel of the General Bureau of Statistics in Nicaragua. (Source: Carlos Rivas Opstaele, General Bureau of Statistics, Nicaragua).

historia general de la estadística e historia de las actividades estadísticas en la América Central; (3) reuniones estadísticas internacionales; (4) los diversos estados en el proceso estadístico: preparación, recolección, tabulación, análisis y publicación; (5) consideraciones acerca del desarrollo estadístico en Nicaragua. Esta publicación servirá como texto para los empleados de la Dirección General de Estadística en Nicaragua. (Fuente: Carlos Rivas Opstaele, Dirección General de Estadística, Nicaragua.)

* * *

PARAGUAY

Vital statistics meeting

A program on vital statistics was presented at the Centro Cultural Paraguayo Americano in Asunción on May 29 and June 5, arranged by Mr. Charles Bennett, technician of the United States Census Bureau under assignment to the Paraguayan Government.

The following speakers presented the subjetcs indicated: Dr. Emilio Velilla, *director, Health Center N. 1. S. C. I. S. P., spoke on the importance of vital statistics in the health program in Paraguay;* Dr. Alvaro Marazzi, *director, Civil Register, on the organization of vital statistics;* Dr. Jorge Roig Ocampo, *in charge of the services of the Civil Register in the Bureau of Vital Statistics on new methods proposed for the collection of data on births and deaths by the Public Health Service;* Mr. Charles G. Bennett, *vital statistics consultant, U. S. Bureau of the Census, on the*

Reunión de estadística vital

Un programa sobre estadística vital fué presentado en el Centro Cultural Paraguayo Americano en Asunción el 29 de mayo y el 5 junio preparado por el Sr. Charles Bennett, técnico de la Dirección del Censo de los Estados Unidos, cuyos servicios se han prestado al Gobierno del Paraguay.

Los discursos fueron pronunciados por las siguientes personas: Dr. Emilio Velilla, *director, Centro de Salud N. 1. S. C. I. S. P., "Importancia de la estadística vital en el programa de salubridad en el Paraguay";* Dr. Alvaro Marazzi, *director, Registro Civil, "Los Servicios del Registro Civil en la Organización de la Estadística Vital";* Dr. Jorge Roig Ocampo *encargado, Dirección de Estadística Vital, "Nuevos Procedimientos Propuestos para la Colecta de Datos sobre Nacimientos y Defunciones en el Servicio de la Salud Pública";* Sr. Charles G. Bennett, *consultante para la estadística vital, Dirección del Censo de los Estados Unidos, "El Sistema de Organización en la Esta-*

organization of the vital statistics system in the United States; Dr. Carlos Ramírez Boettner, *director, Division of Epidemiology, on notices and statistics about infectious diseases; and* Mr. Thomas F. Corcoran, *technical director, IASI, on the 1950 Continental Census. (Sources: Thomas F. Corcoran, Inter American Statistical Institute, Washington.)*

dística Vital de los Estados Unidos"; Dr. Carlos Ramírez Boettner, *director, División de Epidemiología, "Denuncias y Estadísticas sobre Enfermedades Infecciosas";* Sr. Thomas F. Corcoran, *director técnico, IASI, "El Censo Continental en 1950." (Fuente: Thomas F. Corcoran, Instituto Interamericano de Estadística, Wáshington.)*

Personal notes - Noticias personales

Sr. Leovigildo González G. *left the Vital Statistics Division of the U. S. Census Bureau, Washington, D. C., in April to resume work for his government in the vital statistics field.* Dr. Carlos Soler *returned to Paraguay in June to resume his post as director, Dirección General de Estadística. Both Sr. González and Dr. Soler were in the United States under the State Department Program for Co-operation with the American Republics.*

Sr. Juan Giménez, *director, Sección Estadística, Ministerio de Industria y Comercio, returned to Paraguay in March after a 6-months' stay in the United States on a fellowship of the Bureau of Foreign and Domestic Commerce.*

* * *

PERU

Recent statistical activities

In order to better qualify the personnel of the National Bureau of Statistics, plans are being prepared by a Committee of Chiefs to give statistical courses in that Office.

Preparations for the National Inventory of Economic Resources are being continued. Trial tests of the agricultural and livestock schedules and questionnaires will be made soon in different sections of the country.

Industrial and Commercial Census are planned for the latter part of 1945, while for 1946 a Census of Agriculture and Livestock of the country is planned. (Source: Enrique Marquina P., National Bureau of Statistics, Peru.)

Actividades estadísticas recientes

Con el objeto de calificar en mejor forma al personal de la Dirección Nacional de Estadística, un comité de jefes ha tomado a su cargo la preparación de planes destinados a la dictación de cursos estadísticos en aquella oficina.

Continúan los preparativos para el Inventario Nacional de Recursos Económicos. Ensayos experimentales de las cédulas y cuestionarios de agricultura y ganadería, tanto como encuestas, serán efectuados próximamente en diferentes secciones del país.

Los planes contemplan el Censo Industrial y Comercial para fines de 1945, en tanto que para 1946 se efectúan los preparativos de un Censo de Agricultura y Ganadería. (Fuente: Enrique Marquina P., Dirección Nacional de Estadística, Perú.)

UNITED STATES

Availability of United States foreign trade statistics

The relaxation of security regulations on July 1, 1945, again permits the release of current statistics of United States imports and exports and makes available trade information which was almost completely stopped shortly after the attack on Pearl Harbor.

The wartime elimination of publication of all statistics on imports and exports, except the total value of import and export trade, was an action taken in the interest of national and hemisphere defense. It was the first time in the history of the United States that information on the country's imports and exports ceased to be freely and openly available to anyone. The decision to withhold trade data was made after all other possible alternative means for protecting the security of the United States had been reviewed. No information could be released, of course, which in any may would endanger the war effort of the United States or its Allies. Now that the war is limited to the Pacific theatre of operations, it has been possible for the security authorities to allow the release of a far greater range of data than they have felt it safe to release heretofore.

Under the new security regulations of July 1, 1945, for the release of foreign trade statistics, complete information on United States foreign

Disponibilidad de estadísticas de comercio exterior de los Estados Unidos.

La reducción de algunas medidas de seguridad el primero de julio de 1945, permite nuevamente la publicidad de estadísticas actuales de importación y exportación y hace disponible la información comercial que cesó casi completamente poco después del ataque a Pearl Harbor.

La eliminación, por tiempo de guerra, de la publicación de todas las estadísticas de importaciones y exportaciones, excepto el valor total del comercio de importación y exportación, fué una acción necesaria en beneficio de la defensa nacional del hemisferio. Aquella fué la primera vez en la historia de los Estados Unidos en que la información acerca de las importaciones y exportaciones del país cesó de estar libre y abiertamente disponible a cualquiera. La decisión de retener los datos del comercio fué tomada después que todos los otros medios alternativos posibles para proteger la seguridad de los Estados Unidos fueron considerados. No pudo hacerse pública, por supuesto, ninguna información que por cualquier medio podía poner en peligro el esfuerzo de guerra de los Estados Unidos o el de sus aliados. Ahora que la guerra se ha limitado al teatro de operaciones del Pacífico, ha sido posible para las autoridades de seguridad permitir la publicación de una cadena de informaciones mucho mayor de lo que se consideró a salvo publicar hasta ahora.

Bajo las nuevas disposiciones de seguridad de julio 1, 1945, que regulan la publicidad de estadísticas de comercio exterior, pueden hacerse públicas informaciones completas al

trade to and including the calendar year 1944 may be published except for certain isolated figures for 1943 and 1944. In addition, current monthly statistics may be released on imports and exports of all commodities except strategic, critical, and military items, showing country of origin and country of destination, except that no details may be given regarding any individual country in the Pacific theatre of military operations. Even in this case, however, the new regulations permit the release, on a 6-month relayed basis, of details regarding countries of origin or destination for trade in the Pacific area.

The post-Pearl Harbor curtailment of foreign trade statistics was partially lifted in 1944. On July 1, 1944, information on trade in nonstrategic, noncritical, and nonmilitary items with the Latin American Republics and Canada was made available on a 12-month delayed basis. The regulation of July 1, 1945, permit this information to be shown for trade with all countries, except those in the Pacific area, on a current basis.

The new security regulations also make available on a current basis the total value and shipping weight of the import and export trade with each country, except those in the Pacific area, and the total value and shipping weight of import and export trade through each Customs District in continental United States. Under previous regulations such data

día relativas al comercio exterior, incluyendo el año calendario de 1944, exceptuando solamente algunas cifras aisladas correspondientes a 1943 y 1944. Más aún, pueden entregarse a la circulación, estadísticas mensuales de importación y exportación de todas las mercancías, exceptuando items de carácter estratégico, crítico o militar, indicándose en estas publicaciones el país de origen y el de destino de las mercancías, con la salvedad, naturalmente, de los países en el teatro de operaciones del Pacífico, para los que no se pueden dar detalles. Sin embargo, aún en estos casos, las nuevas regulaciones permiten la publicación de detalles concernientes a países de origen o de destino con los que se comercia en el área del Pacífico, a base de un atraso de seis meses en las publicaciones.

La censura de estadísticas de comercio exterior, poco después de Pearl Harbor, fué parcialmente levantada en 1944. En julio 1, 1944, fué entregada a la circulación la información comercial en items no estratégicos, no críticos y no militares con las repúblicas latinoamericanas y Canadá, a base de un atraso de doce meses en las publicaciones de esta información. Los reglamentos de julio 1, 1945, permiten la publicación de estas informaciones de comercio con todos los países, excepto aquellos en el área del Pacífico, a base de cifras actuales.

Los nuevos reglamentos de seguridad entregan también a la circulación, a base de cifras actuales, el valor total y el peso embarcado del comercio de importación y exportación con cada país, excepto aquellos en el área del Pacífico, y el valor total y peso embarcado del comercio de importación y exportación a través de cada Distrito Aduanero de los Estados Unidos continentales. Bajo reglamentaciones previas, tal infor-

could be released only for trade in nonstrategic, noncritical, nonmilitary items.

The new regulations also allow the release of a substantial amount of information on Lend-Lease exports. For periods prior to 1944 it becomes possible to supply data separately on Lend-Lease, and non-Lend-Lease, or commercial exports by commodity and by country of destination. For 1944 and later periods this information can be released for most but not all commodities and countries of destination. (Source: James C. Capt, director, Bureau of Census, Washington.)

mación podía hacerse pública solamente para el comercio de items no estratégicos, no críticos y no militares.

Los nuevos reglamentos permiten también la circulación de un aumento substancial en los datos de las exportaciones bajo contratos de "Lend-Lease." Para períodos anteriores a 1944, es posible obtener información separada para "Lend-Lease," exportación no incluída en "Lend-Lease" o exportaciones comerciales por mercancías y países de destino. Para 1944 y períodos posteriores, esta información puede darse a la publicidad para la mayor parte, pero no todas las mercancías y países de destino. (Fuente: James C. Capt, Dirección del Censo, Washington, D. C.)

* * *

Retention of income tax returns for future statistical analysis

The United States Bureau of Internal Revenue, responsible for the collection of taxes, has worked out, in conjunction with the U.S. Archives and other agencies, a program for retaining a sample of the tax returns for future statistical analysis. This program was made necessary because of the large amount of space required for the storage of all returns. The sample will include copies of the short form, Form, 1040A, for each year from 1936 through 1939. A total of 130,000 returns will be saved for each year. These returns will be taken from the files in blocks of 100 returns without regard to distinction between taxable and nontaxable returns. The disposition of the more detailed long form returns which is used for larger incomes has not yet

Retención de los formularios de impuesto a la renta para futuro análisis estadístico

La Dirección de Impuestos internos de los Estados Unidos, quien tiene a su cargo la recaudación de impuestos, ha preparado en colaboración con el Archivo Nacional de los Estados Unidos y otras agencias, un programa que contempla la retención de muestras de formularios de impuestos para futuro análisis estadístico. Este programa se justifica por el gran aumento de espacio requerido para archivar la totalidad de los formularios. La muestra incluirá copias del formulario corto, número 1040A, para cada año desde 1936 a 1939. Se conservarán 130,000 solicitudes cada año. Estos formularios se obtendrán de los archivos en grupos de a cien, sin distinción de si se refieren a rentas imponibles o no imponibles. La disposición de los formularios largos, más detallados, que son usados para mayores rentas,

been decided. (Source: James C. Capt, Bureau of Census, Washington.)

no ha sido decidida aún. (Fuente: James C. Capt, Dirección del Censo, Washington.)

* * *

Discontinuance of WPB reports after VE-Day

Because of the readjustment of military procurement schedules, the United States War Production Board on April 26, 1945, instituted a systematic program designed to relax the controls it exercises over industry as rapidly as circumstances permit. Under this program 149 priority orders and 58 schedules of orders had been revoked as of June 19.

Many of the revoked orders involved questionnaires or other reporting requirements, most of which were discontinued simultaneously with the revocation of the orders. Up to June 19 the orders which had been revoked include 125 separate reporting requirements, of which 108 were discontinued and 17 continued by the WPB to serve continuing information needs. Of the 108 reporting requirements discontinued in connection with the revocation of orders, 43 were application forms and the remainder informational reports of a repetitive or continuing nature. During the period from April 26 to June 19, 27 additional reporting requirements were discontinued for reasons other than the revocation of order, i. e., as a result of routine reexamination of the need for reports which is continuously carried out by the WPB and

Suspensión de los informes del WPB posteriormente a la Victoria en Europa

Debido al reajuste de los planes de necesidades militares, el War Production Board de los Estados Unidos estableció en abril 26 del año en curso, un programa sistemático destinado a alivianar el control que esta oficina ejerce sobre las industrias, tan rápidamente como las circunstancias lo permitan. Bajo este programa han sido derogadas, con fecha junio 19, 149 órdenes de prioridades y 58 cédulas de órdenes.

Muchas de las órdenes derogadas contemplan cuestionarios u otras demandas de información, la mayoría de las cuales fueron suspendidas simultáneamente con la derogación de las órdenes. Hasta junio 19, las órdenes que habían sido anuladas incluían 125 demandas de informes separadas, de las que se suspendieron 108, permaneciendo las 17 restantes al servicio de las necesidades de información del WPB. De las 108 demandas de información suspendidas en relación con el anulamiento de las órdenes, 43 eran formularios de solicitudes y el resto informes de naturaleza repetida. Durante el período comprendido entre abril 26 y junio 19, 27 demandas de información adicionales fueron suspendidas por razones que no tuvieron relación con el anulamiento de las órdenes, como por ejemplo, el resultado de un minucioso examen de la necesidad de informes industriales, que se cumple continuamente por parte de WPB y la Dirección del Presupuesto. De éstas, 10 eran formularios de solicitu-

the Bureau of the Budget. Of these, 10 were application forms. Thus, during the period covered by this summary a total of 135 reporting requirements was discontinued. It is interesting to note that the concentration of VE-Day cutbacks in the metal products area is paralleled by a concentration of discontinued reporting requirements. Of the 135 reporting requirements discontinued by the WPB the products of metal fabricating industries accounted for 91, of which 42 were application forms.

Additional reporting requirements in considerable numbers will be discontinued in the future. In fact, approximately 52 are scheduled for termination in the last two weeks of June. Thereafter, the number to be discontinued will depend in large part upon the extent to which it becomes possible to relax controls as a result of reduction of military procurement in various industries where such procurement is reduced. Continuous intensive review of reporting requirements will be carried on in future months so that adjustments in reporting take place as rapidly as circumstances permit.

A considerable number of reports required by the War Production Board for administrative purposes are of general economic value to the business community and government. This has been recognized by the governmental agencies and the Budget Bureau has assisted in making arrangements for the Bureau of the Census and other agencies to continue the collection and publication of the more important series. In the metal working field some of the reports will

des. Así pues, durante el período que cubre este resumen han sido suspendidas un total de 135 demandas de informes.

Es interesante notar que la concentración de reducciones en el campo de los productos metálicos, desde el día de la Victoria en Europa, se hace simultánea y paralela a la suspensión de demandas por informes. De las 135 demandas de informes suspendidas por el WPB, 91 correspondieron a los productos de las industrias manufactureras, de las cuales 42 eran formularios de solicitudes.

En el futuro se suprimirá un número considerable de estos requerimientos de informaciones por parte de las industrias. En efecto, aproximadamente 25 más se suspenderán en las últimas dos semanas de junio. Desde allí en adelante el número de las supresiones dependerá en gran parte del punto al que es posible reducir el sistema de control como resultado de menores necesidades militares en varias industrias donde decaerá la producción de estos items. La revisión continua e intensiva de los requerimientos de informaciones continuará en los futuros meses de manera que los cambios que se efectúan con relación a estos informes se logren tan rápidamente como las circunstancias lo permitan.

Un número considerable de informes requeridos por el War Production Board con fines administrativos son considerados de gran valor económico para la comunidad comercial y el Gobierno. Esto ha sido ya reconocido por las agencias gubernamentales y la Dirección del Presupuesto ha intervenido para que el Bureau del Censo y otras agencias continúen la recolección y publicación de las más importantes de las series obtenidas a través de la información rendida por las industrias. En el campo

be merged into the Survey of Plant Operations (WPB-732), which covers the 8,000 largest metal-consuming plants, in such a way as to maintain the continuity of basic statistics previously collected as separate surveys. (Source: James C. Capt, Bureau of Census, Washington.)

metalúrgico algunos de los informes se combinarán en el "estudio de operaciones de plantas" (WPB-732), que cubre las 8,000 mayores plantas consumidoras de metales, con el propósito de mantener la continuidad de las estadísticas básicas previamente recolectadas en estudios separados. (Fuente: James C. Capt, Dirección del Censo, Washington.)

* * *

Technical report on sampling methods used in the Gallup Poll.

After the 1944 Presidential elections in the United States, the Committee on Campaign Expenditures of the House of Representatives studied the methods used by the Gallup Poll, prepared by the American Institute of Public Opinion. To assist them in this study, a technical committee consisting of Louis H. Bean, Bureau of the Budget; Philip H. Hauser and Morris H. Hansen, Bureau of the Census; and Rensis Likert, Bureau of Agricultural Economics, analyzed the sampling techniques used and studied the usefulness of polling as an aid to democratic processes. The report of this technical committee which is of interest to all statisticians discusses the following topics: (1) The reliability of the sampling methods used; (2) the adequacy of the size of the sample; (3) the method of estimation from the sample which involved combining the results of the poll with historical trends and other data; (4) the adequacy of the training and the field supervision of interviewers; (5) the adjustment made for anticipated election turn-out; and (6) the soundness of the publication policy which did not indicate in the published results the extent to which the

Informe técnico sobre el sistema de muestras empleado en las encuestas Gallup

Después de las elecciones presidenciales de 1944 en los Estados Unidos, el Comité de Gastos de la Campaña de la Cámara de Representantes estudió los métodos usados por las encuestas Gallup, preparadas por el Instituto Americano de Opinión Pública. Con el fin de asistirles en este trabajo un comité técnico compuesto por Louis H. Bean, del Bureau del Presupuesto; Philip M. Hauser y Morris H. Hansen, de la Dirección del Censo; y Rensis Likert, de la Dirección de Economía Agrícola, analizó la técnica de muestras empleada y estudió la utilidad de las encuestas como una ayuda en el proceso democrático. El informe de este comité técnico, que es de interés para todos los estadísticos, trata de los siguientes tópicos: (1) El grado de confianza que inspiraron los métodos de muestras empleados; (2) la aptitud del tamaño de las muestras; (3) el método de estimación de las muestras, que incluía la combinación de los resultados de las encuestas con tendencias históricas y otras informaciones; (4) la suficiencia del entrenamiento y cualidades de inspección de parte de las personas a cargo de las entrevistas; (5) el ajuste anticipado acerca del número de votantes; y (6) el criterio empleado en la

election forecasts were based on individual judgment factors as well as polling.

The Committee noted that the Gallup poll, while using methods vastly improved over those of the Literary Digest and other polls of a decade ago, was not making full use of modern scientific survey techniques, and pointed out the technical reasons for deficiencies in the final results.

The Committee also pointed out that the pioneering use of sampling methods in ascertaining public opinion by the Gallup organization constitutes an important contribution to the needs of a well-informed society. The sampling techniques now available and continually being improved, when carefully and rigidly used, will yield information relating to public opinion and to economic, political, and social matters that is dependably accurate within relatively small margins of error at great speed and with low cost. (Source: James C. Capt, Bureau of Census, Washington.)

publicación de los resultados, en la que no se explicó hasta qué punto estuvieron basados los pronósticos de las elecciones en factores subjetivos como en encuestas colectivas.

El comité pudo apreciar que las encuestas Gallup, aunque haciendo uso de métodos notablemente mejores que los de Literary Digest *y otras encuestas de hace una década, no empleaban enteramente las modernas técnicas de estudios científicos, y estableció las razones de las deficiencias en los resultados finales.*

El comité también señaló que la introducción del uso del sistema de muestras en la determinación de la opinión pública que efectuó la organización Gallup, constituyó una importante contribución a las necesidades de una sociedad bien informada. La técnica de muestras actualmente en uso y en continuo mejoramiento, empleada rígida y cuidadosamente, proveerá información respecto a la opinión pública y materias económicas, políticas y sociales con precisión suficiente dentro de márgenes de error relativamente pequeño, gran rapidez y bajo costo. (Fuente: James C. Capt, Dirección del Censo, Washington.)

* * *

Personal notes – Noticias personales

Mr. August Maffry, *formerly Chief, International Trade Unit, Division of International Economy, Bureau of Foreign and Domestic Commerce, Washington, has been appointed economic adviser on the staff of the Export-Import Bank of Washington.*

* * *

VENEZUELA

Personal notes – Noticias personales

Prof. Ricardo de Shelly Hernández *has been delegated by the Venezuelan Government as its representative to the Third Inter-American Agricultural Conference to be held in Caracas in July. Prof. Shelly Hernández is director general, Dirección General de Estadística de Venezuela.*

PUBLICATIONS NOTES - NOTAS SOBRE PUBLICACIONES

Brazil. Boletim Estatístico. *1943. Trimestral. Río de Janeiro, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Conselho Nacional de Estatística. Ano II, nº 8, outobro-dezembro 1944. (Restricted.)*

The Boletim Estatístico *is devoted to monthly statistics almost exclusively on economic subjects. Part I contains studies and comments; part II, monthly statistics on stocks and flow of goods from producer to consumer; part III, various statistics on the capital city of each state; part IV, brief notes on international statistics; an appendix and an index. This is a confidential bulletin under wartime restrictions.*

Brazil. Boletim Estatístico. *1943. Tr-i mestral. Río de Janeiro, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Conselho Nacional de Estatística. Ano II, nº 8, outobro-dezembro 1944. (Confidencial.)*

El Boletim Estatístico *está dedicado a la publicación de estadísticas mensuales, casi exclusivamente en materias económicas. La parte I contiene estudios y comentarios; la parte II, estadísticas mensuales de existencias de mercancías y flujo de bienes de productores a consumidores; la parte III contiene estadísticas varias de la ciudad capital de cada Estado; la parte IV, breves notas en estadísticas internacionales; un apéndice y un índice. Este es un boletín confidencial bajo restricciones de guerra.*

* * *

Cuba. Boletín Mensual de Estadísticas. *Habana. Ministerio de Hacienda, Dirección General de Estadística. Vol. I, nº 1, enero 1945.*

The Dirección General de Estadística has taken another important step in the field of statistics through launching a monthly statistical bulletin. Although at present the bulletin does not cover all aspects of the Cuban national economy due to unavailability of data, plans are under way to make accessible various types of aditional information.

The Boletín Mensual de Estadísticas *aims to serve as a basis for the study and solution of many Cuban sociological and economic problems. The first number contains the following material, chosen by the technicians of the Consejo Nacional de Estadística:*

Cuba. Boletín Mensual de Estadísticas. *Habana. Ministerio de Hacienda, Dirección General de Estadística. Vol. I, nº 1, enero 1945.*

La Dirección General de Estadística ha iniciado otro importante paso en el campo de la estadística por medio de la edición de un boletín estadístico mensual. A pesar de que al presente el boletín no cubre todos los aspectos de la economía nacional cubana, debido a la falta de informaciones adicionales.

El Boletín Mensual de Estadísticas *pretende servir como base para el estudio y solución de muchos problemas cubanos de orden sociológico y económico. El primer número contiene el siguiente material, escogido por los técnicos del Consejo Nacional de Estadística: Un prefacio por el Sr.*

A foreword by Mr. Roger Queralt, director general de estadística; the "Economic Situation," by Mr. Hugo Vivó analyzing the movement of prices, foreing trade, finance, salaries, and construction, with illustrating graphs; "The New Monthly Statistical Series," by Messrs. Ernesto Pino and Hugo Vivó which gives time series on commodity prices, money and banking activities, stock market, tax revenues, foreign trade, transportation, salaries and construction.

Roger Queralt, Director General de Estadística; el artículo "La Situación Económica" por el Ing. Hugo Vivó, en el cual se analiza el movimiento de precios, comercio exterior, finanzas, salarios y edificaciones, con gráficos ilustrativos; y el estudio "Las Nuevas Series Estadísticas Mensuales" por los ingenieros Sres. Ernesto Pino y Hugo Vivó, en el que aparecen series cronológicas de precios de mercancías, estadísticas monetarias y bancarias, mercado de valores, ingresos del Estado, comercio exterior, transporte, salarios y edificaciones.

* * *

Cuba. Números Indices. *Por Hugo Vivó. Naturaleza de los números índices; números índices de precios al por mayor; otras clases de números índices. La Habana, Tall. Tipo. Editorial Lex, 1945. 61 p.*

This publication is part of the second edition of Estadística Comercial *by Ernesto Pino Quintana, which will be used as a textbook by students of the School of Commercial Sciences of the University of Havana. It is the first of its kind in the Spanish language, and was written to answer an urgent need of the students. These chapters show the close relationship between the construction of the economic indexes and their practical application.*

Números Indices *is composed of three chapters covering: (1) The nature of index numbers, including series of relative numbers, series of index numbers, principal series of index numbers, and problems to be solved in the construction of index numbers; (2) the index numbers of wholesale prices, including the movement of prices, frequency distribution of relative prices, the most*

Cuba. Números Indices. *Naturaleza de los números índices; números índices de precios al por mayor; otras clases de números índices. La Habana, Tall. Tipo. Editorial Lex, 1945. p. 61.*

Esta publicación es parte de la segunda edición de Estadística Comercial *por Ernesto Pino Quintana, la cual será usada como un libro de texto de los estudiantes de la Escuela de Ciencias Comerciales de la Universidad de La Habana. Es la primera en su tipo en la lengua española, y fué escrita para llenar una urgente necesidad de los estudiantes.*

Números Indices *está compuesto de tres capítulos que comprenden: (1) Naturaleza de los números índices, incluyendo series de números relativos, series de números índices, principales series de números índices, y problemas a resolver en la construcción de números índices; (2) números índices de los precios al por mayor, incluyendo el movimiento de los precios, distribución de la frecuencia de*

adequate formula for the calculation of index numbers and systems of weighting, and other problems to be solved in constructing index numbers; and (3) other types of index numbers, with a detailed exposition on the index number of cost of foodstuffs in Cuba, issued by the Ministry of Agriculture.

Mr. Hugo Vivo is the author of Los Números Indices en Cuba.

los precios relativos, fórmula más adecuada para el cálculo de números índices y sistema de ponderación; y (3) otras clases de números índices, incluyendo los números índices del costo de la alimentación en Cuba, y números índices de cantidades.

El Ing. Hugo Vivo es autor de Los Números Indices en Cuba.

* * *

U.S.A. Bibliography of Selected Statistical Sources of the American Nations. *Washington, D. C., Inter American Statistical Institute, May 1945. 677 p.*

This volume, just released by the IASI, represents the culmination of several years of work on the part of the Institute to set up a file of the most important sources of statistical materials of the American nations. The present edition is a preliminary working draft, circulated for comment and criticism to a number of statistical technicians, societies, and other organizations in the hemisphere which are actively interested in statistics. A year will be allowed for the collection of comments and correction of the material, after which a final edition is expected to be issued. The volume publishes for the first time the subject classification scheme which the IASI is using in all of its technical and administrative work.

The table of contents is as follows: Letter to recipients; acknowledgement; foreword; explanatory notes (plan of the bibliography, source from which the references were drawn, criteria of selection, check and review of the material, time to which the references relate, information given, order and language, ac-

U.S.A. Bibliografía de Materiales Estadísticos Selectos de las Naciones Americanas. *Washington, D. C., American Statistical Institute, May 1945. 677 p.*

Este tomo, puesto en circulación hace poco tiempo por el IASI, representa la culminación de varios años de trabajo por parte del Instituto para establecer un archivo de las fuentes estadísticas más importantes de las naciones americanas. El volumen actual es una edición preliminar distribuída a fin de obtener comentarios y críticas, entre un número de técnicos estadísticos, sociedades y otras organizaciones en el hemisferio, quienes tienen interés activo en asuntos estadísticos. Se dará plazo de un año para la recolección de opiniones y la corrección del material, luego del cual se espera publicar una edición definitiva. Este tomo presenta por primera vez el esquema de clasificación por materias que el IASI está usando en todos sus trabajos técnicos y administrativos.

El contenido de la Bibliografía incluye: Carta a quienes reciban este volumen; reconocimiento; prefacio; notas explicativas (plan de la bibliografía, fuentes de que se extrajo el material, criterio de la selección, verificación y revisión del material,

cession number, subject classification scheme, abbreviations and symbols used); numerical list (the basic list containing full information and annotations); author or issuing agency index; country-title index; title index; subject index; appendix 1, subject classification scheme, in English; apendix 2, subject classification scheme, in Spanish.

tiempo al que se relacionan las referencias, información dada, orden e idioma, número de entrada, esquema de clasificación de materias, abreviaciones y símbolos usados); lista numérica; índice por autor o agencia editora; índice por país-título; índice por títulos; índice por materias; Apéndice 1, esquema de clasificación por materias en inglés; apéndice 2, esquema de clasificación por materias, en español.

* * *

U.S.A. Biometrics Bulletin. *Bimonthly. Washington, D. C., American Statistical Association, Biometrics Section. Vol. 1, nº 1, February 1945.*

This is a new bulletin issued by the Biometrics Section of the American Statistical Association to "foster contacts between biologists concerned with statistical information, problems and methods, and to stimulate research."

It will carry brief articles on outstanding applications of statistics in different fields of biology and on the functions and organization of statistical services in biological institutions; book reviews; a question and answer department; news items; proceedings of business meetings; and an annual list of members of the Biometrics Section. The first issue of this publication contained the following articles: "Some Uses of Statistical Methods in Medicine," by John R. Miner; "The Institute of Statistics of the University of North Carolina"; and "Directly Observable Genetic Changes in Population of Drosophila Pseudoobscura," by Th. Dobghansky.

U.S.A. Biometrics Bulletin. *Bimensual. Washington, D. C., American Statistical Association, Biometrics Section. Vol. 1, nº 1, febrero 1945.*

Este es un nuevo boletín editado por la Sección de Biometría de la American Statistical Association con el objeto de fomentar contactos entre biólogos interesados en información estadística, problemas y métodos, y para estimular estudios e investigaciones.

Contendrá breves artículos sobre importantes aplicaciones de la estadística en los diferentes campos de la biología y acerca de las funciones y organización de los servicios estadísticos en instituciones biológicas; revista de libros; un departamento de preguntas y respuestas; noticias; actas de reuniones comerciales; y una lista anual de los miembros de la Sección de Biometría. La primera edición de esta publicación comprendió los siguientes artículos: "Algunos Usos de los Métodos Estadísticos en Medicina," por John R. Miner; "El Instituto de Estadística de la Universidad de North Carolina"; y "Cambios Genéticos Directamente Observables en la Población de Drosophila Pseudoobscura," por Th. Dobghansky.

JOURNALS SYSTEMATICALLY REVIEWED
REVISTAS EXAMINADAS SISTEMATICAMENTE

Tre following journals are systematically examined for the selection of listings of (*a*) articles on statistics and (*b*) reviews of statistical books, to be included in the Bibliography appearing in ESTADÍSTICA each quarter — Las revistas siguientes se examinan sistemáticamente para seleccionar (*a*) varios artículos estadísticos y (*b*) comentarios de obras estadísticas, a incluirse en la Bibliografía que aparece trimestralmente en ESTADÍSTICA:

The American Economic Review. Journal of the American Economic Association. Quarterly. Evanston, Illinois. *(Am. Econ. Rev.)*

American Sociological Review. The official journal of the American Sociological Society. Biomonthly. Minneapolis, Minnesota. *(Am. Soc. Rev.)*

Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Irregular. México, D. F. *(Bol. Soc. Mex. Geo. Estad.)*

Boletín del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas. Trimestral. Panamá, Universidad Interamericana. *(Bol. Inst. Inves. Soc. Econ.)*

Bulletin de la Société Statistique de Paris. Not available. *Bull. Soc. Stat. de Paris.*

The Canadian Journal of Economics and Political Science. The journal of the Canadian Political Science Association. Quarterly. Toronto, Canada. *(Can. Jour. Econ. Pol. Sci.)*

Econometrica. Journal of the Econometric Society. Quarterly, Chicago, Illinois. *(Econ.)*

Economía. Revista de la Facultad de Economía. Mensual. Santiago de Chile. Universidad de Chile. *(Economía.)*

Estadística Peruana. Publicación del Instituto Peruano de Estadística. Trimestral. Lima, Perú. *(Estad. Perú.)*

Journal of the American Statistical Association. Quarterly. Washington, D. C. *(Jour. A. S. A.)*

Journal of the Royal Statistical Society. Quarterly. London. England. *(Jour. Royal Stat. Soc.)*

Metron. International Review of Statistics. Irregular. Rome, Italy. Not available. *(Metron.)*

The Review of Economic Statistics. Quarterly. Cambridge, Massachusetts. *(Rev. Econ. Stat.)*

Revista Brasileira de Estatística. Orgão oficial do Conselho Nacional de Estatística e da Sociedade Brasileira de Estatística. Trimestral. Rio de Janeiro, Brasil, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. *(Rev. Bras. Est.)*

Revista de Ciencias Económicas. Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes y Colegio de Graduados. Mensual. Buenos Aires, Argentina, Universidad de Buenos Aires. *(Rev. Cien. Econ.)*

Revista de Economía y Estadística. Trimestral. Córdoba, Argentina, Universidad Nacional de Córdoba, Escuela de Ciencias Económicas. *(Rev. Econ. Estad.)*

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas. Lima, Perú, Universidad Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Económicas. *(Rev. Fac. Cien. Econ.)*

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas. Trimestral. Rosario, Argentina, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Universidad Nacional del Litoral. *(Rev. Fac. Cien. Econ. Com. Pol.)*

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Irregular. Universidad de Montevideo. *(Rev. Fac. Cien. Econ. Admin.)*

Revista de la Sociedad Colombiana de Estudios Estadísticos. Mensual. *(Rev. Soc. Col. Est. Estad.)*

Revue de l'Institut International de Statistique. Trimestrielle. La Haye, Holland. Not available. *(Revue de l'Ins. Int. de Stat.)*

BIBLIOGRAPHY (by subject matter) [1]

BIBLIOGRAFIA (clasificada por materias) [1]

Includes statistical material drawn from "Journals Systematically Reviewed", as listed above.—Incluye material estadístico extraído de las "Revistas Examinadas Sistemáticamente," especificada arriba.

GENERAL — GENERAL

Int. *Latin American Periodicals Currently Received in the Library of Congress and in the Library of the Department of Agriculture.* Washington, D. C., Library of Congress, 1944. 249 p. Latin American series, nº 8. An annotated bibliography.

Int. *Bibliography of Selected Statistical Sources of the American Nations.* Preliminary edition. Washington, D. C., Inter American Statistical Institute, May 1945. 677 p.

Can. *Canada, 1945, the Official Handbook of Present Conditions and Recent Progres. Ottawa, Edmond Cloutier,* 1945. Department of Trade and Commerce, Dominion Bureau of Statistics. 223 p.

Can. *Decennial Index to the Canadian Journal of Economics and Political Science, the Journal of the Canadian Political Science Association, Volumes I-X (1935-1944).* Toronto, University of Toronto Press, 1945. 64 p.

Cuba. *Boletín Mensual de Estadísticas.* 1945. Trimestral. Habana, Ministerio de Hacienda, Dirección General de Estadística. Vol. I, nº 1, enero 1945.

El Sal. *Anuario Estadístico de 1942.* San Salvador, Dirección General de Estadística, 1943. Reviewed in *Rev. Bras. Est.*, ano V. nº 19, julho-setembro 1944, p. 426.

Rep. Dom. *Album Estadístico Gráfico.* Ciudad Trujillo, Dirección General de Estadística. 1944. Reviewed in *Rev. Bras. Est.*, ano V, nº 19, julho-setembro 1944, p. 426.

Int. *The Advanced Theory of Statistics.* By Maurice G. Kendall. Philadelphia, J. B. Lippincott Company, 1944. Vol. I. 457 p. Price $ 16.00. Reviewed in *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 230, June 1945, p. 261-263, by Burton H. Camp. Reviewed in *Jour. Royal Stat. Soc.*, vol. CVII, part II, 1944, p. 127-129.

Int. *Estadísticas de la Población Activa.* Definiciones y clasificaciones recomendadas por el Comité de Expertos Estadígrafos. Ginebra, Liga de Naciones, Comité de Expertos Estadígrafos, 1938. 32 p. Estudios e informes sobre los métodos estadísticos, nº 1. Incluye: *Nomenclatura Mínima de Industrias.* Copia máquina. Traducción del francés por el Ministerio de Hacienda, Dirección Nacional de Estadística, Departamento de Censos, Sección Investigación Estadística del Perú.

Int. "On the Gibrat Distribution." By M. Kalecki. *Econ.*, vol. 13, nº 2, April 1945, p. 161-170.

Bras. "Dimensionamento de Amostras". Por Jorge Kingston. *Rev. Bras. Est.*, ano V, nº 19, julho-setembro 1944, p. 299-304.

---

[1] Classified under the following broad subject groups: General; statistical science; geography; demography; economics; health and cultural statistics; government and political statistics; labor and living conditions.—Clasificados en los siguientes grupos de material: General; ciencia estadística; geografía; demografía; economía; estadísticas de salubridad y cultura; estadísticas gubernamentales y políticas; condiciones de trabajo y de vida.

PUBLICACIONES

Bras. *Iniciação Estatística.* Por José Cruz. Aracajú, 1944. Reviewed in *Rev. Bras. Est.*, ano V. nº 19. julho-setembro 1944. p. 428-429

Bra.s "Iniciação Estatística-Representação Tabular e Gráfica: ("Nº 45) Os Diagramas em Escala Logarítmica." *Rev. Bras. Est.* ano V, ng 19, julho-setembro 1944, p. 385-386.

Cuba. *Números Indices.* Naturaleza de los números indices. Números índices de precios al por mayor. Otras clases de números índices. Por Hugo Vivó. Habana, Tall. Tipo. de Editorial Lex, 1945. 372 p.

Ec. *Cuadernos de Estadística.* Quito, Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, 1945. Colección de folletos, cada uno de los cuales presenta un trabajo completo de carácter monográfico, o un conjunto de datos sistematizados, de una o más ramas de investigación en un período determinado, o también el resultado de elaboraciones metodológicas que constituyan instrumento útil para la labor estadística completa.

Ec. *Lecciones de Estadística Metodológica.* Por Carlos Procaccia. Quito. Imp. del Ministerio del Tesoro, 1944. Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos. 117 p. Mimeografiado. Incluye: Definición de estadística; captación directa de las cantidades estadísticas; la elaboración estadística primaria; representación gráfica de las cantidades estadísticas; procedimientos aritméticos de simplificación y representación; normas, clases y ejemplos de representación gráfica de las cantidades estadísticas; procedimientos algebraicos de elaboración, representación e investigación estadística; las curvas de frecuencia binomial y su aplicación a la estadística; los números índices; sistematización, comparación, crítica y análisis de los datos elaborados.

Gr. Brit. "Sampling Methods for the Measurement of Fruit Crops." By S. C. Pearce. *Jour. Royal Stat. Soc., vol.* CVII. part. II, 1944. p. 117-126.

U.S. "An Rpplication of the Poisson Series to Some Problems of Enumerations." By F. M. Wadley. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 229, March 1945, p. 85-92.

U.S. "Calculation of Chi-Square for Complex Contingency Tables." By H. W. Norton. Jour. A.S.A., vol. 40, nº 230, June 1945, p. 251-258.

U.S. *Elementary Statistics and Applications.* By James G. Smith and A. J. Duncan. New York, McGraw-Hill Book Company, Inc., 1944. 720 p. Price $4.00. Reviewed in *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 229, March 1945, p. 138-139, by Edward E. Lewis.

U.S. *Elementary Statistics, with General Aplications.* By Morris Myers Blair. New York, Henry Holt and Company, 1944. 690 p. Price $3.50. Reviewed in *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 229, March 1945, p. 139-140, by Raymond F. Blackburn.

U.S. "Management of Field Work and Collection of Statistics: A Round Table." *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 230, June 1045, p. 245-250. Includes: "Management of Field Staffs in the Opinion Research Field", by Joseph C. Bevis; "Problems of Field Management in Army Opinion Research", by William McPeak; "Management of Field Work and Collection of Statistics of the Labor Force," by A. Ross Eckler.

U.S. "The Master Sample of Agriculture: I, Development and Use". By A. J. King. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 229, March 1945, p. 38-45.

U.S. "The Master Sample of Agriculture: II, Design". By R. J. Jessen. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 229, March 1945, p. 46-56.

U.S. "The Normal Logarithmic Transform". By Edwin B. Wilson and Jane Worcester. *Rev. Econ. Stat.*, vol. XXVII, nº 1, February 1945, p. 17-22.

U.S. "Notes on Analysis of Experiments Replicated in Time". By H. G. Wilm. *Biometrics Bulletin* (American Statistical Association, Biometrics Section), vol. I, nº 2, April 1945, p. 16-19.

U.S. "On the Summation of Certain Progressions Useful in Time Series Analysis." By A. M. Niessen. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 229, March 1945, p. 98-100.

U.S. "On the Training of Statisticians." By Milton da Silva Rodrigues. *Jour. A.S.A.* vol. 40, nº 230, June 1945, p. 172-174.

U. S. "Problems of Integrating Federal Statistics: A Round Table." *Jour. A.S.A.*, vol.40, nº 230, June 1945, p. 237-244. Includes: Remarks by Stuart A. Rice, A. Ford Hinrichs, Howard R. Tolley, and Philip M. Hauser.

U.S. "Some Uses of Statistical Methods in Plant Breeding." By F. R. Immer. *Biometric Bulletin* (American Statistical Association, Biometrics Section), vol. I, nº 2, April 1945, p. 13-15, 28.

U.S. "Statistical Tests as a Basis for 'Yes-No' Choices". By Herbert A. Simon. *Jour. A.S.A.*, vol. 40 nº 229, March 1945, p. 80-84.

U.S. Test of the Significance of the Differences of Per Gents of Emergence of Seedlings in Multiple Field Trials." By G. A. Baker. *Jour. A.S.A.*, vol. 40. nº 229. March 1945, p. 93-97.

U.S. "Training at the Professional Level for Statistical Work in Agriculture and Biology." By W. G. Cochran. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 230, June 1945, p. 160-166.

U.S.- "Training to Supply the Demand". By Francis G. Cornell. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 230, June 1945, p. 167-171.

U.S. "Wartime Developments in Census Statistics." By Philip M. Hauser. *American Sociological Review*, vol. 10, nº 2, April 1945, p. 160-169.

GEOGRAPHY — GEOGRAFIA

Ven. *División Político-Territorial de la República.* Caracas, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, 1944. 98 p. Contiene las leyes de división político-territorial de cada una de las entidades federales que integran la nación.

Ven. *Nomenclador General de Areas y Lugares Habitados de Venezuela.* Según el VII censo nacional de población, levantado el 7 de diciembre de 1941. Caracas, Tall. de la "Editorial Bolívar", 1944. Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística. 766 p. Contiene la nomenclatura general de todos los lugares, sitios, barrios, vecindarios, ciudades, etc., habitados de Venezuela.

DEMOGRAPHY — DEMOGRAFIA

Int. *General Censuses and Vital Statistics in the Americas.* Prepared under the supervision of Irene B. Taeuber, Chief, Census Library Project. Washington, D. C., U. S. Govt. Print. Off., 1943. Issued by the Census Library Project. a joint project of the U. S. Department of Commerce, Bureau of the Census, and the U. S. Library of Congress, Reference Department. 151 p. Reviewed in *Rev. Bras. Est.*, ano V, nº 19, julho-setembro 1944, p. 424-425.

Bol. *Bolivia, Summary of Biostatistics.* Maps and charts, population, natality and mortality statistics. Washington, D. C., 1945. U. S. Department of Commerce, Bureau of the Census, in cooperation with Office of the Coordinator of Inter-American Affairs. 69 p. Multilithed.

Bol. *Censo Demográfico de la Ciudad de La Paz.* 15 de octubre de 1942. La Paz, Imp. Universo, 1943. Dirección General de Estadística de La Paz. 139 p.

Bras. "Alguns Problemas Demográficos Atuais." Por João Lyra Madeira. *Rev. Bras. Est.*, ano V, nº 19, julho-setembro 1944, p. 367-380. Inclue comentários do Sr. Costa Miranda e do Professor Giorgio Mortara, p. 377-380.

Bras. *Brazil, Summary of Biostatistics.* Maps and charts, population, natality and mortality statistics. Washington, D. C., January 1945. U. S. Department of Commerce, Bureau of the Census, in cooperation with Office of the Coordinator of Inter-American Affairs. 129 p. Multilithed.

Bras. "As Tábuas de Sobrevivencia e Suas Aplicaçoes na Demografia." Por Giorgio Mortara. *Rev. Bras. Est.*, ano V, no. 19, julho-setembro 1944, p. 317-358. Inclue: Capítulo III, aplicação da tábua de sobrevivencia ao estudo de populaçoes supostas, caracterizadas por taxas de mortalidade e de reprodução observadas em geraçoes ou populaçoes reais; conclusão, a integração orgânica dos processos modernos para o estudo do movimento natural da população.

Can. *Vital Statistics, 1942.* Twenty-second annual report. Ottawa, Edmond Cloutier. Department of Trade and Commerce, Dominion Bureau of Statistics. 511 p. Price $ 1.00. In English and French.

Col. *Colombia, Summary of Biostatistics.* Maps and charts, population, natality and mortality statistics. Washington, D. C., December 1944. U. S. Department of Commerce, Bureau of the Census, in cooperation with Office of the Coordinator of Inter-American Affairs. 138 p. Multilithed.

Mex. *Sexto Censo de Población, 1940.* México, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, 1943. 1 vol. for each state. Volumen recibido: *Nuevo León.*

Perú. *Censo Nacional de Población y Ocupación, 1940.* Lima, Imp. Torres-Aguirre, 1943. Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística. Vol. I, *Resúmenes Generales.*

U. S. *Biometrics Bulletin.* 1945. Bimonthly. Washington, D. C., American Statistical Association, Biometrics Section. Vol. I, no. 1, Februay, 1945.

Ven. *Séptimo Censo Nacional de Población, Levantado el 7 de Diciembre de 1941.* Caracas, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, 1944. Tomo I, *Distrito Federal y Estado Anzoátegui.* Contiene la información relativa al método seguido en el levantamiento del Censo con fotograbados de los modelos utilizados y el resultado del censo correspondiente al Distrito Federal y al Estado Anzoátegui.

ECONOMICS — ECONOMIA

Int. *The Conditions of Economic Progress.* By Colin Clark. London, The Macmillan Company, 1940. 504 p. Price $ 5.00. (out of print). Reviewed in *Can. Jour. Econ. Pol. Sci.*, vol. XI, no. 2, May 1945, p. 270-272, by D. C. MacGregor.

Int *International Currency Experience, Lessons of the Inter-War Period.* New York, Columbia University Press, 1944. League of Nations. 249 p. Price $ 3.25. "...the work principally of Mr. Ragnar Nurske..." Reviewed in *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº. 229, March 1945, p. 129-130, by Virgil Sallera.

Int. *International Trade and the National Income Multiplier.* By Fritz Machlup. Philadelphia, Pennsylvania, The Blakiston Co., 1943. 237 p. Price $ 3.50. Reviewed in *Rev. Econ. Stat.*, vol. XXVII, nº 1, February 1945, p. 39-41, by Lloyd A. Metzler.

Int. *The National Income of Barbados*, 1942. By Frederic Beham. Bridgetown, Barbados, Advocate Company, Ltd., 1944. 24. p. Development and welfare in the West Indies, bulletin nº 9. Price $.10. Reviewed in *Am. Econ. Rev.*, vol. XXXV, nº 1, March 1945, p. 222-223. by Ernest Doblin.

Int. *The National Income of Jamaica, 1942*. By Frederic Benham. Bridgetown, Barbados, Advocate Company, Ltd., 1944. 29 p. Development and welfare in the West Indies, bulletin nº 5. Price $.10. Reviewed in *Am. Econ. Rev.*, vol. XXXV, nº 1, March 1945, p. 222-223, by Ernest Doblin.

Int. *The National Income of St. Vicent, 1942*. By Frederic Benham. Bridgetown, Barbados, Advocate Company, Ltd., 1944. 6 p. Development and welfare in the West Indies, bulletin nº 8. Price $.10. Reviewed in *Am. Econ. Rev.*, vol. XXXV, nº 1, March 1945, p. 222-223, by Ernest Doblin.

Int. "Recent Studies on National Income." By D. C. MacGregor. *Can. Jour. Econ. Pol. Sci.*, vol. XI, nº 1, February 1945, p. 115-129, and vol. XI, nº 2, May 1945, p. 270-280.

Arg. *Argentina Económica e Industrial*. Por Pedro J. Cristia y otros. Rosario, Molachino y Scarabino. 239 p. Reviewed in *Am. Soc. Rev.*, vol. 10, nº 2, April 1945, p. 329-330, by Raúl García.

Arg. *Compras, Ventas y Gastos*. Por Joaquín Raúl y Jorge Seoane. Buenos Aires, Edición Selección Contable, 1944. Incluye: Interrelación de las compras; contabilización de las compras en plaza; compras en el exterior; el precio de costo; factores que se relacionan con el producto; el mercado consumidor; organización de las ventas; clasificación de los gastos; análisis de los gastos; standards y presupuestos. Reviewed in *Veritas*, año XV, nº 170, febrero 15, 1945, p. 114.

Arg. "Estudio sobre la Estimación de la Renta Nacional." Por Adalberto Krieger Vasena. *Rev. Cien. Econ.*, año XXXII, serie II, nº 280, noviembre 1944, p. 1019-1042.

Arg. "La Renta Nacional." Por Adalberto Krieger Vasena. *Veritas*, año XV, nº 169, enero 15, 1945, p. 8-9.

Bol. *Comercio Exterior*. Anuario 1942 y síntesis informativa del año 1941: Importación, exportación. La Paz, Editorial Argote, 1944. Ministerio de Hacienda, Dirección General de Estadística. 700 p. (approx.).

Can. *Eighth Census of Canada, 1941*. Ottawa, Edmond Cloutier, 1944. Department of Trade and Commerce, Dominion Bureau of Statistics. Vol. X, *Merchandising and Service Establishments*, part 1, *Retail Merchandising Trade: Summary for Provinces, Cities, Towns and Counties or Census Divisions*. 113 and 684 p. Price $2.00. In English and French. The first of two volumes of the 1941 census report containing the results of the Census of Merchandising and Service Establishments. This volume presents the complete results of the retail merchandise trade division of the distribution census. Corresponding statistics relating to wholesale trade and certain types of service establishments will be given in Vol. XI.

Can. *Electric Railways of Canada, 1943*. Ottawa, Department of Trade and Commerce, Dominion Bureau of Statistics, Transportation & Public Utilities Branch, 1945. 39 p. Processed. Price $0 25.

Can. *Iron and Steel and Their Products in Canada, 1940-42*. Ottawa, Edmond Cloutier, 1945. Department of Trade and Commerce: Dominion Bureau of Statistics; Mining, Metallurgical and Chemical Branch. 150 p. Price $0.50.

Publicaciones

Can. *Live Stock and Animal Products Statistics, 1943.* Ottawa, Edmond Cloutier, 1945. Department of Trade and Commerce, Dominion Bureau of Statistics, Agricultural Branch. 116 p. Price $0.50. Prepared in collaboration with the Department of Agriculture. In English and French.

Can. *The Manufacturing Industries of Canada, 1942* Summary report. Ottawa, Edmond Cloutier, 1945. Department of Trade and Commerce, Dominion Bureau of Statistics, General Manufactures Branch. 131 p. Price $0.50.

Can. *Report of the Wartime Prices and Trade Board, January 1, 1944 to December 31, 1944.* Ottawa, Edmond Cloutier, 1945. 78 p.

Can. *Report on the Construction Industry in Canada, 1943.* Ottawa, Department of Trade and Commerce, Dominion Bureau of Statistics, Construction Branch, 1944. 68 p. Processed. Price $0.25.

Can. *Statistics of Steam Railways of Canada for the Year Ended December 31, 1943.* Ottawa, Department of Trade and Commerce, Dominion Bureau of Statistics, Transportation & Public Utilities Branch, 1945. 170 p. Processed. Price $0.50.

Can. *Trade of Canada, Year Ended December, 31, 1943.* Ottawa, Edmond Cloutier, 1944. Department of Trade and Commerce, Dominion Bureau of Statistics. 3 vol.; Vol. I, *Summary and Analytical Tables;* vol. II, *Exports;* vol. III, *Imports.* Price $2.00 per volume. In French and English. Statistics for 1942 are included in volumes II and III of the 1943 edition, since volumes II and III were not published for 1942. "For official use only."

Chile. *Balanza de Pagos de Chile, Año 1943.* Estudio realizado por la Sección de Estadística e Investigaciones Económicas del Banco Central de Chile. Santiago, Imp. Universitaria, 1944. 64 p. Incluye: Consideraciones metodológicas; explicación de los datos contenidos en la balanza de pagos; interpretación de la balanza de pagos.

Chile. "Indice de Producción." Por Flavián Levine Bawden. *Economía,* año V, nos. 12-13, diciembre 1944, p. 47-57.

Chile. "La Teoría del Multiplicador." Por Pedro Irañeta Lepe. *Economía,* año V, nos. 12-13, diciembre 1944, p. 28-46.

Col. "El Censo Industrial de Colombia de 1945." Sus características principales. Por Luis B. Ortiz C. *Anales de Economía y Estadística,* Revista de la Contraloría General de la República, segunda época, año I, nº 2, febrero 1945, p. 70-72.

Col. "Estadísticas de la Producción." Por Francisco de Abrisqueta. *Anales de Economía y Estadística,* Revista de la Contraloría General de la República, segunda época, año I, nº 2, febrero 1945, p. 20-27.

Col. "Indices del Movimiento Económico." Por Germán Bolero de los Ríos. *Anales de Economía y Estadística.* Revista de la Contraloría General de la República, segunda época, año I, nº 3, marzo 1945, p. 46-52.

Cuba. *Comercio Exterior.* Año natural de 1943 comparado con el de 1942. Habana, Ministerio de Hacienda, Dirección General de Estadística, 1945?, 207 p.

Ec. *Clasificación del Arancel de Aduanas del Ecuador según la Lista Minimum de Mercaderías para las Estadísticas del Comercio Internacional.* Quito, Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, 1945. Trabajo a cargo del Asesor Técnico Dr. Carlos Procaccia, con la traducción integral al Castellano de la "Liste Minimum."

Gr. Brit. "The Selection of Industries Suitable for Dispersion into Rural Areas. By P. Sargant Florence. *Jour. Royal Stat. Soc.*, vol CVII, part II, 1944, p. 93-116. Includes discussion on the paper.

Mex. "Indices Generales de la Producción Agrcola." *Boletín Mensual de la Dirección de Economía Rural*, nº 226. marzo 1945, p. 120-129. "Colaboración del Ing. Ramón Fernández y Fernández." Incluye secciones: Antecedentes; índices que se elaboran actualmente; el procedimiento de ponderación; conclusión; el movimiento de índices de 1939 a 1944.

Méx. *Tercer Censo Industrial de los Estados Unidos Mexicanos, 1940.* México, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, 1943, 21 vol. recibidos durante el semestre: *Aguarrás, Brea o Colofonia; Artefactos de Lámina y Hojalata; Artículos de Baquelita; Artículos de Cartón; Artículos de Optica. Camas y Tambores; Chamarras de Cuero; Clavos, Cadenas, Grapas,* etc.; *Confección, Decoración y Reparación de Sombreros para Mujer; Fabricación de Coke; Fundición de Metales Comunes no Ferruginosos; Guaraches; Herrerías; Medias y Calcetines; Molinos de Trigo; Mosaicos y Granito Artificial; Muebles de Metal; Paletas Heladas y Nieve; Ropa Hecha y Confecciones; Tornillos, Pijas, Tuercas y Artículos de Ferretería; Vinos y Licores.*

Perú. *Anuario del Comercio Exterior del Perú, 1943.* Lima, Empresa Editora Peruana, S. A., 1944. Ministerio de Hacienda y Comercio, Departamento de Estadística General de Aduanas.

Perú. *Estudio de la Situación de la Industria Lechera en el Departamento de Lamyeque.* Informe preparado por el Departamento de Costos de Producción. Lima,

Ministerio de Agricultura, Servicio Cooperativo Inter-Americano de Producción de Alimentos, División Económica, 1944. 110 p. Mimeografiado.

U. S. "Forecasting the National Product." By Stanley Lebergott. *Am. Econ. Rev.*, vol XXXV. nº 1. March 1945, p. 59-80.

U. S. *The Impact of the War on the Financial Structure of Agriculture.* By Alvin S. Tostlebe and others. Washington, D. C., Department of Agriculture, Bureau of Agricultural Economics, 1944. 191 p. Reviewed in *Jour. A. S. A.*, vol. 40 nº 229, March 1945, p. 136-137.

U. S. "The Problem of Estimating Future Expenditures by Consumers, Business, and State and Local Governments." *Statistical Reporter* (of the Division of Statistical Standards), nº 87, March 1945, p. 31-41. Memorandum prepared by the Fiscal and Statistical Standards Divisions of the Bureau of the Budget in answer to a question on the extent to which the various statistical activities of the Government now provide the basis for estimating future expenditures by consumers, business, and State and local governments, and efforts now being made to develop a comprehensive system of estimating future expenditures.

U. S. *Production of Industrial Materials in World Wars I and II.* By Croffrey H. Moore. New York, National Bureau of Economic Research, 1944. 81 p. $0.50. Reviewed in *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 229, March 1945, p. 123-125, by Jacob L. Mosak.

U S. "The Use of Discriminant Functions in Comparing Judges' Scores Concerning Potatoes." By William Dowell Baten. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 230, June 1945, p. 223-228.

U. S. "The WPB Index of War Production." By Morris A. Copeland, Jerome Jacobson, and Herman Lasken. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 230, June 1945, p. 145-159.

Ven. *Guía Industrial y Comercial de Venezuela, 1943.* Caracas, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, 1944. 3 vol. 400 páginas aproximadamente. Contiene la nomenclatura de todas las industrias, casas comerciales y de las empresas que prestan servicio en el país. Periódicamente se publican suplementos a dichos volúmenes.

Ven. *Indicador Nacional de Vías de Comunicación.* Caracas, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, 1944, 345 p. Contiene la información pormenorizada de las distancias entre la capital de la república y las capitales de las entidades federales y entre éstas y cada cabecera de municipio con especificación de clase y calidad de la vía y medios de comunicación.

HEALTH AND CULTURAL STATISTICS
ESTADISTICAS DE SALUBRIDAD Y CULTURA

Int. *Epidemiological Information Bulletin.* 1945. Semimonthly. Washington, D. C., United Nations Relief and Rehabilitation Administration, Health Division. Vol. I, nº 2, January 31, 1945. "...Future numbers of the Bulletin will carry epidemiological reviews, reports and current statistics for which the Health Division is responsible."

Arg. *Recopilación Estadística.* Años 1941-1942. Buenos Aires, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. 1944. 800 p. (aprox.) Reviewed in *Rev. Bras. Est.*, año V, nº 19, Julho-setembro 1944, p. 424-425.

Can. *Twelfth Annual Report of Mental Institutions, 1943.* Ottawa, Department of Trade and Commerce, Dominion Bureau of Statistics, Institutional Statistics Branch, 1945. 76 p. Processed. In French and English.

Gr. Brit. *The Statistical Study of Literary Vocabulary.* By G. Udny Yule. Cambridge, England, Cambridge University Press, 1944. 306 p. Price 25s. Reviewed in *Jour. Royal Stat. Soc.*, vol. CVII, part II, 1944, p. 129-131.

GOVERNMENT AND POLITICAL STATISTICS
ESTADISTICAS GUBERNAMENTALES Y POLITICAS

Col. "Estadística de la Delincuencia en Colombia." Por Aníbal Montoya Canal. *Anales de Economía y Estadística,* Revista de la Contraloría General de la República, segunda época, año I, nº 2, febrero 1945, p. 37-53.

U. S. "The Federal Government's Statistical Program for Reconversion and Postwar Adjustment: A Round Table." *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 230, June 1945, p. 229-236. Includes: "Industry and Business Statistics," by M. Joseph Meehan, and discussion by Rufus S. Tucker; "Population," by Leon E. Truesdell; "Farm Wage Statistics for a Full Employment Program," by Conrad Taeuber; "Labor Statistics for a Full Employment Program," by N. Arnold Toller.

U. S. "The Use of Statistics in the Formulation of a National Full Employment Policy." By Henry A. Wallace, *Jour A.S.A.*, vol 40, nº 229, March 1945, p. 11-19.

U. S. *The World's Biggest Business—American Public Spending, 1914-1944.* By Paul W. Ellis. New York. National Industrial Conference Board, 1944. 152 p. $2.00. Reviewed in *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 229, March 1945, p. 141, by P. Bernard Nortman.

LABOR AND LIVING CONDITIONS
CONDICIONES DE TRABAJO Y DE VIDA

Int. "The Cost-of-Living Index and Konus' Condition." By Bruce D. Mudgett. *Econ.*, vol. 13, nº 2, April 1945, p. 171-181.

Arg. "La Racionalización de la Distribución de Alimentos como Directiva de la Política Alimentaria del Futuro." Por Adolfo Escudero. *Revista de Economía Argentina,* año XXVI, tomo XLIV, nº 321, marzo 1945, p. 87-95.

Bras. "Aspectos Nacionais e Internacionais do Problema da Alimentação." Por Jorge F. Kafuri. *Rev. Bras. Est.,* ano V, nº 19, julho-setembro 1944, p. 305-316.

Bras. "A Inflação e o Custo da Vida." Por Sebastião Santana e Silva. *Rev. Bras. Est.*, ano V, nº 19, julho-setembro 1944, p. 359-366.

Col. "La Investigación del Costo de la Vida y las Condiciones Social-Económicas de los Obreros del Ferrocarril." Por Alvaro Pineda de Castro. *Anales de Economía y Estadística,* Revista de la Contraloría General de la República, segunda época, año I, nº 3, marzo 1945, p. 31-45.

Ec. *Indices del Costo de la Vivienda Popular en Quito, de 1938 a 1944.* Quito, Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, 1945. 28 p. Cuadernos de Estadística. nº 1.

Perú. *Costos de Producción y Reparto de Leche en los Alrededores de Lima.* Lima, Ministerio de Agricultura, Servicio Cooperativo Inter-Americano de Producción de Alimentos, 1944.

Perú. *Situación Alimenticia en el Sur del Perú.* Lima, Ministerio de Agricultura, Servicio Cooperativo Inter-Americano de Producción de Alimentos, 1943.

Perú. *Situación Alimenticia en la Ciudad de Iquitos.* Informe preparado por Luis Rose Ugarte. Lima, Ministerio de Agricultura, Servicio Cooperativo Inter-Americano de Producción de Alimentos, 1944. 64 p. Mimeografiado.

Perú. *Situación Alimenticia en los Departamentos del Norte.* Informe preparado por Luis Rose Ugarte, Lima, Ministerio de Agricultura, Servicio Cooperativo Inter-Americano de Producción de Alimentos, 1944. 146 p. Mimeografiado.

U. S. "An Application of the Control Chart Method to the Testing and Marketing of Foods." By Spohie Marcuse. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 230, June 1945, p. 214-222.

U. S. "Expanding Local Postwar Employment Data to Produce State Estimates." By Harris P. Dawson. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 230, June 1945, p. 197-204.

U. S. "Experiment in the Measurement of Unpaid Family Labor in Agriculture." By Louis J. Ducoff. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 230, June 1945, p. 205-213.

U. S. "Fact-Finding Activities of the Bureau of Labor Statistics." Prepared by Harold R. Hosea. *Monthly Labor Review* (U. S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics), vol. 60, nº 5, May 1945, p. 927-953.

U. S. "The Measurement of Postwar Labor Supply and Its Capacity to Produce." By S. Morris Livingston. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 229, March 1945, p. 20-29.

U. S. "The Revised Census Series of Current Employment Estimates." By A. Ross Eckler. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nc 230, June 1945, p. 187-196.

U. S. "Wartime Changes in Urban Wage Relationships." By Robert J. Myers. *Jour. A.S.A.*, vol. 40, nº 230, June 1945, p. 175-186.

INTERCAMBIO ESTADISTICO [1]

Volumen 1, Rollo 6, Noviembre 1944 - Marzo 1945

TABLE OF CONTENTS - SUMARIO - SUMARIO

Source Materials: IASI Survey of Census Methods and Procedures
Argentina, Bolivia, Brazil, Canada

Flash

ARGENTINA

Tercer Censo Nacional, Levantado el 1º de Junio de 1914. Tomo I, *Antecedentes y Comentarios.* Ministerio de Hacienda. Comisión Nacional del Censo. 1916. (*pr.* 27: Ley ordenando la formación del tercer censo nacional; ficha personal; tarjeta personal; instrucciones para las comisiones de circunscripción de la capital; empadronadores de la capital; comisiones de provincia y departamento; empadronadores de las provincias). 1

Estadística Censal y Estadística Administrativa Argentina. Por Carlos E. Dieulefait. Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas. Instituto de Estadística. 1935. (*pr.* 28: *t, p, i,* y leyes relativas a los censos) ... 2

Bibliografía. 2

BOLIVIA

Censo General de la República: Decreto de 1º de Abril de 1900. (*pr.* 3: completo). 3

Decreto del Presidente de la República. (*pr.* 1: completo) 3

Bibliografía. 3

BRAZIL

Leis

Coleção de Decretos-Leis sôbre o Recenseamento Geral da República em 1940. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Serviço Nacional de Recenseamento. 1939. (*pr.* 46: completo). 4

Decreto-Lei Nº 2,141, de 15 de Abril de 1940. Regulamenta a execução de recenseamento geral de 1940... 1940. (*pr.* 32: completo). 5

---

[1] Un servicio por microfilm a través de las Américas por el Instituto Interamericano de Estadística. Reproducción y transmisión por la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos.

Note: Characters indicating number and type of pages reproduced: *pr,* total number of pages reproduced; *c,* table of contents; *i,* introduction; *p,* preface; *t,* title page; *s,* summary; *x,* sample pages.

Nota: Notaciones indicando el número y clase de las páginas reproducidas: *pr,* número total de páginas reproducidas; *c,* contenido; *i,* introducción; *p,* prefacio; *t,* portada; *s,* resumen; *x,* muestras del contenido.

Nota: Notaçoes indicando número e tipo das páginas reproduzidas: *pr,* número total de páginas reproduzidas; *c,* índice; *i,* introdução; *p,* prefacio; *t,* frontispicio; *s,* resumo; *x,* amostras do conteudo.

Flash

Cédulas

Boletim de Família 6
Boletim de Família, Fôlha Anexa 6
Boletim de Família, Fôlha Suplementar 6
Boletim Individual. 6
Lista de Domicílio Coletivo 6
Boletim-Resumo para Navios de Nacionalidade Estrangeira 6
Caderneta do Agente Recenseador 6

Instruções

Instruções ao Agente Recenseador. (*pr.* 31: completo.) 7
Plano de Apuração do Censo Demográfico. Serviço Nacional de Recenseamento. (*pr.* 30: *t, c, x.*) 8

Códigos, cartãos e modêlos

Códigos e Modêlos 9
Modêlos e cartãos da Secção de Apuração 10
Bibliografia 10

CANADA

Law and announcements

Seventh Census of Canada, 1931; Administrative Report of the Dominion Statistician. Department of Trade and Commerce. Dominion Bureau of Statistics. 1934. (*pr.* 3: appendix I, Sections of the Statistics Act of 1918 relating to the census of population and agriculture.) 11
The Coming Census: Why It Is Taken, How It Is Taken. Department of Trade and Commerce. Dominion Bureau of Statistics. (*pr.* 7: complete.) 11
Proclamation poster 11
Announcement poster 11

Schedules and forms

Population Schedule 12
Cover Sheet for Population Schedule 12
Specimen Schedule 12
Enumerators Record Book 12
Individual Form—Population 12
Instructions for Correct Filling of Individual Form 12
Supplemental Schedule for the Blind and the Deaf-Mute 12
Closed Dwelling Card 12
Absentee Household Card 12

Flash

Instructions

Eighth Census of Canada, 1941: Instructions to Commissioners and Enumerators. Department of Trade and Commerce, Dominion Bureau of Statistics. 1941. (*pr.* 65: *t, c,* and General and Population sections.) 13
Revision of Population, Columns 1-30 14
Revision of Population, Columns 31-39 14

Codes, punch cards, and procedures

Instructions for Punching Individual Population Cards 15
Coding Rules for Family-Occupation Card 15
Code for Family-Occupation Card 15
Eighth Census of Canada, 1941: Classification of Industries. Department of Trade and Commerce. Dominion Bureau of Statistics. 1941. (*pr.* 16: *t, o, i, x.*) 16
Eighth Census of Canada, 1941: Classification of Occupations. Department of Trade and Commerce. Dominion Bureau of Statistics. 1941. (*p.* 24: *t, c, i, x.*) 17
Bibliography 17

* * *

Volumen 1, Rollo 7, Abril 1945

TABLE OF CONTENTS - SUMARIO

Source Materials: IASI Survey of Census Methods and Procedures
Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México

CHILE

Leyes

Reglamento de XI Censo de Población. Dtos. 136 y 483. Ministerio de Economía y Comercio. Dirección General de Estadística. Comisión Directiva del Censo. 1940. (*pr.* 14: completo.) 1

Instrucciones

Instrucciones para la División del Territorio Comunal en Zonas de Empadronamiento: XI Censo de Población. Ministerio de Economía y Comercio. Dirección General de Estadística. Comisión Directiva del Censo. 1940. (*pr.* 26: completo.) 2

Cédulas

Libreta de Empadronador: XI Censo de Población. Ministerio de Economía y Comercio. Dirección General de Estadística. Comisión Directiva del Censo. 1940. (*pr.* 34: *x.*) 3
Bibliografía 3

COLOMBIA

Flash

* *Esquema del Plan de Organización Puesto al Servicio del Levantamiento de los Censos de Edificios y Población Llevados a Cabo en Colombia en 1938.* Por Antonio Suárez Rivadeneira, Director de la Sección de Censos Nacionales de la Contraloría General de la República. Ensayo presentado al Octavo Congreso Científico Americano, Wáshington, D. C., Mayo 1940. Copia mecanográfica (*pr.* 142: completo), incluye: 4-6

Resumen..... 4

Indice. 4

Parte I, Base Técnica, Gráfico de Organización 4

Parte II, Etapa de Preparación 4

Resolución 248 de julio 1937 4

Resolución 422 de 1937 4

Gráfico de Organización, Etapa de Ejecución 5

Parte III, Etapa de Ejecución 5
Instrucciones Generales 5

Gráfico de Organización, Etapa de Concentración 6

Parte IV, Etapa de Concentración y Publicación de los Datos 6

Parte V, Legislación Censal: Decreto de 27 de Septiembre de 1937 (Nº 1741); Resolución del 4 de Enero de 1938 (Nº 3); Decreto de 17 de Mayo de 1938 (Nº 987); Decreto de 14 de Junio (Nº 1063); etc. 6

Parte VI, Presupuesto para el Levantamiento de los Censos 6

Bibliografía 6

COSTA RICA. No hay información referente al censo de 1927.

CUBA

Leyes e instrucciones

Censo de 1943. Ley de censo; instrucciones generales a los enumeradores; instrucciones para la identificación dactiloscópica; instrucciones para llenar el modelo número 10 (informe de población). La Habana. Imp. Cultura, S. A. Dirección General del Censo. 74 p. (*pr.* 74: completo.) 7

---

* No ha sido utilizado en el estudio preliminar del IASI sobre métodos de los censos en las Américas por no encontrarse a disposición del Instituto en aquella época (1944). Not utilized in the IASI preliminary study of census methods in 1944 because not ovailable to the Institute at that time.

PUBLICACIONES

Cédulas

	Flash
Modelo nº 1, Solicitud de Empleo	8
Modelo nº 40, Distritos con Todas sus Referencias	8
Modelo nº 56, Recibos de Entrega y Devolución de los Modelos 10 entre Instructor y Enumerador	8
Modelo nº 10, Informe de Población	8
Modelo nº 11, Informe de Familia Ausente	8
Modelo nº 12, Informe de Persona Ausente	8
Modelo nº 16, Tarjeta de Casa Enumerada	8
Modelo nº 15, Memorándum para Anotar Personas Ausentes	8
Modelo nº 47, Revisión del Modelo 10	8
Modelo nº 48, Comprobación del Modelo 10	8
Modelo nº 49, Comprobación del Modelo 10	8
Modelo nº 50, Comprobación del Modelo 10	8
15: completo.)	9
Modelo nº 26A, Acta de Entrega de Modelos 10	8
Modelo nº 27, Acta de Terminación de Enumeración	8
Modelo nº 29, Acta de Entrega del Material Sobrante	8
Bibliografía.	8

EL SALVADOR

Leyes

Censo de Población de 1930. San Salvador, Tip. "La Unión", S. S. 1929. Ministerio de Fomento. Dirección General del Censo. (*pr.* 44: completo. Incluye: Ley de Estadística (decreto de 2 de Mayo de 1926); Reglamento del Censo de Población de 1930; Plan Ejecutivo del Censo de 10 de Mayo de 1930; Apéndice.) 9

Adiciones al Reglamento del Censo de Población. Decretadas el 14 de Mayo de 1930 y publicadas en el Diario Oficial número 108 del 15 del mismo mes y año. San Salvador, Tip. "La Unión", 1930.. Ministerio de Fomento. Dirección General del Censo. (*pr.* 15: completo.)

Instrucciones

Instrucciones al Personal del Censo de la República. San Salvador, Tip. "La Unión", 1930. Ministerio de Fomento. Dirección General del Censo. (*pr.* 18: completo.) 10

Cédulas

Flash

Fórmula 1A, Censo de la República, Informe de Población 11

Fórmula 3, Telegrama 11

Fórmula 4, Informe Diario 11

Fórmula 13, Informe Diario del Inspector 11

Fórmula 15, Tarjeta de Envío de Materiales del Censo y Tarjeta de Acuse Recibo de Materiales del Censo 11

Bibliografía 11

Propaganda

Cartilla para los Alumnos de Instrucción Primaria: Censo de 1940. Guatemala, Tip. Nacional, 1939. Dirección General de Estadística. (*pr.* 8: completo.) 12

Cartilla para los Agricultores y Campesinos. Guatemala, Tip. Nacional, Dirección General de Estadística. (*pr.* 1: completo.) ... 12

Propaganda en las lenguas Quecchi, Zutohil, Cachiquel, y Quiché. Guatemala, Tip. Nacional. Dirección General de Estadística ... 12

Ley e Instrucciones

Reglamento para el Censo General de Población del año 1940. Guatemala, Tip. Nacional, 1939. (*pr.* 23: completo.) 13

Instrucciones para Llenar los Portafolios y Boletines Individuales del Censo que se Levantará el Día 7 de Abril de 1940. Guatemala, Tip. Nacional, 1940. (*pr.* 2: completo.) 13

Cédulas

Nombramiento de enumerador 14

Forma nº 1, Boletín Individual 14

Forma nº 3, Portafolio para Boletines—Población Urbana 14

Forma nº 4, Portafolio para Boletines—Población Urbana Especial. 14

Forma nº 5, Portafolio para Boletines—Población Rural 14

Forma nº 1, Revisión de Territorio—Municipio 14

Forma nº 2, Revisión de Territorio—Cabecera Municipal 14

Forma nº 3, Revisión de Territorio—Poblados Rurales 14

Flash

Revisión de Territorio 14

Forma nº 6, Nómina de Lugares Poblados, de Población Urbana, Rural y Especial, Distancia y Clase de Caminos a la Cabecera Municipal; su División por Circuitos, Número de Manzanas, de Familias, de Habitantes, de Empadronadores, de Jefes de Empadronadores y de Días de Trabajo 14

Forma nº 7, Clase de Población: Urbana, Rural..... 14

Tarjeta Perforada 14

Bibliografía 14

HAITI

Exhibit I, "Circulaire aux Magistrats Communaux des Chefs Lieux d'Arrondissements de la République." *Le Moniteur,* Journal Officiel de la République d'Haiti, numéro 41, 72ème. année, mercredi, 23 mai 1917, Port-au-Prince. *(pr.* 1: *x.)* 15

Exhibit II, "Circulaire aux Magistrats Communaux de la République," *Le Moniteur,* Journal Officiel de la République d'Haiti, numéro 54, 73ème. année, samedi, 31 août 1918, Port-au-Prince. *(pr.* 2: *x.)* 15

"Bulletin de Recensement," *Le Moniteur,* Journal Officiel de la République d'Haiti, numéro 54, 73 ème. année, samedi, 31 août 1918, Port-au-Prince. *(pr.* 1: *x.)* 15

Bibliografie 15

HONDURAS

Ley e Instrucciones

Reglamento para el Levantamiento del Censo de Población de 1940. Tegucigalpa, D. C. Tall. Tipo y Nacionales, 1939. (*pr.* 8: completo.) 16

Instrucciones para la Preparación y Práctica del Censo de 1940. Tegucigalpa, D. C. Tall. Tipo Nacionales. Secretaría de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia. Dirección General de Estadística. (*pr.* 11: completo.) 16

Cédulas

Censo de Población de la República de Honduras. Levantado el 30 de Junio de 1940. 17

Flash

Estampillas—"Censado, 30 de Junio de 1940" 17

Fórmula A, Resumen del Censo General de Población—Edad y Sexo. 17

Fórmula B, Resumen del Censo General de Población—Población Urbana y Rural por Sexo 17

Fórmula C, Resumen del Censo General de Población—Población por Sexo 17

Fórmula D, Resumen del Censo General de Población—Estado Civil. 17

Fórmula E, Resumen del Censo General de Población—Razas 17

Fórmula F, Resumen del Censo General de Población—Nacionalidad. 17

Fórmula G, Resumen del Censo General de Población—Profesiones u Oficios 17

Fórmula H1, Resumen del Censo General de Población—Instrucción por Sexo y Grados Cursados de la Primaria 17

Fórmula H, Resumen del Censo General de Población—Instrucción por Edad y Sexo 17

Fórmula I, Resumen del Censo General de Población—Religión y Sexo. 17

Fórmula J, Resumen del Censo General de Población—Condición Legal por Sexo 17

Fórmula K, Resumen del Censo General de Población—Niños de 7 a 15 Años que Asisten o No a la Escuela 17

Fórmula L, Resumen del Censo General de Población—Defectos Físicos y Mentales 17

Fórmula M, Resumen del Censo General de Población—Bienes Raíces. 17

Fórmula N, Resumen del Censo General de Población—Número de Familias. 17

Fórmula O, Resumen del Censo General de Población—Número de Casas. 17

Fórmula P, Resumen del Censo General de Población—Propietarios e Inquilinos. 17

Bibliografía 17

PUBLICACIONES

MEXICO

Ley e Instrucciones

Decreto y Bases de Organización de los Siete Censos Nacionales y de los Padrones Estadísticos que se levantarán en 1939-40. Chapultepec, D. F., Tall. Gráf. de la Nación, 1939. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. Oficina Central de los Censos. (*pr.* 32: completo.) 18

Cédulas, formas y mapa

Forma C-50, Designación para Cargos Censales 19

Nombramiento de Empadronador 19

Mapa de los Estados Unidos Mexicanos con Divisiones Municipales. 19

Cédula—6° Censo General de Población, 6 de Marzo de 1940 19

Constancia en Casos de Negación de Datos Censales 19

Tarjeta perforada e instrucciones para usarla

Instrucciones para la Perforación de Tarjetas del 6° Censo de Población de 1940. Septiembre 1940. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística 20

Tarjetas Perforadas 20

Bibliografía 20

CORRESPONDENTS OF THE INSTITUTE
CORRESPONSALES DEL INSTITUTO

ARGENTINA	Juan Vaccaro, Director General, Dirección General de Estadística y Censos, Consejo Nacional de Estadística y Censos, Ministerio del Interior, Buenos Aires.
BOLIVIA	Jorge Pando Gutiérrez, Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda y Estadística, La Paz.
BRASIL	Bel Heitor Bracet, Diretor, Serviço de Estatística Demográfica, Moral e Política, Ministerio de Justiça e Negócios Interiores, Rio de Janeiro.
CANADA	Sedley A. Cudmore, Dominion Statistician, Dominion Bureau of Statistics, Ottawa, Ontario.
CHILE	Víctor Masjuán, Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía y Comercio, Santiago.
COLOMBIA	Luis B. Ortiz C., Director General, Dirección Nacional de Estadística, Contraloría General de la República, Bogotá.
COSTA RICA	Ramón Jacinto Rivera, Director General, Dirección General de Estadística, Secretaría de Hacienda y Comercio, San José.
CUBA	Roger Queralt, Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda, Habana.
ECUADOR	Luis E. Borja, Director General, Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía, Quito.
EL SALVADOR	Pedro Hernández Arteaga, Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda, Crédito Público, Industria y Comercio, San Salvador.
GUATEMALA	Florencio Mazariegos López, Director General, Dirección General de Estadística, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Guatemala.
HAITI	Jules Thébaud, Directeur Général, Service National d'Hygiène et d'Assistance Publique, Secrétairerie d'Etat de l'Intérieur, Port-au-Prince.
HONDURAS	Vicente Palma, Director General, Dirección General de Estadística, Secretaría de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia, Tegucigalpa.
MEXICO	Josué Sáenz, Director General, Dirección General de Estadística, Secretaría de la Economía Nacional, México, D. F.
NICARAGUA	Carlos Rivas O., Director General de Estadística, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Managua.
PANAMA	Sidney Wilcox, Director General, Dirección General de Estadística, Contraloría General de la República, Panamá.

PARAGUAY	Carlos Alberto Soler, Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda Asunción.
PERU	Enrique L. Marquina P., Director General, Dirección Nacional de Estadística, Ministerio de Hacienda y Comercio, Lima.
R. DOMINICANA	Vicente Tolentino Rojas, Director General, Dirección General de Estadística, Ciudad Trujillo.
UNITED STATES	James C. Capt., Director, Bureau of the Census, Department of Commerce, Washington, D. C.
URUGUAY	Eduardo Fonticelli, Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda, Montevideo.
VENEZUELA	R. de Shelly Hernández, Director General, Dirección General de Estadística, Ministerio de Fomento, Caracas.

AGENTS — AGENTES

ARGENTINA. José Blasco, Ferreyra 673, Rosario.—**BOLIVIA.** Jorge Pando Gutiérrez, D. G. E., La Paz.—**BRASIL.** Waldemar Lopes, I. B. G, Río de Janeiro.—**CANADA.** American News Company, Montreal, Quebec.—**CHILE.** Francisco Javier Fermandois, Director de la Revista **Economía**, Diego Velázquez, 2074, Santiago.—**COLOMBIA.** Librería "La Gran Colombia", Bogotá.—**COSTA RICA.** Librería Trejos Hermanos, San José.—**CUBA.** Editorial González Porto, Calle Obispo, Habana. **ECUADOR.** Juan J. Hidalgo G., c/o Instituto Nacional de Higiene, Dirección General de Sanidad, Guayaquil.—**EL SALVADOR.** Librería Ercilla, San Salvador.—**MEXICO.** Fernando César, Apartado Postal 304, México, D. F.—**NICARAGUA.** Lino González, c/o D. G. E., Managua.—**PANAMA.** José A. Broüwer. Apartado Postal 3088, Panamá.—**PERU.** Librería Internacional del Perú, Lima. **R. DOMINICANA.** José Rafael Muñoz, c/o D. G. E., Ciudad Trujillo.—**UNITED STATES.** Halbert L. Dunn, Inter American Statistical Institute, Washington, D. C.

IASI JOURNAL - ESTADISTICA

Estadística is the official organ of the Inter-American Statistical Institute, and as such constitutes one of its mediums of fostering statistical interchange and development in the Western Hemisphere. This journal endeavors: (1) To give the reader the things he will **need and use**; (2) to **acquaint** the persons in one country with statistical developments in other countries; (3) to inform the reader concerning availability of data (4) to present articles which will tend to encourage the adoption of **improved methods**, and hence improve the quality of the data.

Articles of the journal, in general, treat of problems of statistical administration, oficial statistical practices, and of theory and method. As circumstances permit, leading articles will be selected in such a way as to strive for balance between the principal social and economic fields. Those having international or general interest will be favored over those having purely national or local interest. Short articles are less restricted as to scope and requirements. Clarity, simplicity and brevity are urged in the preparation of all articles.

Also recorded in the pages of **Estadística** are: Official decisions of the Bureau and General Assembly of the Institute which might influence the direction of the policies of the Institute; reports of committee activities and recommendations; news notes of government statistical offices and other statistical organizations, and personal notes; bibliographical materials.

Articles may be submitted in Spanish, English, Portuguese, or French —preferably in the author's native tongue. If the author wishes his article published in a tongue other than his own and has furnished a translation for this purpose, the basic text from which the translation was made should also be furnished, to guide editorial discretion in making needed changes. **An author's summary** of not to exceed 500 words (in the native tongue of the author) must accompany each article. Any material published in **Estadística** may be reproduced elswhere without special permission, provided credit is given as to the source.

Twenty-five **reprints** will be furnished free to each contributor whose article is accepted for publication. If extra copies are desired, notice must be given the editor when the article in sent in, such reprints to be paid for by the author at a rate to be determined. **Manuscripts** of articles and **summaries** should be addressed to the editor in Mexico. **Committee reports, news items, changes of address**, and similar material should be sent directly to the Secretariat.

Subscription orders, with advance payment to cover, should be sent directly to the Secretariat or to one of the listed agents. Subscriptions for a shorter period than one year cannot be accepted. Subscription price (U. S. A.): 1 year, $ 2.00; 2 years, $ 4.00; 3 years, $ 5.00. Single copy: $ 0.60 (U. S.).

Estadística es el órgano oficial del Instituto Interamericano de Estadística y como tal, constituye uno de sus medios para promover el intercambio y desarrollo estadístico en el Hemisferio Occidental. Esta revista se propone: (1) Dar al lector la información que **necesite y emplee**; (2) **familiarizar** a las personas de un país sobre las actividades estadísticas de otros países; (3) **informar** al lector acerca de los datos estadísticos disponibles; (4) presentar artículos que estimulen la adopción de **métodos avanzados**, y por consiguiente mejorar la calidad de los datos.

Los artículos de la revista, en general, tratan de problemas de administración estadística, prácticas estadísticas oficiales, y teoría y método. Cuando las circunstancias lo permitan, los artículos principales serán escogidos de tal suerte que tiendan a equilibrar el material entre los principales campos sociales y económicos. Se preferirán aquellos de interés internacional o general a los de interés puramente nacional o local. Los artículos cortos están menos restringidos en cuanto a tema y requisitos. En la preparación de todo artículo se encarece la claridad, la sencillez y la brevedad.

En **Estadística** se registrarán también las decisiones oficiales del Comité Ejecutivo y de la Asamblea General que puedan influir en la dirección o política del Instituto; informes sobre las actividades y recomendaciones de las comisiones; noticias de las oficinas oficiales de estadística y de otras organizaciones estadísticas, y noticias personales; material bibliográfico.

Los **artículos** podrán enviarse en español, inglés, portugués o francés. Se prefieren en el idioma nativo del autor. Si el autor desea que se publiquen en otro idioma, debe enviar, además de la traducción, el texto en el idioma original. De no ser así, el director juzgará si la traducción es aceptable o no para ser publicada. Los artículos largos **deben** venir acompañados de un resumen por el **autor** (en su idioma nativo), que no exceda de 500 palabras.

Todo el material publicado en **Estadística** puede ser **reproducido** sin permiso previo, pero se exige en cambio dar crédito a esta revista.

Se enviarán 25 **sobretiros** gratis a cada autor cuyo artículo haya sido aceptado para su publicación. Si el autor desea mayor número, habrá de dar aviso al director al mismo tiempo que envíe su artículo y pagarlos al precio que se determine. Los **manuscritos** de artículos y **resúmenes**, los **informes de las comisiones, noticias, cambios de dirección**, y otro material deberán enviarse directamente a la Secretaría en Wáshington.

Los **avisos de suscripción**, con pago adelantado, deberán enviarse directamente a la Secretaría en Wáshington o a alguno de los agentes autorizados. No se aceptarán suscripciones por períodos menores de un año. Precio de subscripción (U. S. $): 1 año $ 2.00; 2 años, $ 4.00; 3 años, $ 5.00. Número suelto: $ 0.60 (U. S.).

STATISTICAL
WORK IN
AMERICA
AMERICA
EN
CIFRAS
MOVIMENTO
ESTATISTICO
NO CONTINENTE